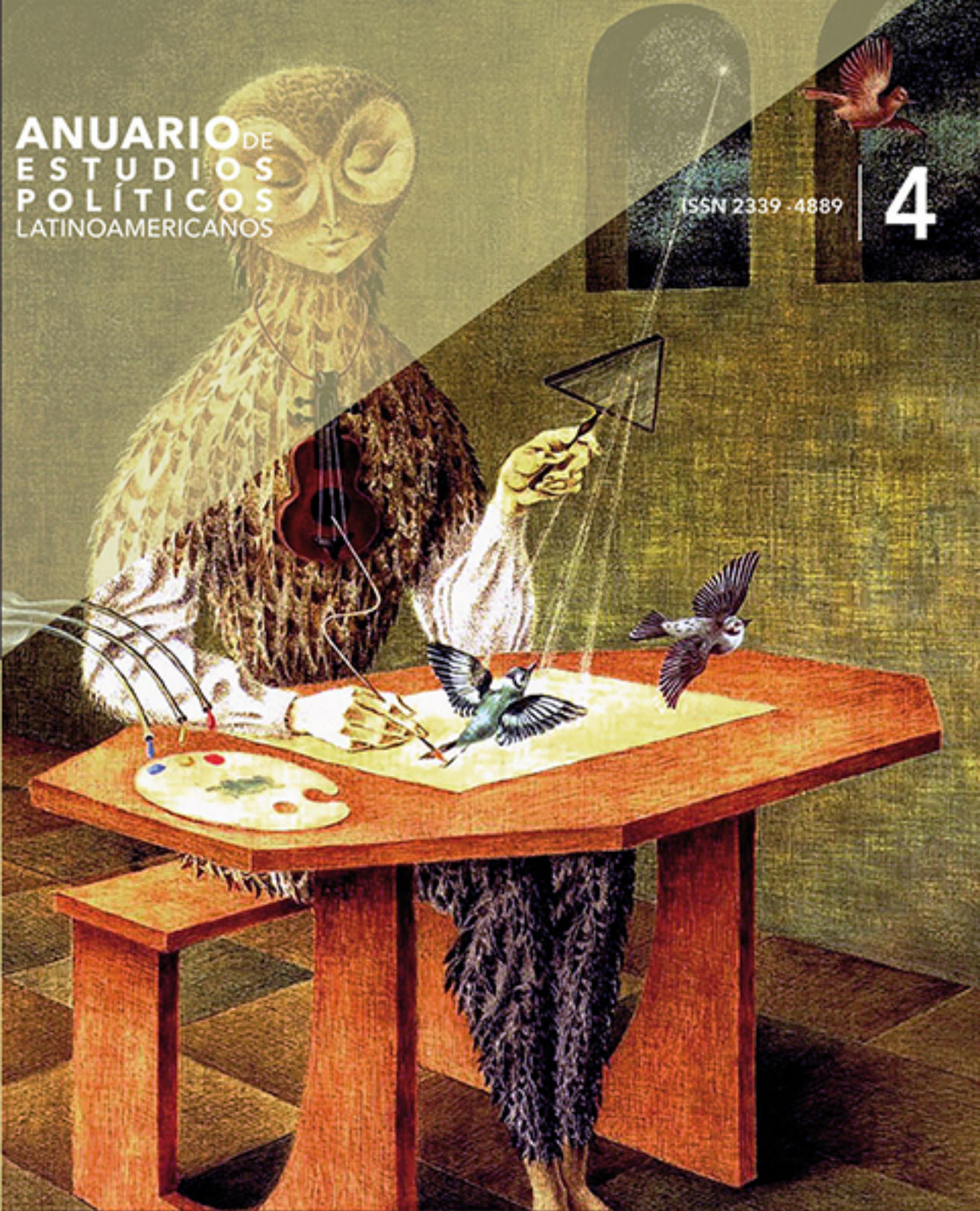


ANUARIO DE  
ESTUDIOS  
POLÍTICOS  
LATINOAMERICANOS

ISSN 2339-4889

4





**ANUARIO** DE  
**ESTUDIOS**  
**POLÍTICOS**  
LATINOAMERICANOS **4**





**ANUARIO** DE  
**ESTUDIOS**  
**POLÍTICOS**  
LATINOAMERICANOS **4**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# ANUARIO EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS 4

© 2018 Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencia Política  
Área Curricular de Ciencia Política  
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos  
ISSN: 2339 - 4889

## DIRECTORA

Carolina Jiménez Martín

## COMITÉ EDITORIAL

Beatriz Stolicz  
*Universidad Autónoma Metropolitana, México*

Sergio de Zubiría Samper  
*Universidad de los Andes*

Alejo Vargas Velásquez  
Germán Palacio Castañeda

Jairo Estrada Álvarez  
José Honorio Martínez  
*Universidad Nacional de Colombia*

Jose Francisco Puello-Socarrás  
*Escuela Superior de Administración Pública*

## COMITÉ CIENTÍFICO

Atilio Borón

*Argentina*

Aaron Tauss

*Austria*

Francois Houtart

*Bélgica*

Ricardo Antunes

*Brasil*

Lucio Oliver

*México*

Rodolfo Arango Rivadeneira

Darío Fajardo Montaña

César Giraldo Giraldo

*Colombia*

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Tatianna Castillo Reyes

## PORTADA

Remedios Varo. *Creación de los pájaros, 1957.*

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Bogotá, Colombia

Marzo de 2018

7 PRESENTACIÓN

PROYECCIONES ALTER-NATIVAS

- 11 Pensar Nuestra América en el siglo XXI. Proyecciones alter-nativas.  
Experiencia y teoría ante la praxis nuestraamericana.

*Lucio Oliver*

- 31 A experiência do MST e da Via Campesina na  
territorialização contra-hegemônica

*Ândrea Francine Batista*

- 45 En los 18 años del proceso bolivariano en Venezuela:  
Transformaciones, continuidades y desafíos

*Alba Carosio*

- 65 Desde la gobernanza (neoliberal) hacia las habilidades  
comunales de gobierno. Formas comunales de gobierno  
desde abajo como alternativas contra-hegemónicas

*José Francisco Puello-Socarrás*

## NUESTRA AMÉRICA HOY

- 87 Argentina: Continuidades y rupturas de las estrategias represivas durante el macrismo  
*María del Carmen Verdú*
- 101 La sociedad ecuatoriana frente a las disputas del poder político: continuidad o cambio  
*Natalia Sierra*

## PENSAR NUESTRA AMÉRICA

### LA EXPERIENCIA DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS DE LA UN.

- 121 Retos del pensamiento social latinoamericano ante la globalización  
*Pablo Guadarrama González*
- 135 Revisitando la Teoría de la Dependencia: El patrón de reproducción como eje de estudio de Nuestra América  
*Edwin Andrés Martínez Casas*
- 171 La concepción de la democracia y el socialismo en Antonio García Nossa (1948-1982)  
*Andrés Heriberto Velásquez Morales*
- 199 ¿Por qué terminé escribiendo una tesis de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos sobre el pensamiento político de Simón Bolívar?  
*Shameel Thahir Silva*

## PRESENTACIÓN

El vuelco a la derecha en la vida política latinoamericana, especialmente en los gobiernos del cono sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay), plantea una serie de interrogantes sobre los límites de la experiencia de los denominados gobiernos progresistas y las proyecciones alter-nativas que los movimientos sociales siguen tejiendo en la región. En efecto, el reforzamiento de tendencias autoritarias y el fortalecimiento de la orientación neoliberal en la conducción del Estado, tal como se ha expresado en diferentes países del sub continente, amplían el debate sobre las dificultades para transformar la relación de fuerzas dominantes y avanzar en la materialización de un proyecto político transformador.

Atendiendo a esta discusión, la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos organizó en octubre de 2017 el II Seminario Internacional Pensar Nuestra América “PROYECCIONES ALTER-NATIVAS”, el cual convocó a un número importante de académicos de diferentes nacionalidades a nutrir la reflexión sobre estos asuntos. La discusión permitió elaborar diversas interpretaciones sobre las dinámicas socio-políticas que se viven hoy en la región, así como de las proyecciones alter-nativas y comunitarias y comunales que se tejen desde los territorios.

El grueso de las lecturas propuestas, fueron enfáticas en destacar los límites de las transformaciones operadas durante el denominado ciclo de izquierda en Nuestra América en las primeras décadas del siglo XXI; alertando especialmente, sobre los impactos negativos que tuvieron para la autonomía del movimiento social y popular. Al decir de Lucio Oliver, uno de los panelistas invitados, lo que se terminó configurando fue una *política de conciliación de clases y pacificación social*.

Pese a las dificultades y problemas advertidos los panelistas insistieron en la necesidad de reconocer las experiencias emancipadoras y movilizadoras existentes en la región. Se destacó el acumulado organizativo y de reconocimiento de



*un nosotros popular* que sigue siendo el fundamento de la movilización y la lucha social. De igual manera, se resaltó el carácter comunal y comunitario de la acción social de nuestros pueblos.

Este cuarto número del Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos recoge esta discusión en tres secciones. La primera, **Proyecciones Alternativas**, propone una serie de lecturas sobre procesos y posibilidades existentes para avanzar en un proyecto político de transformación social. La segunda, **Nuestra América Hoy**, presenta estudios de dos realidades nacionales concretas: Argentina y Ecuador. Y, finalmente, la sección **Pensar Nuestra América. La experiencia de la Maestría en estudios políticos latinoamericanos de la UN**, en la cual se recogen algunos de los debates impulsados por la comunidad académica del programa para aportar al pensamiento latinoamericano.

Una vez más, esperamos que las que las contribuciones aquí propuestas contribuyan en el camino de la consolidación del pensamiento latinoamericano y caribeño. Entendemos que recuperar el reconocimiento de Nuestra América como objeto de estudio y problema teórico y su constante reconstrucción en perspectiva político-histórica resulta una tarea fundamental para avanzar en la construcción y materialización de una mejor organización social.

Las páginas de este Anuario quedan abiertas a la crítica y a las contribuciones de la comunidad académica e investigativa.

*Carolina Jiménez Martín*

---

Directora académica

Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos

**PROYECCIONES  
ALTER-NATIVAS**





**Pensar Nuestra América en el siglo XXI.  
Proyecciones alter-nativas  
Experiencia y teoría ante la praxis nustramericana.**

*Lucio Oliver*

Doctor en Sociología de la UNAM en México, y con un Post doctorado en Sociología política de la Universidad Federal de Ceará en Brasil. Profesor titular de la UNAM, adscrito a la facultad de ciencias políticas y sociales y al programa de posgrado en estudios latinoamericanos de la UNAM.

El artículo recapitula sobre una problemática central del pensamiento nuestroamericano: la experiencia y nociones teóricas de los movimientos sociales y gobiernos progresistas, de una gran vitalidad y presencia en los últimos cinco lustros. Particular atención se da a las distintas concepciones sobre el Estado, la democracia y la sociedad civil y su influencia en la praxis transformadora. El trasfondo del análisis es la situación actual creada por el vuelco a la derecha en la vida política latinoamericana y la necesidad de recapitular teóricamente sobre ese fenómeno desde el pensamiento crítico cuyas aportaciones avanzadas siguen permeando los movimientos sociales.

Palabras claves: *pensamiento nuestroamericano, Estado, gobiernos progresistas, praxis, movimientos sociales, programas alter-nativos.*

The article recapitulates a central problem of our american critical thought: the experience and theoretical notions of social movements and progressive governments, of great vitality and presence in the last five decades. Particular attention is given to the different conceptions about the State, democracy and civil society and their influence on transformative praxis. The background of the analysis is the current situation created by the shift to the right in Latin American political life and the need to recapitulate theoretically about this phenomenon from critical thinking whose advanced contributions continue to permeate social movements.

Keywords: *Critical thought, State, progressive governments, praxis, social movements, alter-native programs.*

*Movimientos sociales y políticos autónomos y gobiernos bajo Estados transnacionalizados.*

En los primeros quince años del presente siglo XXI, la gran mayoría de las sociedades del cono sur, los Andes y Centroamérica vivieron una importante transformación política que se expresó en algunas modificaciones positivas del Estado pensado en su sentido integral y en la ecuación sociedad política - sociedad civil (Zavaleta, 2009a ; Oliver, 2016). Una excepción fue el grupo de países que continuaron bajo el mando de gobiernos conservadores autoritarios comprometidos con el Estado neoliberal de competencia (Hirsch, 2002) No obstante la gravedad de sus crisis políticas y las abundantes y recurrentes protestas y luchas por una alternativa: en Colombia, México, Guatemala y Perú persistieron políticas cada vez más transnacionalizadas y posiciones subordinadas al dominio hemisférico de los Estados Unidos.

Sin embargo, en los primeros lustros la situación en las sociedades y gobiernos latinoamericanos dio un gran vuelco hacia el predominio de programas de izquierda y progresistas. Pasó de la situación de los últimos veinte años del siglo XX, caracterizada por la resistencia soterrada, parcial, local y pasiva a las políticas desnacionalizadoras y antisociales aplicadas por los Estados neoliberalizados de la región, políticas particularmente antipopulares en las dos décadas perdidas de finales del pasado siglo (los años ochenta y noventa) y sufrió un sorprendente viraje político social escalonado a lo largo de los tres primeros lustros del presente (1998-2014), firmado por el protagonismo de sus fuerzas sociales y políticas populares en busca de alternativas.

El proyecto nuestroamericano de los movimientos sociales y políticos tuvo como rasgo distintivo ser parte de una explosión de participación social y política que con-

juntó dos corrientes ideológico políticas convergentes: la primera surgida en el seno de los movimientos sociales y políticos jóvenes y radicales, con nuevas ideas y propuestas alternativas sumamente originales e innovadoras que giraron en torno a la noción de que es la sociedad y no el Estado el sujeto de la transformación; la segunda corriente insistió en la lucha de defensa activa de programas y derechos históricos, dominados por la búsqueda de un retorno al Estado nacional desarrollista, la vuelta a la soberanía política de la nación, y la vigencia del derecho a tener derechos. Ambas posiciones al interior del proyecto nuestroamericano cuestionaron el programa globalizador excluyente de los estados transnacionalizados de los últimos años del siglo XX (Oliver, 2005).

El reclamo de masas por vía electoral y democrática cuajó a favor de la corriente ideológico política progresista al ser electos escalonadamente gobiernos con un programa de políticas públicas y sociales de un carácter socialdemocrático radical (Venezuela 1998, Brasil 2002, Argentina 2003, Bolivia 2006, Honduras 2006, Ecuador 2007, Uruguay 2010, El Salvador 2014, etc.) que plantearon la importancia de volver al camino de reivindicaciones históricas acumuladas: la vuelta a un Estado regulador, la vigencia de derechos nacionales y soberanos, el incremento a los ingresos de los trabajadores. El carácter socialdemócrata de las políticas antineoliberales se asentó en las políticas de estímulo el crecimiento capitalista que combinaron la atención inmediata a los grupos excluidos y de extrema pobreza con el estímulo a nuevas formas de acumulación de capital (el apoyó al capital financiero, a la concentración y centralización del gran capital monopólico transnacional y el agronegocio)

Bajo los nuevos gobiernos, la ecuación Estado-sociedad civil dio la apariencia de estar más equilibrada, con mayor presencia y participación de las organizaciones de lucha democrática ciudadana y de los movimientos sociales populares por justicia y derechos. Ello en la medida en que discursivamente las instituciones del Estado y los organismos sociales abrieron espacio para que las fuerzas políticas y sociales populares internas lograran alguna incidencia, que fue menor a lo previsto, en el proyecto nacional y en las políticas estatales, lo que se tradujo en los primeros años en una mayor correspondencia entre la sociedad política y la sociedad civil.

No obstante lo anterior, cabe señalar que las modificaciones aparentes en la ecuación social, con la excepción de Bolivia y Venezuela, no llevaron a que se estableciera una nueva relación de fuerzas histórico políticas, de tal manera que las grandes movilizaciones y luchas sociales tuvieron un bajo impacto en cuanto a alterar sustancial-

mente el tipo, funcionamiento y sentido social de las instituciones tradicionales del Estado (Oliver, 2016).

En la mayoría de los casos, lo novedoso fueron las nuevas políticas progresistas de los flamantes gobiernos y el asedio temporal previo de los movimientos sociales populares. El resultado más notorio y trascendente fue la conquista temporal del poder ejecutivo por nuevas fuerzas políticas asumidamente progresistas.

### *El programa alternativo y el Estado integral*

En la primera década del siglo XXI los movimientos sociales y políticos populares latinoamericanos enarbolaron un programa avanzado de nuevo estado integral. En ese programa resaltó la propuesta de combinar una lucha de movimiento y de posiciones para que la sociedad fuese el sujeto de la política y del Estado: que lo público no fuese atribución exclusiva de una burocracia política separada de la sociedad, sino que, vía el camino de la democracia participativa, lo público fuese determinado por la propia sociedad organizada y actuante (De los Ríos, 2006). Esa perspectiva estaba avalada por la crisis del Estado mínimo y mercado máximo, por los programas alternativos de los movimientos sociales, por una creciente participación política de la sociedad y por una acción colectiva popular incrementada por importantes luchas sociales radicales, horizontales, críticas, directas y propositivas (Oliver, 2016 a)

Los movimientos sociales y políticos populares mostraron su acumulación crítica y se mostraron originales, proactivos y programáticamente importantes sobre todo en la primera década del nuevo siglo, con propuestas de trascendencia mundial (el buen vivir, el Estado plurinacional, la democracia participativa, lo público determinado por la sociedad, el presupuesto participativo, los consejos comunales, la economía social, etc.) pero su incidencia institucional fue insuficiente en la medida en que no lograron que se transformaran las formas ideológicas, políticas y organizativas dominantes de las sociedades civiles, ni superaron la condición subalterna del sector mayoritario de éstas respecto a la sociedades políticas. Las transformaciones políticas quedaron reducidas a las políticas de los gobiernos: los cambios de orientación del proyecto nacional y del personal burocrático, los sistemas electorales y marcadamente en las nuevas políticas públicas y programas sociales orientadas en beneficio de los excluidos (Oliver, 2016 a), sin que ello significase cambios en la organización, fortaleza



y dinámica de la sociedad civil, ni en las formas estatales, ni afectase la composición elitista y subordinada de las instituciones parlamentarias y judiciales de los Estados a los intereses del capital interno y transnacional.

La fragilidad de los gobiernos y el carácter dominante y conservador de los Estados se ha podido advertir en la segunda década por la facilidad con que se dieron los sucesos de vuelco a la derecha en Honduras, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, lo que en cierta forma igualó las formas estatales de esos países a las prevaecientes en Perú, Colombia y México.

Asimismo, resultado evidente que bajo el ciclo de gobiernos progresistas las luchas sociales no lograron transformar institucionalmente la relación “delegativa” de la ciudadanía con los parlamentarios electos (O’Donnell, 2010), ni crear un vínculo participativo decisorio de la sociedad civil con los programas y las instituciones estatales; tampoco se produjo una verdadera reforma de las sociedades civiles que alterasen su situación tradicional de espacios sociales en donde se incubaba la adhesión ideológica unilateral al orden capitalista, autoritario y jerárquico (Oliver, 2005, Hirsch, 2002).

Sólo en tres países se planteó y llevó a cabo la transformación constitucional como fin político del Estado con un grado variable de participación de la sociedad civil. Ello significó más solidez (relativa) de los gobiernos progresistas y abrió algunas opciones a las sociedades y a los gobiernos en Bolivia, Venezuela y Ecuador. En Honduras se impidió la transformación constitucional con el golpe de Estado blando reaccionario que se produjo justo cuando el presidente Manuel Zelaya presentó en 2009 una propuesta de reforma constitucional al congreso de su país. Vuelco a la derecha latinoamericana que fue antecedente del golpe conservador parlamentario, mediático y judicial de 2016 contra la presidenta del Brasil.

Bajo la mayoría de los gobiernos progresistas permanecieron las viejas instituciones que concretaban el dominio del Estado sobre la sociedad civil y la posición dirigente en lo ideológico político de los grupos capitalistas transnacionalizados, sus instituciones, medios de comunicación, políticos e intelectuales. Además, las condiciones de la lucha política institucional se mantuvieron bajo el dominio de las grandes corporaciones empresariales y bancarias con el financiamiento privado y corporativo a las campañas electorales. Los partidos políticos y las organizaciones establecidas de la sociedad civil siguieron siendo los mismos y el conservadurismo mantuvo su posición predominante en la economía y en la sociedad.

Por lo anterior podemos señalar que durante los 15 primeros años del siglo hubo cambios políticos progresistas importantes pero la tónica fue el dominio conservador y la subalternidad de las grandes mayorías populares en la sociedad civil. Ello posibilitó posteriormente el retorno de gobiernos de fuerzas ideológico políticas neoliberales que hoy vuelve prevalecer en la mayoría de los países latinoamericanos (Oliver, 2016 b), lo que atenta contra los logros políticos y sociales alcanzados en la primera década y media de políticas progresistas. Además, en Brasil, Argentina, Chile, Honduras y Paraguay los nuevos gobiernos están desplegando políticas encaminadas a poner freno a logros históricos de las luchas sociales, igualándose en ese sentido con países con Estados ultra liberales como México: los derechos laborales, las jubilaciones, la entrega de la educación y la salud a los capitalistas privados busca dinamitar los derechos históricos y enrarece el ambiente de libertad ideológica y política, con algunas excepciones relativas como la de los acuerdos de paz de Colombia, cuya perspectiva está aún por definirse. Los acuerdos de Estado con las exguerrillas de las FARC en ese país se producen en un contexto adverso de una sociedad civil derechizada y una inclinación reaccionaria de los órganos parlamentarios.

En todos los países mencionados se han incrementado las leyes y las políticas de represión y criminalización de la protesta hasta introducir prolegómenos a dictaduras militares como lo que plantea la recién aprobada Ley de Seguridad Interna de México, sancionada en diciembre de 2017. Esa ley permite al presidente en turno ordenar, a partir de su juicio personal y sin acudir al congreso, la intervención militar en casos de inestabilidad política, además de ampliar el poder independiente de los militares en la investigación, persecución y detención (o ejecución) de civiles.

### *El carácter del proyecto de poder de los gobiernos progresistas.*

Conviene analizar el carácter de la peculiar noción estatista que prevaleció en las fuerzas políticas dirigentes progresistas. Bajo la mayoría de los gobiernos de esa nueva orientación se consideró de que desde los Estados se podría aplicar una política cesarista duradera de progresismo burocrático, sin necesidad de alterar las relaciones de fuerzas dominantes y las formas de organización de la sociedad civil y sin afectar los patrones de la relación subalterna entre ésta y la sociedad política. Se divulgo y pro-

pició el culto al Estado regulador, sin considerar críticamente la experiencia histórica, sus rasgos básicos y sus contradicciones.

Las políticas de los gobiernos progresistas (apoyo al agronegocio y al extractivismo, pago de los intereses y la deuda al capital financiero internacional, elevación del salario mínimo, seguridad alimentaria, bolsa familia, inversión pública en educación, salud, fuentes de energía renovables etc.) se fueron alejando de la sociedad organizada y encontraron en la real politik interna e internacional su propio límite y una frontera infranqueable; entendieron que gobernar en sentido progresista bajo las condiciones existentes, esto es, sin haber existido rupturas o desplazamiento de clases, los obligaba a adoptar *políticas de conciliación de clases y pacificación social*, encabezadas y dinamizadas por el carisma de los dirigentes políticos que se asumían y se colocaban como líderes con virtudes sobrenaturales: Chávez, Lula, Mújica, Evo, Zelaya, Correa, Lugo. Ello dio lugar en la política de los gobiernos mencionados al fenómeno conocido como cesarismo progresista, tan evidente y poco analizado aún:

Pero el cesarismo, si bien expresa siempre la solución “arbitral”, confiada a una gran personalidad, de una situación histórico-política caracterizada por un equilibrio de fuerzas de perspectivas catastróficas, no siempre tiene el mismo significado histórico. Puede haber un cesarismo progresista y uno regresivo y el significado exacto de cada forma de cesarismo, en último análisis, puede ser reconstruido por la historia concreta y no por un esquema sociológico. Es progresista el cesarismo cuando su intervención ayuda a la fuerza progresista a triunfar aunque sea con ciertos compromisos y atemperamientos limitativos de la victoria. (Gramsci, 2000, prgf 27, p. 65)

El fenómeno del cesarismo ha sido poco estudiado con relación a las experiencias mencionadas. Sobre todo porque el progresismo latinoamericano contemporáneo no parte de un proyecto histórico político transformador universal, sino que se asienta en propuestas de una socialdemocracia de conciliación de clases que tiende a fundirse y unificarse con las fuerzas del orden neoliberal, introduciendo un matiz en el Estado capitalista en crisis en tanto se preocupa por incluir, integrar al mundo social popular marginado en la vida del Estado. Así que el sustento del progresismo latinoamericano no se basa en un equilibrio de perspectivas catastróficas, sino en la crítica de la exclusión capitalista neoliberal y en la búsqueda de la convergencia social y política para la inclusión popular bajo el orden neoliberal dominante, ello a partir de una administración progresista del Estado que no reconocía una situación de equilibrio catastrófico:

*En el mundo moderno el equilibrio de perspectivas catastróficas no se produce entre fuerzas que en último análisis podrían fundirse y unificarse, aunque fuese tras un proceso fatigoso y sangriento, sino entre fuerzas cuyo contraste es irremediable históricamente e incluso se profundiza especialmente con el advenimiento de formas cesáreas. Sin embargo el cesarismo tiene también en el mundo moderno cierto margen, más o menos grande, según los países y su peso relativo en la estructura mundial, porque una forma social tiene 'siempre' posibilidades marginales de ulterior desarrollo y ordenamiento organizativo y especialmente puede contar con la debilidad relativa de la fuerza progresista antagonica, por la naturaleza y el modo de vida peculiar de ésta, debilidad que hay que mantener: por eso se ha dicho que el cesarismo moderno más que militar es policiaco. (Gramsci, 2000; Cuaderno 13, prgf 27, p. 66)*

Esta última cita del Gramsci de los cuadernos de la cárcel es alertadora en el sentido de que su argumento tiene actualidad para nuestra situación latinoamericana: siempre existen condiciones de una solución arbitral en la política y eso, en los distintos caminos históricos de cada país, posibilita las formas cesáreas. Pero también resulta premonitoria la advertencia de que el cesarismo bloquea e impide el desarrollo de los antagonismos reales entre clases y grupos sociales, entre ideologías y políticas históricas, y por ello es policiaco. Bajo el cesarismo no hay condiciones ni situación para alentar una *catarsis* de los movimientos sociales populares de oposición (Oliver, 2018) que posibilite el avance de un amplio frente de izquierda, el desarrollo de un proyecto nacional de transición y una reforma y transformación de la sociedad civil, pues en el cesarismo no se produce una relación abierta y democrático participativa de intercomunicación hacia abajo por parte del cesar, ni se estimula un vínculo con una sociedad activa autónoma. Al contrario, los múltiples césares contemporáneos tienen una relación de movilización-subordinación-pasividad ante la sociedad civil a la cual la dejan intacta en su subalternidad respecto de las fuerzas históricas hegemónicas. Y ello es resultado de una concepción del Estado capitalista, de la democracia y de la sociedad civil que no los asumen como espacios de disputa entre fuerzas históricas distintas bajo un orden en que ha prevalecido la hegemonía histórica del capital y cuyo fundamento estructural son las relaciones sociales capitalistas, sino que se basa en una noción del Estado neutral, que admite una administración progresista.

Con respecto al estado capitalista no hay el interés de contenderlo, de abrir espacios al avance de una hegemonía popular alternativa (Dagnino, 2006), sino que el fin de los gobiernos cesaristas es, *administrar de manera progresista y burocrática el Estado existente*, es decir, hasta el punto de en que no se alteren los equilibrios de clases, se propicie o se haga necesaria la organización, participación y el debate popular que ponga en riesgo la política de conciliación entre los distintos grupos sociales. Esa concepción busca una administración y un equilibrio que no atemorice realmente a las fuerzas del orden del capital, sus dirigentes y sus seguidores: las clases medias subalternas a éstos.

La democracia es una forma legal y política abierta a la participación de todos los ciudadanos del Estado, pero eso no implica que se haga abstracción del carácter capitalista del Estado moderno, dado que sólo en forma aparente el Estado es el reino de la igualdad y de la voluntad libre de los individuos contemporáneos (Zavaleta, 2009 b) en contraposición a como lo propone el liberalismo clásico y de manera discursiva lo retoma el neoliberalismo.

En la teoría política moderna la ciudadanía política y la sociedad civil actuales son espacios de voluntad libre de los individuos a partir de formas universales e interdependientes del trabajo de todos, como sostuvo Hegel (Hegel, 1821), pero como observó Marx las instituciones no actúan en un Estado abstracto, sino que *están sometidas al poder del dinero, de la propiedad y al dominio económico, político y cultural del capital* (Marx, 1844; Marx, 1857/58)

En tanto forma del Estado capitalista la democracia es un espacio del dominio, y hasta de la hegemonía capitalistas, pero tiene una particularidad sustancial lograda a partir de las luchas sociales y políticas: *permite la disputa* de los grupos sociales y político culturales autónomos y antagónicos al poder del capital; la expansión y vigencia de la democracia con participación e influencia popular de los de abajo depende de la lucha social y política, de la correlación de fuerzas históricas, de la capacidad de las clases en ascenso para agrupar en torno de una propuesta universal suya a las grandes mayorías. Pero la democracia, incluso en su fisonomía más respetable, como acuerdo político real y útil para todos, sigue siendo *una forma* del Estado capitalista, es decir, es un espejo con formas múltiples, tanto las de una sociedad igualitaria y comunitaria de individuos libres e iguales, como de una sociedad dominada por el capital, que, por lo demás es ya totalmente universal e internacional y le incomodan las fracturas

políticas creadas por gobiernos progresistas con elementos de soberanía y políticas populares autónomas.

En tanto forma política, la democracia ha sido una conquista histórica de transición por parte de los movimientos sociales y políticos populares de la última parte del siglo XX latinoamericano. Fueron ellos los que después de la época de las dictaduras y la guerra sucia la pusieron sobre la mesa y la hicieron un valor para toda la sociedad. Y eso significa que los movimientos sociales y políticos autónomos la han expandido hasta caber en ella, como gobiernos progresistas y movimientos autónomos. Pero eso conlleva para éstos últimos, y especialmente para los movimientos sociales y políticos anticapitalistas, una política de pertenencia crítica a la democracia, es decir, ampliarla lo más posible para que se respeten todos los derechos, incluso el derecho a la organización autónoma integral, a la politización de la sociedad, a la intervención crítica en el Estado. Particular importancia tiene en ese sentido la lucha por el derecho de conformar una nueva fuerza dirigente ideológico política y económica de la sociedad que asuma una política para que con las mayorías se amplíe plenamente la libertad, se generalice la voluntad libre incluso para cambiar las relaciones sociales dominadas por el capital por otras dirigidas por el abanico actual del trabajo social local y mundial de individuos libres y conscientes (Marx, 2011).

En los inicios del nuevo siglo, en el seno de los movimientos sociales y políticos populares latinoamericanos germinó una crítica del Estado y se propició una teorización autónoma de las relaciones de poder bajo el Estado actual; se aportaron elementos de un programa democrático alternativo de un Estado de transición, que sin embargo todavía no se ha asumido orgánicamente en toda su complejidad y contenidos por las luchas sociales actuales, aún cuando éstas han incorporado en su acción muchos de sus elementos. Las propuestas aparecieron en distintos momentos y con diversos actores urbanos y rurales. En las guerras del agua, del gas, de defensa jurídico política radical de Bolivia acontecidas del 2000 al 2006, en la lucha asamblearia argentina de 2002, 2003, en la lucha de masas de los trabajadores urbanos y de los campesinos indígenas ecuatorianos de 2005, en los movimientos sociales que apoyaron las misiones e integraron los consejos comunales de Venezuela, en los movimientos comunitarios territoriales y las resistencias democrático participativas y críticas por los derechos urbanos, en contra de la impunidad y por la paz de Colombia y México, en los jóvenes del frente amplio social de Uruguay, en la lucha de las pobladas y los indígenas mapuches de Chile y Argentina, en el movimiento de lucha

contra el hambre y por la ciudadanía y el movimiento de los trabajadores del campo sin tierra y de trabajadores sin techo de Brasil, etc.

En las ciudades y el campo latinoamericanos dichos movimientos acumularon una significativa experiencia programática en pos de una alternativa al capitalismo dependiente, al Estado desnacionalizado subordinado a las potencias imperiales y de crítica a la subalterneridad de las sociedades civiles.

Los aportes señalados no nacieron espontáneamente de la propia lucha reciente de la sociedad en movimiento, sino que tuvieron como antecedente e incorporaron a su acción una teorización crítica extraordinaria tanto universal como regional latinoamericana. Destaca en ese sentido la contribución del pensamiento de intelectuales latinoamericanos vinculados teórica y orgánicamente a las luchas sociales en la segunda mitad del siglo pasado, como Orlando Fals Borda, Florestan Fernández, Ruy Mauro Marini, Carlos Fonseca Amador, René Zavaleta Mercado, José Aricó, Pablo González Casanova, entre muchos otros. En los elementos teóricos de estos intelectuales latinoamericanos destaca la apropiación autónoma original de la noción ampliada del Estado que lo entiende como bloque histórico y como unidad orgánica integral (pero variable) de las instituciones, las élites dirigentes del poder político, la sociedad civil y los movimientos sociales (Zavaleta, 2009). El Estado capitalista es apreciado como expresión estructural del capitalismo dependiente latinoamericano pero también es valorado en su calidad de forma histórico política e ideológica en construcción. Las aportaciones teóricas permiten entender que las sociedades y los movimientos son parte activa de una noción ampliada del poder y pueden asumirse como sustento y elemento central del Estado, en tanto el poder es entendido como la relación social de dominio, hegemonía y a la vez de disputa social político ideológica entre fuerzas que proponen un proyecto nacional dado (Oliver, 2016a).

Cabe resaltar que el punto de partida de la teorización crítica es la sociedad misma, la cual es el verdadero sujeto de la historia y de los asuntos del poder político y no sólo, como en versiones insuficientes anteriores lo consideraban, como resultado exclusivo de la actividad de las clases, los grupos sociales o las élites. Estas y aquellas influyen decisivamente sólo en la medida en que logran mover al conjunto de la sociedad y la convencen para que actúe bajo determinada orientación. La lucha se produce entonces en la propia sociedad y a partir de la contraposición entre grupos sociales históricos que actúan en ella, sobre todo en el ámbito ideológico político, espacio de disputa en que se expresa lo orgánico de una sociedad.

En ese sentido los movimientos sociales latinoamericanos han avanzado programáticamente al entender al Estado moderno como la unidad orgánica de una determinada sociedad política y de una sociedad civil. Ello implica atender a que fuerzas logran la dirección político ideológica de un proyecto de nación e influyen con una dada concepción de mundo a la sociedad civil (hegemonía civil) (Gramsci, 2000, Cuaderno 13, parágrafo 7) En ese sentido la distinción metodológica de Estado y sociedad civil y de sus relaciones y articulación es fundamental para entender lo que se juega en la lucha democrática y en el conflicto social y que se proyecta ante los movimientos populares como disputa y reconstrucción de la hegemonía política y civil.

No obstante lo mencionado, actualmente las sociedades latinoamericanas son todavía subalternas a una hegemonía elitista patriarcal autoritaria que normaliza el orden capitalista y el Estado autoritario como el único posible. Si bien hay avances en la búsqueda de disputar y superar esa situación en la sociedad política y en la sociedad civil, y a partir de ella unificarse, disputar y transformar los estados y construir una nueva dirección política ideológica, aun dista mucho de haber permeado el sentido común de las grandes mayorías. La profunda crisis orgánica y política del capitalismo latinoamericano y de los Estados y la política favorecen la disputa por la democracia y la lucha por la autonomía integral de los grupos sociales populares. Propician las condiciones para una reforma intelectual, ética y de valores en la política institucional y en la vida pública y privada de la propia sociedad que introduzca la perspectiva de los trabajadores y de todos los que producen la riqueza de la sociedad con su trabajo.

En la medida en que la disputa democrática en el Estado latinoamericano es orgánica es un proceso no sólo vinculado a un determinado movimiento político concentrado en una única organización y articulado a un solo eje de conflictividad política, sino que hace parte de una vasta lucha molecular multidimensional y posibilita una compleja lucha de organizaciones y posiciones que tanto abarca la economía, como incluye la política, la ideología, la vida cotidiana, las maneras de pensar y los mitos de la sociedad. En esa lucha se va construyendo por la vía de la catarsis (Oliver, 2018; Gramsci, 2000, Cuaderno 10, Parte II, parágrafo 6, p. 142;) una dirección crítica en la sociedad y se preparan las condiciones para que una nueva teoría, que contenga en su interior una nueva práctica, avance en un proceso de transformación social local y mundial.

En América Latina la acción espontánea de masas de inconformidad con el capitalismo neoliberal y con el autoritarismo estatal aún no se eleva a conformarse en



dirección consciente y en unidad ético política de la diversidad de movimientos y organizaciones sociales y civiles locales. Aún no se genera el fenómeno de unión de fuerzas y elevación asociada de la consciencia que lleva a que prevalezca una nueva ideología y una política sistemática y coherente como resultado de un análisis crítico concreto colectivo del proceso y la situación en que se produce la disputa de fuerzas histórico políticas.

### *Visión Estratégica y Construcción Estratégica.*

El reto del pensamiento crítico contemporáneo es hacer teoría integrando la realidad en el pensamiento y problematizando tanto lo abstracto como lo concreto. Criticar es ver la historicidad de los fenómenos, los procesos, las contradicciones, los logros y los problemas del todo social que está ante los movimientos y de las luchas sociales y políticas y proponer nuevas consideraciones y visiones alternativas. Para ello es fundamental asumir la praxis como teoría de lo concreto y esto último es lo real mediado por el análisis conceptual.

Hoy en América Latina los movimientos sociales y políticos pueden dar un salto teórico gigante pues dejó de verse a la teoría como un sistema abstracto de verdades, separadas de la práctica y de la historia, transformado como tal sistema en una verdad en sí misma y en criterio de verdad. Hoy prevalece la interacción pensamiento, proceso, lucha, construcción teórica de la situaciones específicas y de la acción consciente de fuerzas en la historia. La acción colectiva ya no se plantea la “aplicación” de la teoría verdadera a una situación y un movimiento para que de ello derive una práctica transformadora. En el fondo esa concepción de buscar “aplicar” la teoría separaba teoría y práctica y cultivaba el dogma en el pensamiento y el empirismo en la política. En realidad eso parte de un equívoco: la teoría es la abstracción de un planteamiento y un proceso histórico real en que actúan determinadas fuerzas, por lo mismo recoge como conceptos un proceso de la realidad y los proyecta como explicación crítica abstracta de la realidad. Pero en su calidad de concepción abstracta no es explicativa de las estructuras, los procesos, las fuerzas y las tendencias inmediatas que se presentan en las realidades y situaciones específicas inéditas y particulares. Eso requiere construir y captar lo concreto con los elementos teóricos para que se entienda como la síntesis de múltiples determinaciones y relaciones particulares en

que intervienen aspectos individuales y colectivos, económicos, sociales, políticos e ideológico culturales. Requiere el ejercicio de observar, recopilar elementos de lo real, investigar, estudiar, analizar el movimiento específico, pensar sus nexos y establecer lineamientos teóricos de interpretación que pasen a analizar y dinamizar lo concreto..

Las fuerzas sociales populares en lucha no son sólo sujetos en rebeldía o resistencia, sino que, con distinto grado de elaboración y conciencia, tienden a proyectar su impulso de transformación y una política de incidencia para cambiar las cosas, aun cuando sea espontánea. Y la teoría histórico crítica surge como interacción entre movimiento espontáneo de la sociedad y su elevación a dirección teórica consciente. De hecho la teorización conlleva ya una noción de la acción así como toda acción conlleva un pensamiento teórico aun cuando sea incipiente sobre hacia donde encaminar la lucha social popular. Así entonces, la praxis no es la aplicación externa de la teoría a la acción, sino la teoría que recoge, sistematiza, contiene, acompaña, analiza y eleva la acción popular transformadora. Esta noción de la praxis es fundamental para desterrar el dogmatismo y el reduccionismo, así como para priorizar el análisis concreto y la acción que lo contiene; para elevarlo a un plano orgánico y ético político universal de la agregación de actores y sujetos: líderes, intelectuales, asociaciones, clases, movimientos, sociedad.

La visión estratégica es un aspecto de la creación teórica concreta. En relación a la situación latinoamericana y las luchas sociales, parte de la crítica del dominio mundial de capital, la globalización excluyente, la forma de existir y operar en nuestros países abigarrados el capitalismo y el Estado político y el grado en que existe ya una organización autónoma de confluencia y unidad de distintos proyectos sociales y políticos alternativos. Una estrategia significa la perspectiva de hacia donde se dirige la actuación transformadora de los movimientos en su sentido integral como presencia activa en la sociedad política y la sociedad civil, bajo una determinada relación nacional e internacional de fuerzas, como articulación con procesos sociales y estatales de otras regiones. Así, la pregunta es como disputar transformando la sociedad y el Estado a corto, mediano y largo plazo para el fin de modificar la ecuación Estado-sociedad civil e intervenir modificando la relación de fuerzas. Ello corre paralelo a la difícil tarea de conformar una dirección intelectual, moral, política y económica alternativa en la sociedad toda, también como agregado de nuevo bloque de poder, asociaciones, clases y sociedad.

Pero no es suficiente contar con la estrategia. Es necesario construir estratégicamente una fuerza autónoma (que se mueva por sí misma) a la vez atrayente, influyente y, más que eso, también dirigente en la sociedad. Eso nos conduce a la problemática de la importancia de articular luchas de movimiento y de posiciones, especialmente en los países con historia de institucionalización legítima.

### *Los grandes aportes estratégico constructivos de las luchas y movimientos*

La primera década del siglo fue relevante por las iniciativas populares latinoamericanas en términos de resistencia, lucha y propuestas alternativas de los movimientos sociales y las acciones avanzadas por mantener, afianzar o generar derechos de la sociedad civil bajo el Estado integral. América Latina fue el único subcontinente en el mundo que generó una crisis de los Estados de competencia, sacó a la luz los problemas histórico estructurales y su agudización con las políticas de la globalización excluyente, enfrentó al neoliberalismo con grandes movilizaciones sociales y políticas desinstituyentes y reinstituyentes, y propuso opciones innovadoras para la economía, la vida social, la política, la cultura. Quizá el más trascendente de todos es que la sociedad se asumió como depositaria de lo público, con el derecho a tener derechos y a decidir las políticas públicas y sociales en todos los ámbitos, incluyendo la participación y en algunos casos la propiedad. Fue una propuesta significativa porque evidenció que las decisiones del Estado son frágiles cuando se entregan a las burocracias y son fuertes cuando la sociedad es portadora de las deliberaciones. Junto con esta nueva concepción de un Estado crecientemente subordinado a la sociedad y espacio de disputa por las fuerzas populares surgieron extraordinarias propuestas alternativas:

- 1) El buen vivir de las comunidades indígenas originarias se revitalizó en nuestra época como una concepción alternativa de la vida social y se manifestó como una práctica teórica de un modo de relación social en las comunidades y, fuera de ellas, como idea-crítica del capitalismo, la cosificación mercantil, el productivismo destructor de la naturaleza y enajenador de los trabajadores. En esta concepción del buen vivir hay inclusive una crítica del tiempo-espacio y su subordinación al poder del dinero, la propiedad, la producción y la acumulación de capital. En la medida en que es una

concepción inmediata en la vida de las comunidades pero elevada como concepto a una dimensión general y abstracta del sentido y objetivo de la vida colectiva e individual su propuesta no estaba desarrollada cuando se expandió a principios de este siglo, sino que debía realizarse (concretarse) en los distintos ámbitos territoriales, sociales, económicos, políticos e ideológicos de la vida moderna, en el campo y en las ciudades. Pero entretanto ha tenido utilidad política como crítica a una vida capitalista que produce explotación, cosificación, desigualdad, precarización, exclusión, marginación de las grandes mayorías de la sociedad, en beneficio de oligarquías y élites económicas y políticas que viven para acumular, en contra de la vida orgánica productiva-cooperativa potencial de sociedades y territorios que cuentan con inmensos recursos y haceres.

La noción se popularizó y se impuso incluso constitucionalmente en Bolivia y Ecuador, pero no se realizó, no se transformó en una vivencia concreta apoyada por una política de Estado capaz de cambiar las prioridades y construir un nuevo ritmo social de producción.

- 2) Otros aportes de los movimientos latinoamericanos de pensamiento crítico fueron la democracia participativa ciudadana, comunitaria y colectiva; la noción de diversidad nacional y plurinacionalidad; el relevamiento de la triple dominación moderna: explotación, opresión, patriarcalismo; los planteos decoloniales que exigen autonomía local del actuar-pensar y la imperiosa necesidad de reconocernos y apropiarnos de nuestra propia historia ancestral, ausente y desvalorizada por apreciaciones dominantes basadas en la continuidad del poder oligárquico-elitista; la importancia de la horizontalidad y radicalidad en la resistencia, la política y la acción social; las opciones de multipolaridad de la actual globalización que van de la resistencia antimperial a la innovación de nuevos bloques de países con relaciones solidarias; la acción jurídico política que hizo aflorar la corriente del nuevo constitucionalismo crítico, etc.

Las ricas aportaciones estratégicas mencionadas permanecieron latentes en los movimientos sociales pero no se constituyeron en programa de gobiernos progresistas, los cuales redujeron el impulso político de la lucha social y se comportaron como modernas medusas: estimularon nuevas nociones de ciudadanía, administración de lo público y reconocimiento al liderazgo popular. Pero también mantuvieron una

noción formalista burocrática de la política y de la ley, una idea cesariana de conciliación, practicismo en la intervención interna e internacional; políticas asociadas a una noción de desarrollismo y de división internacional del trabajo ya criticadas por la historia y por el pensamiento propio latinoamericano (rentismo, extractivismo, agronegocio privado con producción de commodities y materias primas para exportación). Los gobiernos progresistas se asumieron como gobernantes basados en la separación con los movimientos sociales y hasta cedieron al despotismo de partido.

Con lo anterior prepararon lo que hoy se aprecia en Brasil, Argentina, Chile y Ecuador, etc., como crisis política de mando o alejamiento entre dirigidos y dirigidos, gobernantes y gobernados:

*<157>. Alejamiento entre dirigidos y dirigidos. Asume aspectos diversos según las circunstancias y las condiciones generales. Desconfianza recíproca: el dirigente teme que el “dirigido” le engañe, exagerando los datos positivos y favorables a la acción, y por ello en sus cálculos debe tomar en cuenta esta incógnita que complica la ecuación. El “dirigido” duda de la energía y la capacidad de resolución del dirigente, y por ello se inclina incluso inconscientemente a exagerar los datos positivos o a ocultar o disminuir los datos negativos. Hay un engaño recíproco, origen de nuevos titubeos, de desconfianzas, de cuestiones personales, etcétera. Cuando tal cosa sucede, significa que: 1) hay una crisis de mando; 2) la organización, el bloque social del grupo en cuestión, no ha tenido aún tiempo de consolidarse. creando el acuerdo recíproco, la recíproca lealtad; 3) pero hay aún “un tercer elemento: la incapacidad del “dirigido” para desempeñar su tarea, que significa además incapacidad del “dirigente” para elegir, controlar, dirigir a su personal (Gramsci, 2000; tomo 2, Cuaderno 3, parágrafo 157, ps. 122,123)*

Podemos concluir este artículo enfatizando la necesidad de seguir debatiendo y reflexionando sobre las contribuciones críticas de las experiencias y teorías de la praxis nustramericana de los cinco lustros explosivos y trascendentes que acaba de vivenciar América Latina; son nuestro patrimonio común como miembros en disputa del Estado integral y en particular de la sociedad civil.

## Referencias

- Dagnino, E., et al (coords) (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- De los Ríos, N, Irene Sánchez Ramos (coords) (2006). *América Latina: historia, realidades y desafíos*. México, D.F.: UNAM.
- Gramsci, A (2000) *Cuadernos de la cárcel*. México, D.F.: Era.
- Hegel, F. (1821). *Principios de la filosofía del derecho*. Argentina, Buenos Aires: Sudamericana.
- Hirsch, Joachim (2002) *El Estado nacional de competencia*. México, D.F.: UAM-Xochimilco.
- Marx, K (2004) *Manuscritos económicos e filosóficos (1844) Brasil, Sao Paulo: Boitempo*.
- Marx, K. (2011) *Grundrisse (1857/1858), Brasil, Sao Paulo: Boitempo*.
- O'Donnell, Guillermo (2010) “Revisando la democracia delegativa”, en *www.escenariosalternativos.org*, publicado el 24/03/2010.
- Oliver, L. (2018) “Gramsci y la noción de catarsis histórica. Su actualidad para América Latina.”, pp. 25-42, publicado en Revista *Las torres de Lucca*, España: Universidad complutense de Madrid, No. 11, Julio a diciembre.
- Oliver, L. (2016 a) *La ecuación Estado sociedad civil en América Latina*. México, CdMx: UNAM-La biblioteca.
- Oliver, L. (2016 b) “América Latina y Brasil: vuelco a la derecha y crisis política”, pp. 36-42, en *Revista Memoria*, México, Número 260, 2016-4.
- Oliver, L. y Teresa Castro (Coords) (2005). *Poder y política en América Latina*, México, D.F.: Siglo XXI.
- Zavaleta, R. (2009 a) “El Estado en América Latina” pp. 321-356 en, *Antología. La autoderminación de las masas*. Colombia: Bogotá: el siglo del hombre.
- Zavaleta, R (2009b) “Las formaciones aparentes en Marx (1978)”, pp. 77 -120 en, *Antología. La autoderminación de las masas*. Colombia: Bogotá: el siglo del hombre.



## A experiência do MST e da Via Campesina na territorialização contra-hegemônica

*Ândrea Francine Batista*

Professora do Curso de Educação do Campo na Universidade Federal do Paraná - Setor Litoral. Professora voluntária da Escola Nacional Florestan Fernandes (MST), e militante do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), Brasil.

O Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra no Brasil nasce em 1984, fruto da histórica da luta pela terra no país. Integra uma articulação internacional de movimentos e organizações sociais do campo em nível mundial, denominada Via Campesina. Suas principais lutas são: pela terra; reforma agrária; soberania alimentar; produção agroecológica e biodiversidade; direitos dos povos do campo; participação política da mulher; e pela transformação social. Relacionam-se a estas lutas, ações de formação política e a própria articulação internacional caracterizando-se como processos de territorialização contra-hegemônica, ainda que no âmbito da resistência dos povos do campo, das águas e das florestas.

---

\* Texto apresentado no II Seminário Internacional Pensar Nuestra América: Proyecciones Alter-Nativas, realizada entre os dias 25 e 26 de Outubro de 2017, na Universidade Nacional de Colômbia, em Bogotá, Colômbia.



El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra en Brasil nace en 1984, fruto de la histórica lucha por la tierra en el país. Integra una articulación internacional de movimientos y organizaciones sociales del campo a nivel mundial, denominada La Vía Campesina. Sus principales luchas son por la tierra, la reforma agraria, la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y la biodiversidad, los derechos de los pueblos del campo, la participación política de la mujer y la transformación social. Estas luchas, acciones de formación política y la propia articulación internacional se interrelacionan, caracterizándose como procesos de territorialización contra-hegemónica, aunque en el ámbito de la resistencia de los pueblos del campo, de las aguas y de los bosques.

## Introdução

O presente texto busca sintetizar alguns elementos-chaves na trajetória da luta pela terra realizada pelo Movimento Sem Terra (MST) - Brasil, e pela articulação internacional de movimentos e organizações sociais populares do campo, denominada Via Campesina, em suas ações contra a hegemonia do capital no campo.

Organizado em dois grandes capítulos, o primeiro retrata elementos históricos do MST, da consolidação da Coordenadoria Latino-americana de Organizações do Campo (CLOC), e da Via Campesina Internacional. Também aponta as principais formulações sobre a situação estrutural e conjuntural do desenvolvimento do capital no campo nos últimos anos, assim como as linhas estratégicas construídas coletivamente pelas organizações sociais que compõem esta articulação internacional.

O segundo capítulo, busca estabelecer relações de maneira mais direta com a proposição temática do II Seminário Internacional *Pensar Nuestra América: Proyecciones Alter-Nativas*. Refere-se a um breve esboço das lições, das aprendizagens da luta pela terra nessas experiências acima mencionadas, e que ao mesmo tempo constituem-se desafios marcantes para este tempo histórico, onde a crise estrutural do capital o impulsiona de maneira voraz em busca de novos nichos mercadológicos e de meios que aumentem a taxa de mais-valia e a exploração dos trabalhadores.

Nessa perspectiva, a usura e a avarícia desatinada dos recursos naturais e da biodiversidade, colocam em cheque o futuro do próprio planeta e da humanidade.

### 1. O MST, a Via Campesina e a luta pela terra

O Movimento Sem Terra (MST) surge em 1984 no Brasil baseado na trajetória histórica de luta pela terra ocorrida no país, nas experiências que o antecederam, em seus avanços e limites. Sobre essas experiências, muito brevemente podemos citar, conforme Morissawa (2001) e Stedile (1993), as lutas indígenas guaranis que se recusaram a deixar suas terras no processo de colonização portuguesa e espanhola; as lutas quilombolas, consideradas comunidades de resistência de escravizados fugidos dos engenhos; Canudos e Contestado organizando trabalhadores rurais e ex-escravizados sem terra nos Estados da Bahia, e, Paraná e Santa Catarina; a luta dos posseiros

ros, como o caso de Trombas e Formoso no Estado de Goiás e a Revolta os Colonos no Sudoeste do Estado do Paraná; Ligas Camponesas organizando trabalhadores rurais na região nordeste do Brasil.

Como objetivos centrais o MST organiza trabalhadores rurais na luta pela terra, pela reforma agrária e pela transformação da sociedade, o socialismo. Com seus mais de trinta (30) anos consolidou segundo MST (2017): cerca de 350 mil famílias assentadas; 100 cooperativas de produção; 96 agroindústrias; mais de 2000 escolas públicas construídas em áreas de assentamento e acampamentos; cerca de 200 mil crianças, adolescentes, jovens e adultos com acesso à educação pública; cerca de 50 mil jovens e adultos alfabetizados; de 2 mil estudantes em cursos técnicos e superior; e mais de 100 cursos de graduação em parceria com universidades públicas do país. Construiu também, junto aos esforços coletivos, uma escola de formação política para quadros dirigentes de movimentos e organizações populares em nível nacional e internacional, denominada Escola Nacional Florestan Fernandes que se localiza no estado de São Paulo.

Os avanços acima mencionados podem ser considerados parte de um processo de territorialização contra-hegemônica, entretanto, muitos desafios ainda permanecem e/ou foram se desenhando nos últimos anos. Podemos citar a mudança de natureza da exploração capitalista do campo que segundo Thomaz (2010) configura-se como o Agrohidronegocio, comandados por grandes empresas transnacionais que controlam praticamente toda a cadeia produtiva, inclusive as próprias sementes. De alguma maneira essas mudanças condicionam uma metamorfose na natureza da própria luta dos trabalhadores do campo, impulsionando-a cada vez mais para uma dimensão internacional.

É nesse contexto que vai se configurando a Via Campesina Internacional, uma articulação de diferentes movimentos e organizações sociais e populares de camponeses, indígenas, e afrodescendentes que sofrem as mesmas consequências desta fase do desenvolvimento do capitalismo no campo.

A partir da década de 90, uma maior incidência de políticas neoliberais nos países da América Latina e suas consequências para o campo foram as bases materiais que provocaram uma articulação internacional mais sistematizada destas organizações. É inegável que estas articulações já haviam em tempos anteriores, inclusive sob uma influência grande da Revolução Cubana e da Revolução Nicaragüense que promoviam congressos e encontros internacionais de trabalhadores agrícolas. Estes proces-

so foram decisivos, assim como as condições materiais da ofensiva neoliberal para o surgimento do que hoje é chamado de Via Campesina Internacional.

Num primeiro momento essa articulação internacional denominava-se CLOC (Coordenadoria Latinoamericana de Organizaciones del Campo), onde o MST junto à muitos outros movimentos, sindicatos e associações empenharam-se enormemente para sua construção. Mas logo em seguida a CLOC caracterizou-se como articulação regional (da América Latina) diante de uma conexão mais ampla com movimentos e organizações sociais do campo em nível mundial, a chamada Via Campesina, que entre as diferentes formas organizativas, diferentes programas, diferentes estratégias de luta, vão construindo a unidade.

Tomamos as palavras de Rafael Alegria, dirigente da Via Campesina expressas na obra de Desmarais (2013) a respeito dessa construção:

*Penso que o que nos une realmente é o compromisso fundamental com o humanismo [...]. Para nós da Via Campesina, o aspecto humano é um princípio fundamental, de modo que vemos a pessoa, homem ou mulher, como o centro da nossa razão de ser e por quem lutamos [...]. Problemas comuns nos unem... Mas o que também nos une são grandes aspirações... O que nos une é o espírito de luta e transformação... Aspiramos um mundo melhor, um mundo mais justo, mais humano – onde existam igualdade e justiça social. Essas aspirações e a solidariedade nas lutas no campo mantêm-nos unidos na Via Campesina. (Alegria, Rafael apud Desmarais, 2013, p. 01)*

A estas palavras de Rafael Alegria, acrescentamos outro depoimento a respeito da construção internacionalista realizado por Egídio Brunetto, dirigente do MST, e relatado na obra de Vieira (2011).

*Minha primeira viagem foi em 1987, para Nicarágua. Nós sempre trabalhamos, desde antes do movimento ser movimento [MST], muito nessas reuniões. A gente tinha muito contato, principalmente na época da Revolução Sandinista e tinha uma mística das lutas na América Central na nossa região. E no nosso primeiro congresso foi trazida muita gente que fez parte desta articulação depois. Então foi criando todo um clima, uma*

*mística em relação à questão internacional. [...] Nós vivemos dois períodos, e eu acho que isso é importante. O Ascenso das lutas revolucionárias nos anos 1980: as lutas de independência da África, as lutas guerrilheiras da América Central, a revolução Sandinista, etc. E depois da queda do socialismo, da União Soviética, do Leste Europeu, essa crise política e ideológica de ofensiva do neoliberalismo. [...] Nós somos meio que a síntese dessas duas etapas, não é? (Brunetto, Egídio, apud Vieira, 2011, p. 183).*

Até o ano de 2013, conforme Batista (2013), a Via campesina compreendia cerca de 160 organizações em 74 países distribuídas em 9 grandes regiões em nível mundial. Somente na América do Sul com cerca de 40 organizações distribuídas nos diferentes países. Estes dados oscilam bastante de acordo com o progressivo acréscimo de integrantes.

A partir dos anos 2000, as condições materiais em que as lutas no campo vão se movendo ficam bem mais evidentes, configurando-se nominalmente como agronegócio, onde ademais da propriedade da terra e da renda da terra o capital no campo começa a se constituir sobre as bases de latifúndios altamente produtivos e permeados pelo comando das grandes transnacionais. O agronegócio foi vinculando-se cada vez mais em outros aspectos mercadológicos da terra e da natureza, como o caso do hidronegócio (através das hidrelétricas, e a apropriação da água como mercadoria), assim como no mineronegócio (na extração desenfreada de minérios como *comodities* e para a produção de mercadorias sob a lógica da obsolescência programada.

Soma-se a isso também, desde a pesquisa de Ceceña (2007), a construção de megaprojetos de infraestrutura na América Latina para circulação de mercadorias, e o acréscimo de bases militares norte-americanas em diferentes pontos estratégicos do continente. Estes estudos foram amplamente pesquisados pelo Observatório Latinoamericano de Geopolítica, localizado no México.

Essa relação entre agronegócio, hidronegócio, mineronegócio, e megaprojetos de infraestrutura, que em geral se articulam na produção de bens primários, se fortalecem ainda mais nos processos de estrangeiração das terras, e no controle hegemônico de uma ou várias cadeias produtivas por meio de empresas transnacionais. O que agrava a situação de populações indígenas e afrodescendentes e seus processos de demarcação de terras, na expulsão de pequenos agricultores de seus territórios, e na subsunção da exploração capitalista dos camponeses, como abordou Bartra (1982),

que ainda permanecem em suas terras, mas subsumidos à lógica capitalista de controlando de preços e produtos sobre os parâmetros internacionais. A integração da produção camponesa à lógica das empresas capitalistas como no caso da indústria de frangos e de cigarros, é outro agravante, como mencionado por Thomaz (2006)

Esta mudança de natureza da exploração capitalista da terra e dos bens da natureza provoca uma mudança da natureza da luta pela terra, que antes enfrentava latifúndios improdutivos, e agora enfrentando latifúndios altamente produtivos e empresas transnacionais.

São esses os desafios assumidos conscientemente pelas organizações sociais que fazem parte da Via Campesina e em consequência disto vão construindo à cada conferência ou assembleias as linhas estratégicas de suas lutas, que se articulam de maneira internacional.

São elementos estratégicos da Via Campesina:

- a. A luta pela terra e pela Reforma Agrária ampla e que envolva os diferentes aspectos da vida no campo. No caso do MST (Brasil), assume-se a bandeira da Reforma Agrária Popular, onde para além da democratização da terra e disponibilidade de créditos para a pequena agricultura, possam ser construídos territórios de resistência baseado em um novo sistema de produção que se contraponha ao agronegócio, acumulando na construção de poder popular para a transformação social.
- b. Agroecologia é o fundamento estruturante para a construção de um novo sistema de produção que garanta a soberania alimentar dos povos, a preservação dos recursos naturais e da biodiversidade, sendo o sujeito coletivo camponês/camponesa, e as comunidades tradicionais os guardiões da natureza.
- c. A agricultura camponesa e a produção de alimentos diversificados e saudáveis em contraposição ao agronegócio e toda sua lógica produtiva.
- d. A luta por direitos humanos, e pelos direitos dos povos do campo.
- e. A discussão de relações de gênero nas organizações sociais e o impulso da participação das mulheres na política, na economia, e na organização da classe trabalhadora
- f. Transformação social. No caso da CLOC assume que os rumos para esta transformação social perpassam pelo socialismo.

Esses elementos acima mencionados, considerados estratégicos neste tempo histórico, são construções realizadas coletivamente no âmbito desta articulação internacional, e de alguma maneira também frutos da práxis da larga história da luta pela terra pelos trabalhadores que da terra vivem.

## *2. Lições da práxis da luta pela terra e transformação social*

Em se tratando de “projeções alter-nativas” na construção contra a hegemonia do capital, apresenta-se a seguir um esboço de algumas das reflexões realizadas no MST e na Via Campesina Internacional que podem ser consideradas como aprendizagens da luta pela terra, mas que ao mesmo tempo constituem-se como desafios neste tempo histórico. Um tempo em que se configura como crise estrutural do sistema capitalista nas suas mais diferentes dimensões.

Destas reflexões realizadas, destacam-se neste capítulo apenas alguns elementos que, de alguma maneira poderia aportar para o debate na temática deste seminário.

Bogo (1999) sistematizou na obra “Lições da luta pela terra” vários aspectos que poderiam ser consideradas aprendizagens na trajetória da luta pela terra no Brasil. Entre as lições históricas e os desafios que ainda permaneciam, muitos parecem não ter avançado muito desde o final da década de 90.

Mas a produção de grandes mudanças na história é de fato lenta, pois envolvem condições materiais e objetivas – o chão da história, e a sua inter-relação com as condições imateriais ou subjetivas, entre as quais, a consciência coletiva crítica e organizativa tem um peso grande na tomada de decisões e nas ações a serem realizadas.

É inegável que algumas dessas reflexões sistematizadas por Bogo (1999) perpassam também pela dimensão internacional da luta, desde a convivência, a observação e os debates realizados junto a movimentos e organizações sociais de outros países, como também do próprio interior do MST e da história da luta pela terra no Brasil.

Podem-se afirmar também, que nas discussões realizadas nas conferências e assembleias da Via Campesina, e nos vários processos de formação política em nível internacional organizados pela CLOC/Via Campesina, outras questões foram destacando-se como lições / aprendizagens nos últimos anos.

Conforme mencionado anteriormente, destacam-se a seguir alguns desses elementos.

A primeira a ser exposta refere-se à necessidade de constância na organização e mobilização dos trabalhadores e trabalhadoras na luta pelos seus direitos fundamentais. É uma tarefa histórica organizar e mobilizar, possibilitar as condições para o avanço da consciência. A vivência concreta nas lutas, na organização, nos enfrentamentos, nas negociações das pautas econômicas, na construção de coletivos, são grandes educadores no que se refere à consolidação da identidade de classe, na construção desse sujeito coletivo que sendo explorado e enxergando-se como tal, coloca-se como agente da própria história e dos seus.

A organização e a mobilização dos trabalhadores necessitam indubitavelmente uma articulação entre as dimensões política, econômica e ideológica da luta. Considera-se também que mais do que nunca, deve haver uma articulação da luta local, regional, nacional e internacional, pelos motivos já mencionados no capítulo anterior.

A segunda está intrinsecamente vinculada à primeira. Refere-se ao Internacionalismo. A necessidade emergente da construção da unidade e da articulação internacional da luta da classe trabalhadora. Mas é importante considerar que a construção da unidade não se dá através de uma simples somatória de organizações num instrumento comum. Muito menos, unidade se refere a um pensamento único, um programa único. A construção da unidade é um largo processo de encontros e desencontros, de identificação das singularidades existentes entre os diferentes.

Nesse sentido, o internacionalismo deve entranhar-se nas organizações sociais em todas as instâncias desde as bases. O desafio que percorre essa lição está justamente nos métodos para materializar o internacionalismo desde as bases. Algumas experiências vêm sendo forjadas na Via Campesina que apontam inclusive alguns caminhos. É o caso das experiências de brigadas de solidariedade internacional onde militantes se deslocam de seus territórios para outros países e junto com as organizações locais desenvolvem ações que contribuem no fortalecimento da luta naquele território.

Também não se pode deixar de mencionar cursos e processos de formação política e agroecológica em caráter internacional. Algumas dessas experiências na forma de itinerância percorrem diferentes países a cada turma, outras ainda - as escolas de formação política e agroecológica mantêm-se no país de origem recebendo militantes e dirigentes de movimentos dos diferentes países para participar dos cursos e/ou para compor as coordenações pedagógicas dos mesmos.

À necessidade do internacionalismo nas mais diferentes dimensões, apontamos um terceiro elemento que mencionamos nas linhas acima. Se refere à importância de



construir e manter processos de formação política e profissional de militantes e dirigentes. A luta contra-hegemônica requer o desenvolvimento de consciências críticas. Os cursos e escolas são parte desse processo de formação.

No caso da articulação latinoamericana da Via Campesina, a CLOC, tem sido realizada diferentes cursos de dirigentes, de comunicadores populares, e cursos em especial para mulheres dirigentes que ocorrem de maneira itinerante nos diferentes países. Também, como parte da política de formação da Via Campesina foi criado os IALAs (Institutos de Agroecologia Latinoamericano) em vários países. Atualmente existem dois no Brasil, um na Venezuela, um no Chile, um na Argentina, um na Colômbia, e um na Nicarágua, com possibilidades de outros serem implementados nos próximos anos.

Como quarta lição, encontra-se a participação da mulher nos diferentes processos da luta. Construir uma nova sociedade exige fundamentalmente construir também novas relações de gênero, destruindo todas as formas de opressão e violência contra a mulher.

Muito recentemente as mulheres da Via Campesina vêm promovendo um debate ao interior das organizações do Feminismo Camponês e Popular. Que baseada na trajetória histórica das lutas feministas afirma-se como feminismo de identidade camponesa-indígena-afro-descendente e revolucionário, por vincular-se estreitamente à luta de classes no campo.

Uma construção recente e que exige ainda um grande esforço coletivo dentro das organizações partícipes da Via Campesina, e na própria articulação internacional.

Nesta perspectiva, outro grande desafio está na discussão mais aprofundada da questão LGBT<sup>1</sup> no interior das organizações sociais do campo, inclusive na busca de eliminação de todas as formas de discriminação e preconceito.

Construir novas formas organizativas que materializem a participação das mulheres, e LGBTs carrega um desafio de nosso tempo histórico que está relacionado à articulação das identidades e a organização de classe. Pois há diferenças gritantes entre as feministas liberais com uma posição de classe avantajada, e as feministas trabalhadoras; as LGBTs das classes mais altas e as LGBTs da classe trabalhadora.

A quinta grande lição nesta trajetória da luta pela terra está na produção agroecológica e na soberania alimentar. Para a construção de uma nova sociedade, a pro-

---

1 Movimento de Identidade de Gênero: Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestias, Transexuais e Transgêneros.

dução de alimentos saudáveis e que ao mesmo possa preservar os recursos naturais, a biodiversidade está vinculada diretamente à agroecologia. A agroecologia para além de um modelo de produção se caracteriza como uma forma de relação com a natureza considerando a imensa biodiversidade existente nos territórios. Para isso é fundamental a recuperação de formas de produção comunal há muito tempo realizada pelos povos indígenas e comunidades tradicionais. Logicamente, esse tempo histórico impõe novos desafios ao se tratar de formas de produção comunal, e que ao mesmo tempo possam ser formas de resistência à lógica da produção capitalista.

A produção de alimentos saudáveis e diversificados para toda a humanidade requer também a afirmação de um projeto para o campo que necessariamente perpassa pela democratização da terra e pela reforma agrária. Nas formulações da Via Campesina considera-se que essa produção de alimentos vinculada a um projeto de campo para os povos do campo, chama-se Soberania Alimentar, um termo que surge como contraponto ao conceito utilizado pela FAO (Organização das Nações Unidas para Alimentação e Agricultura), Segurança Alimentar.

A Via Campesina entende que direito à alimentação saudável é um direito fundamental de todos os povos. E que a Soberania Alimentar se refere a como esses povos definem suas políticas e estratégias de produção e distribuição de alimentos, respeitando a diversidade e a própria cultura. Para isso é fundamental que as sementes sejam identificadas como patrimônio da humanidade, e não como mercadorias em propriedade de algumas poucas empresas. A soberania alimentar está vinculada estrategicamente à soberania dos povos.

### 3. Considerações finais

*Na luta de classes, todas as armas são boas:  
pedras, noites e poemas (Paulo Leminski)*

Em tempos de crise estrutural do capital, conforme Mészáros (2009) tem suas raízes no próprio estágio atual de seu desenvolvimento. Suas diferentes expressões: a crise especulativa, crise bancária, crise financeira, crise política, são apenas indicadores que aparecem de maneira difusa de uma crise sistêmica e endêmica. Manifesta-se na vida cotidiana como desemprego estrutural, destruição ambiental de maneira in-

consequente e em escalas gigantescas, nas constantes guerras e ameaças com as mais inovadoras tecnologias de destruição em massa.

Mészáros (2009) ainda afirma que o capitalismo vem confrontando na atualidade com seus próprios problemas, exigindo que as organizações sociais que lutam pela transformação social se debruçam no desafio coletivo que é a construção de outra maneira de produzir e viver, nas mais diferentes dimensões (econômica, política, social, cultural)

Sob o risco da degradação irreversível do planeta, e talvez sob o risco de extinção da humanidade, mais do que nunca se faz emergente a luta contra-hegemônica nas diferentes esferas. E que estas lutas carreguem além das pautas locais, regionais ou de identidades, também pautas universais como a questão da biodiversidade, da soberania alimentar, da contraposição a quaisquer formas de violência e discriminação contra a mulher, e de uma vida digna, para além das sobrevivências, daqueles e daquelas que produzem as riquezas do mundo. Neste caso é fundante a luta internacional articulada às lutas locais.

A articulação internacional de organizações e movimentos sociais do campo, a Via Campesina, sintetiza de certa maneira algumas lições aprendidas na trajetória da luta pela terra, e alguns dos desafios dos sujeitos trabalhadores do campo, assumindo para si lutas que não dizem respeito somente aos povos do campo, mas da própria humanidade.

Pode-se afirmar que nesse sentido a Via Campesina tem muito a contribuir nas formulações desse imenso desafio coletivo proposto por Mészáros (2009), o da construção de uma nova forma societária.

## Referencias

- Batista, Â. F. (2013). *Consciência e territorialização contra-hegemônica: uma análise das políticas de formação da Via Campesina América do Sul*. Dissertação de Mestrado. Presidente Prudente: [s.n], 276 f.
- Bartra, A. (1982). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. 1.ª reimpressão. México: Ediciones e Impresiones Pedagógicas, AS; Editorial Macehual.
- Bogo, A. (1999). *Lições da Luta pela Terra*. Salvador: Memorial das Letras..
- Borras, S. M. Jr. (2004). “La Vía Campesina. Un movimiento en movimiento”. Tradução: Beatriz Martínez Ruiz. Amsterdam: TNI/FIM. Disponível em: <<http://r1.ufrj.br/geac/portal/wp-content/uploads/2012/11/BORRAS-La-Via-Campesina-espanhol.pdf>>. Acesso em agosto de 2013.
- Cecena, A. E., Aguilar, P., Motto, C. (2007). “Territorialidad de la dominación. La Integración de la Infra-estructura Regional Sudamericana”. 1.ª ed. Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica - IIRSA. Disponível em: <<http://pt.scribd.com/doc/61806877/Territorialidad-de-la-dominacion-Ana-Esther-Cecena-IIRSA>>. Acesso em julho de 2013.
- Cecena, A. E. (comp.) (2005). “Introdução”. *Hegemonias e Emancipações no século XXI*. 1.ª ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Disponível em: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece2PT/hegemonias%20final.pdf>>. Acesso em agosto de 2013.
- Desmarais, A. A. (2007b). “La Via Campesina: globalização e poder dos camponeses”. *Revista NERA*. Ano 10, n.10, jan./jun. 2007. Presidente Prudente: NERA, p.165-173.
- Desmarais, A. A. (2013). *A Via Campesina*. 1.a ed. São Paulo: Cultura Acadêmica, Expressão Popular.
- Fernandes, B. M. (1999). *Contribuição ao Estudo do Campesinato Brasileiro. Formação e Territorialização do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (1979-1999)*. 318f. Tese (Doutorado em Geografia) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas (FFLCH), Departamento de Geografia, São Paulo.

García, A. S. In Zubizarreta, J. H. *et al.* (ed.) (2013). *Empresas Transnacionales en América Latina. La internacionalización de las empresas brasileñas: consensos y conflictos*. Madrid: UPV/EHU, Hegoa e Omal, p. 189.

Morissawa, M. (2001). *A história da luta pela terra e o MST*. Expressão Popular, São Paulo.

MST. “Nossos Frutos”. Disponível em: <http://www.mst.org.br/>. Acesso em outubro de 2017.

Mészáros, I. (2009). *A Crise estrutural do Capital*. SP: Boitempo.

Stedile, J. P. *et al.* (org.) (1993). *A luta pela terra no Brasil*. 1.<sup>a</sup> ed. São Paulo: Página aberta.

Thomaz Junior, A. (2010). “O Agrohidronegocio no centro das disputas territoriais e de classe no Brasil do Século XXI”. *Revista Campo-Território* (revista de geografia agrária), online, 5(10), p. 92-122. Disponível em: <<http://www.seer.ufu.br/index.php/campoterritorio/article/view/12042/8245>>. Acesso em julho de 2013. ISSN: 1809-6271

Thomaz Junior, A. (2006). “Se Camponês, se operário! Limites e Desafios para a compreensão da classe trabalhadora no Brasil”. En: Thomaz Junior, A., Carvalho, M. D., Carvalho, T. B. (org.). *Geografia e Trabalho no Século XXI*, Santa Cruz do Rio Pardo – SP: Editora Viena, 2, p. 130-167. Disponível em: <[http://www4.fct.unesp.br/ceget/LivrogeoseculoXXI\\_2.pdf](http://www4.fct.unesp.br/ceget/LivrogeoseculoXXI_2.pdf)>. Acesso em abril de 2013.

Via Campesina Internacional. Comissão de Agricultura Camponesa Sustentável, La Via Campesina: Relatório das Atividades de Outubro de 2008 a Agosto de 2010. São Paulo, 13 de agosto de 2010. 18 p.

Vieira, F. B. (2011). *Dos proletários unidos à globalização da esperança: um estudo sobre internacionalismos e a Via Campesina*. São Paulo: Alameda., 276f.

Zubizarreta, J. H., González, E., Ramiro, P. (Eds.) (2012). Introdução. En: *Diccionario crítico de empresas transnacionales*. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones. Espanha: Icaria Antrazyt Economía. Disponível em: <[http://www.icariaeditorial.com/pdf\\_libros/Diccionario%20de%20empresas%20transnacionales.pdf](http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/Diccionario%20de%20empresas%20transnacionales.pdf)>. Acesso em agosto de 2013.

## En los 18 años del proceso bolivariano en Venezuela: Transformaciones, continuidades y desafíos

*Alba Carosio*

Licenciada y Magister en Filosofía de la Universidad de Zulia, Doctora en Estudios del desarrollo del CENDES, y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Directora y coordinadora de investigación del CEM (Centro de Estudios de la Mujer), Universidad Central de Venezuela.

Este texto tiene como objetivo realizar un recorrido por los principales acontecimientos de la experiencia venezolana de transformación social, su genealogía y características, hasta llegar a la actual coyuntura del proceso bolivariano. Se propondrá un análisis de las encrucijadas actuales en los ámbitos político, económico y social, en los niveles gubernamentales y de poder popular.

---

\* Ponencia presentada en el II Seminario Internacional Pensar Nuestra América: Proyecciones Alternativas, 25 y 26 de octubre de 2017, Maestría en Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

This text have the objective to realice a review for the principal events of the Venezuelan experience of social transformation, his genealogy and characteristics, until reach the current juncture of the Bolivarian process. On this way, there will be proposed an analysis of the recent crossroads in the political, economic and social spheres, at the governmental and popular power levels.

## 1. Genealogía

La IV República<sup>1</sup> fue alejándose cada vez más de los pobres, aplicando políticas neoliberales que llevaron a grandes porciones de la población a situaciones de desposesión. Cuando Chávez y los comandantes insurgen el 4 de febrero de 1992 se rebelan contra la imposición del Programa de Ajuste Estructural (PAE), que tuvo inmediato impacto negativo sobre los indicadores sociales. Las desmejoras en el nivel de vida de la población estuvieron, además, acompañados por una pérdida creciente de legitimidad del Estado. En el año 1999, 55 % de la fuerza de trabajo estaba en el sector informal mientras que el desempleo superaba el 10 %. A toda esta situación de deterioro de la vida social se agregaba la percepción de la existencia de una gran corrupción de los sectores políticos.

Sin embargo, a fines de la década de 1990, Venezuela presumía de ser una sociedad reconciliada y sin antagonismos, una sociedad feliz, centrada en espectáculos y consumo. Se consideraba la democracia más antigua y sólida de la región; pero en realidad, era una sociedad donde la pobreza era invisible y culpabilizada. Por debajo de la sociedad visible existía una sociedad de los nadie, con necesidades enormes y pobreza en medio de la riqueza petrolera. A un chavista le preguntaron «¿Y usted por qué vota por Chávez?» Él respondió: «*Por qué no quiero volverme invisible nunca más*». Hay una identidad común de opresión, insatisfacción e invisibilidad que caracteriza al pueblo, y a este pueblo apeló la propuesta de H. Chávez: un pueblo que se va construyendo como sujeto de las transformaciones. «*El pueblo, y es importantísimo que la Asamblea Constituyente lo escriba dentro de sus máximas eternas, el pueblo es el único combustible de la máquina de la historia*» (Chávez, 1999). «*La conciencia del pueblo es el combustible fundamental para alcanzar una revolución victoriosa*» (Chávez, 2006). «*Hoy más que nunca el pueblo interpelante, desde sus angustias acumuladas por infinitos atropellos, es la piedra angular de nuestra Revolución*» (H. Chávez, 2010).

Cuando el presidente H. Chávez llega por primera vez al poder en 1999, después de una década de políticas neoliberales, Venezuela tenía una proporción de pobreza de 49% medida por línea de ingreso y de 28,9% medida por necesidades básicas insatisfechas, con un coeficiente de Gini de 0,486. La política petrolera imperante

1 Es la denominación que recibe popularmente el período que va desde el fin de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez en 1958 y la firma del Pacto de Punto Fijo hasta la aparición de la Asamblea Nacional Constituyente en 1999, que con una nueva Constitución da paso a la V República.



tenía como objetivo el aumento de la producción mediante la estrategia de apertura petrolera que impulsaba la participación del sector privado e implicaba su paulatina privatización, en un contexto de acentuada caída de los precios internacionales del petróleo. En la situación de una economía en recesión, el Estado había ido disminuyendo cada vez más sus responsabilidades en salud, educación y seguridad social. El contexto era de importante decepción con el sistema político, al que se percibía cargado de corrupción y profundamente divorciado de las necesidades populares. En Chávez, ya desde el discurso de su toma de posesión, se encuentra presente el concepto de revolución, que daba cuenta del objetivo de cambio radical en el sistema político, en primer lugar, pero también de una transformación social, económica y ética.

El chavismo irrumpió con la promesa de un mundo mejor a través de la acción del pueblo soberano, y con su aparición se instala la esperanza. Si –siguiendo a Margaret Canovan (1999)– consideramos que la democracia tiene dos caras, la pragmática y la redentora, la necesidad de redención y justicia social, fuertemente sentida por las mayorías excluidas, que para fines de siglo XX representaban algo más de dos tercios de la población venezolana, fue el magma en el que se generó el chavismo como movimiento y acción política, fuertemente en contra de la clase política profesional dominante en la época. A partir de ese sentimiento, y con la aparición de H. Chávez, se constituye el pueblo como actor político, como sujeto que se reconoce. El elemento clave es, pues, el reconocimiento de un *nosotros* popular y un *ellos* privilegiado o de élites. Se asume que hay un conflicto entre los poderosos y débiles, y estos últimos se encuentran y se reconocen.

Se organiza un nuevo nosotros, que refleja el antagonismo central de insurgencia contra los poderosos, a partir de lo cual todo ataque recibido se transforma en un elemento de fortalecimiento. Hay un componente emocional que otorga una nueva dignidad. Los nadie sienten que recuperan su relevancia, se permite que las mayorías se sientan definitivas no sólo en momentos electorales. La constante apelación al pueblo da lugar a la participación de las mayorías en los propósitos sociales y en los grandes objetivos nacionales. El componente afectivo centrado en la valoración, dignidad y visibilidad que los más pobres van adquiriendo con el proceso bolivariano se galvaniza en la figura de Chávez y construye su inmenso liderazgo.

H. Chávez, por otro lado, se percibía como lo totalmente opuesto a la clase política, como alguien muy diferente. Insurgió contra las injusticias y asumió la responsabilidad de sus errores. La transición hacia una sociedad más justa y democrática re-

quería el desplazamiento y la ruptura radical con una élite corrupta y desprestigiada, sin canales de comunicación política con la vasta mayoría de la población. Existía el sentimiento de que cualquier avance demandaba un cambio completo de régimen. H. Chávez revitalizó la esperanza y la fe en la redención a través de la política.

Esta irrupción, de acuerdo con Jacques Rancière (1996), es necesariamente disruptiva del orden institucional, puesto que es su incapacidad de satisfacer esas demandas lo que ha dado lugar a su articulación y movilización antagónica. La inclusión de nuevos actores y nuevas demandas genera un nuevo nosotros, que, partiendo de ser una parte excluida, se convierten en el todo pueblo. El chavismo se creó a partir de la articulación de elementos dispersos en el espacio ideológico y postuló una síntesis con extraordinaria eficacia: «Vamos a construir el poder del pueblo».

Chávez va a encarnar el proceso de surgimiento de una identidad popular que él mismo contribuyó a crear. El pueblo es el bloque social de las y los oprimida(o)s y de los explotados; el conjunto de las y los excluida(o)s. El pueblo se resemantiza y se convierte en una categoría política. El cambio radical hacia una etapa que redimiera a los más pobres de sus males era entendido como una nueva moral política y una misión cuasireligiosa con la dignidad del sacrificio y la entrega completa. Sostenía Chávez: «*Nos consumiremos, pues, y además gustosamente al servicio del pueblo, del pueblo sufriente, del pueblo anhelante*» (Chávez 2011). Y a partir de la entrega radical al pueblo se construye la acción de gobierno: «*Cada día mejor este Gobierno, cada día responderá más y mejor a las necesidades a los reclamos y a los clamores del heroico pueblo de Bolívar*» (Chávez, 2011).

El concepto de pueblo en Chávez aparece como símbolo de lo sagrado, con determinaciones históricas concretas y con representaciones míticas que le confieren connotaciones metafísicas a su discurso. El pueblo es el portador de la liberación de la patria, y la patria, a su vez, es el bien del pueblo; en este sentido, hay una recuperación importantísima de la historia y las gestas de liberación. Hay una continuidad de luchas, que permite la generación de un Chávez mítico, que encarna en sí el impulso emancipatorio. La V República se plantea como una continuidad de un proceso emancipatorio interrumpido: en ella se concretarán las verdaderas independencia y felicidad social.

El concepto de pueblo remite a la heterogeneidad en la que se incluyen sujetos de muchas situaciones de subordinación, que dan origen a diversas luchas. Así, en el seno del pueblo se articulan luchas de clase, de etnia, de género, de condiciones

vitales, de sexualidad, de geografía, entre otras. En ese proceso de encadenamiento de luchas y opresiones se produce la identificación con un «nosotros-pueblo» (las y los oprimida(o)s) frente a una construcción de «ellos-poder». La constitución y movilización del «pueblo-nación subalterno» es un hecho revolucionario en condiciones de ampliación de derechos sociales, políticos y culturales del bloque social de los grupos oprimidos y subalternos. El potencial revolucionario del discurso populista recoge una aspiración popular de ruptura con una situación que se considera injusta, pero no es solamente su capacidad discursiva sino la capacidad de responder a demandas populares lo que lo determina como revolucionario. «*Un gobierno entregado al pueblo tiene que atender al pueblo y buscarle solución a todos estos problemas*», sostenía H. Chávez (2000).

La irrupción de Chávez impulsó la creación de un denso tejido social, conformado por los Círculos Bolivarianos, los Consejos Comunales, las Comunas, los Consejos de Trabajadores, los Frentes Campesinos, los Comités Populares de Vivienda, las Mesas Técnicas de Agua, los Comités de Salud, los Comités de Cultura, el Frente de Mujeres, los trabajadores de las empresas de propiedad social y muchas otras formas más de organización y articulación. La «lógica política» se identifica con lo social, que no surge arbitrariamente sino a partir de las demandas sociales. Chávez decía: «*Vamos a un gran movimiento de masas donde los trabajadores, las mujeres, los indígenas, los jóvenes fundamentados y organizados en Círculos Bolivarianos de Vecinos, en Círculos Bolivarianos y Revolucionarios van a conformar esa masa pensante, organizada y en movimiento, como la llamaba Simón Rodríguez*» (2001).

El principal aporte de Chávez fue la revitalización de la política. Construyó un pueblo totalmente político, que es la base de la democracia participativa y protagónica como ejercicio permanente de soberanía popular, en multiplicidad de espacios y con una mezcla creativa de elementos míticos, históricos, teóricos y emocionales. H. Chávez consideraba el Poder Popular el logro más grande de la Revolución. «*Es el pueblo el que decide; es la comunidad la que decide; no somos nosotros, no es Chávez el que va a decidir. Chávez puede opinar, como cualquiera, pero son ustedes los que deciden, es el Poder Popular, es la democracia directa, a través de las asambleas populares, a través de la participación, el protagonismo popular (...). Sin la participación de fuerzas locales, sin una organización desde abajo, de los campesinos y de los trabajadores por ellos mismos, es imposible el construir una nueva vida*» (Chávez 2009).

El proyecto político bolivariano entiende la democracia no sólo como el disfrute de libertades civiles y políticas, sino de manera muy enfática como justicia e igualdad social. La búsqueda de la igualdad social, entendida como igualdad de condiciones, es un objetivo explícito.

El chavismo presentó las interpelaciones populares como un conjunto antagónico respecto a la ideología dominante. Un Gobierno, como el de Chávez, tan confrontacional con las clases extractivistas y el imperio, era impensable antes de su llegada. Pero cuando la irrupción en la política surge de lugares que no son los establecidos –y este fue el caso del chavismo–, el antagonismo se vuelve más profundo porque al adversario no se le reconoce legitimidad. Durante todo el trayecto del proceso bolivariano en Venezuela ha habido una lucha constante con las burguesías/oligarquías nacionales y también un acoso constante al poder imperialista transnacional.

## 2. *Un intento de periodización del proceso bolivariano*

Haremos un breve recuento de las principales etapas y acontecimientos que han tenido lugar durante estos 18 años que lleva el proceso bolivariano, desde el momento en que Chávez llega al poder.

### 2.1 *1998-2000 – Período constituyente.*

El 6 de diciembre de 1998 se celebraron las elecciones presidenciales que gana H. Chávez con el 56.20% de los votos. Inmediatamente se convoca el proceso constituyente. El 15 de diciembre de 1999 más del 71% de los electores aprueba la CRBV, primera Constitución que es aprobada por el voto popular. El 30 de julio de 2000 se dio un hecho histórico único: se eligió presidente de la República, todos los gobernadores, todos los alcaldes, la Asamblea Nacional unicameral y todos los consejos municipales.

La CRBV fija como fin esencial del Estado construir una sociedad justa y amante de la paz y avanza sobre un nuevo concepto de democracia, que se define como participativa y protagónica. Dijo H. Chávez el 5 de agosto de 1999, en discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente:

*El protagonismo popular es un concepto bolivariano, democrático y eminentemente revolucionario y acerca a los mecanismos de una democracia que hoy no puede ser, lo entendemos, exacta y absolutamente directa, pero sí tiene que ser protagónica. Tenemos que darle al pueblo diversos mecanismos, como los plebiscitos, los referenda, las asambleas populares, las consultas populares, las iniciativas de leyes. Todos esos elementos deben quedar, en mi criterio, propongo legisladores, insertados en la nueva Carta fundamental, para que sea vinculante la participación y para que no sea sencillamente un participar por participar, sino un instrumento de construcción de protagonismo y de democracia verdadera, de participación efectiva, vital para construir un país, para construir un rumbo, para construir un proyecto.*

A partir de la nueva CRBV se desencadenó un proceso de fuerte identificación con el nuevo pacto social, la nueva Constitución se leyó y debatió hasta en los más alejados rincones del territorio, y el pueblo se apropió de los conceptos y objetivos de la República allí plasmados. Realmente, el sentimiento extendido en la población fue el de comienzo, y un comienzo donde todas y todos contaban.

## 2.2 2001-2004 – Golpe de Estado, paro petrolero y referéndum revocatorio

Fue una etapa de fuerte conflictividad que comenzó hacia finales de 2001, cuando el presidente Chávez dictó 49 Decretos-Leyes que respondían a un modelo de soberanía, inclusión y justicia social. Entre ellas se encontraban la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario y la Ley de Hidrocarburos. La primera prohibía el latifundio y reconocía derechos a los campesinos y la segunda recuperaba la carga impositiva (regalía) para el sector petrolero, estableciendo que en toda iniciativa de explotación el 70% debía ser propiedad del Estado.

Las fuerzas opositoras, con apoyo imperialista, se concentraron en el golpe de Estado que se produjo el 11 de abril de 2002 y que fue derrotado por la manifestación popular y la fuerza armada leal. Continuaron, sin embargo, las conspiraciones y el proceso desestabilizador contra el Gobierno revolucionario que derivó en el paro patronal de las industrias y el sabotaje petrolero que se extendió entre el 2 de diciembre

de 2002 y febrero de 2003, dejando un saldo superior a 20.000 millones de dólares en pérdidas a la nación.

El 22 de octubre de 2002, 14 militares (partícipes del golpe de Estado) se declaran «en desobediencia legítima» en la Plaza Francia, en la zona burguesa caraqueña de Altamira. Mientras, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA), se reúne una Mesa de Diálogo entre el Gobierno y la Coordinadora Democrática, en diciembre de 2002, esta última anuncia un paro general hasta «que salga el presidente». Este *lock-out* se prolonga durante 63 días, en diciembre de 2002 y enero de 2003, salpicado con saboteos a los centros neurálgicos de la economía. «*Lo tomamos con calma*», explica un dirigente comunitario, también de Catia. «*Tenemos hambre, estamos jodidos, pero seguiremos apoyando a Chávez. Y no vamos a tomar las calles para sembrar el caos. El enemigo no es este gobierno.*»

Terminado el paro patronal y petrolero se instala el control cambiario y se crea la Comisión Administradora de Divisas.

En noviembre de 2003, la oposición reunida en la Coordinadora Democrática comienza a recoger firmas para convocar una revocación del mandato presidencial. Luego de diferentes vaivenes, se acepta el referéndum revocatorio que fue celebrado el 15 de agosto de 2004: con el 59,1 % de los votos, su resultado fue no destituir a Chávez.

Durante este período, a partir de 2003, se crean las Misiones Sociales como una manera de acelerar la atención a los más excluidos sin depender de la burocracia establecida en las instituciones públicas, como estrategias para atender problemas sociales o carencias por áreas. En diciembre de ese año comenzó la Misión Barrio Adentro, que se concretó con el aporte de médicos cubanos, la creación de consultorios populares para la atención primaria y cubrió las comunidades más pobres. Más adelante se crearon niveles más complejos de atención en Barrio Adentro 2 y Barrio Adentro 3. Las Misiones se convirtieron en el emblema del Gobierno del presidente H. Chávez, que las concebía como un instrumento para acelerar la transformación del Estado burgués en un Estado social de derecho y de justicia.

### 2.3 2005-2008 – Socialismo del siglo XXI y política exterior multilateral

En el contexto del acto de instalación de la IV Cumbre de la Deuda Social, el 25 de febrero del año 2005, Chávez llama a inventar el socialismo del siglo XXI. Tras seis años de gobierno, Chávez define explícitamente su proyecto político como “socialista”. Planteó que la ideología socialista se relaciona con “la dignidad que crece a lo largo y ancho del mundo”, en referencia a las recientes victorias electorales de partidos socialistas en Europa y América Latina. En el mismo acto, Chávez afirmó que: “Aquí en Venezuela estamos haciendo el esfuerzo por construir un modelo alternativo al capitalista, pero con el pueblo al frente”, y reiteró sus críticas a las condiciones injustas que se imponen a los países pobres para el pago de sus deudas externas, cuestionando los tratados de libre comercio, que consideró una forma de neocolonialismo.

Concretamente decía H. Chávez en 2006: “*La causa esencial de la Revolución Bolivariana es buscar más y mejor nivel de vida para todos, en la lucha por instalar en Venezuela un nuevo sistema social, económico, político: el socialismo criollo, a lo venezolano*”.

Algunos puntos de partida comunes a diferentes perspectivas del nuevo socialismo eran la evaluación de las debilidades, fallas, ausencias, errores y deformaciones del “socialismo realmente existente” y la renovación de los planteamientos de la izquierda histórica frente al contexto de la globalización neoliberal.

Afirma Javier Biarreau (2007): “... no existe un único “ambiente geo-cultural de referencia, ni un autor de referencia exclusivo; que el debate sobre el ‘Nuevo Socialismo del siglo XXI’ es un efecto convergente de diferentes iniciativas intelectuales, sociales y políticas que pretenden cuestionar la hegemonía de la globalización neoliberal a escala mundial, y que han definido en su agenda temática la tarea de indicar vías deseables, posibles y factibles de transición hacia un ‘Nuevo Socialismo’”, que se define como una opción para rebasar históricamente el modo de vida de la civilización capitalista para el siglo XXI<sup>2</sup>.

Este nuevo socialismo –desde la visión de Chávez– venía a darle mayores y mejores contenidos a la democracia participativa y protagónica e implicaba continuidad

2 La apelación de H. Chávez al “Socialismo del Siglo XXI” abre el debate sobre las dos izquierdas: una moderna y otra populista, la primera es sensata, pragmática y realista y la segunda es demagógica y nacionalista; de ella puede surgir una amenaza –según los EE.UU.– para la seguridad hemisférica. La política de la izquierda realista pragmática se refugia en el “arte de lo posible”, mientras que la izquierda religiosa se cobija en el “imposible”.

con las tradiciones socialistas en su diversidad (el utopismo, Lenin, Gramsci, Trotsky, Mao, incluso el cristianismo en lo que tiene de justicia e igualdad), todas las cuales aportarían al socialismo venezolano del siglo XXI. En principio es antidogmático y cuestiona permanentemente la existencia de recetas preestablecidas sobre el modo correcto de edificar el socialismo o de conducir los procesos de transformación hacia formas de transición al socialismo. Destaca, además, el principio de especificidad histórico-cultural y asunción de las particularidades y singularidades históricas, como lo plantea Mariátegui. El concepto de socialismo del siglo XXI es conjunción entre democracia, socialismo y revolución.

Como vía para la construcción del socialismo del siglo XXI se planteó como camino en construcción el desarrollo endógeno, plasmado en economía social popular y cooperativismo, en empresas de producción social y basado en las capacidades propias de cada región; se trata, por lo tanto, de buscar un desarrollo con raíces propias. Se impulsaron programas de microcréditos, capacitación cooperativista, se crearon cooperativas agrícolas o fundos zamoranos con una impronta muy voluntarista, dirigida y dependiente del estado administrativo y sobre una muy débil tradición de producción asociativa. No extraña, pues, que los resultados en cuanto a productividad y satisfacción de necesidades sociales hayan sido bastante pobres: una amplia mayoría de las unidades asociativas de producción no han sido sustentables.

En diciembre de 2005, el total de los 165 escaños de la Asamblea fueron ganados por el gobernante Movimiento Quinta República (MVR) –agrupación de la cual nació el PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela)– o partidos simpatizantes de Chávez, luego de que la oposición se retirara de la contienda alegando falta de confianza en el árbitro electoral. La abstención fue del 75 por ciento.

A principios de diciembre de 2006, *Chávez fue reelegido con un 62% de los sufragios* frente al 37 por ciento del candidato opositor Manuel Rosales, prometiendo llevar a Venezuela hacia el “Socialismo del Siglo XXI”.

Durante este período la República Bolivariana de Venezuela desarrolló una nueva política internacional: creación del ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas) en diciembre de 2004; salida del ALCA IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005; el ingreso al Mercosur, el impulso a proyectos como Telesur, el Banco del Sur y hasta una OTAN sudamericana, la retórica antiestadounidense, la compra de armamento y los contactos con China y Rusia son algunos de sus elementos más importantes. Se trató de una política que buscaba



acabar con la dependencia del imperialismo estadounidense y abrir caminos para la integración latinoamericana y caribeña.

En 2007, Chávez sufrió su primera derrota electoral: su propuesta de reforma constitucional fue rechazada en las urnas: la población la percibió como una deriva autoritaria, se la evaluó como expresión de un socialismo burocrático, y se opuso.

#### 2.4 2009–2013 – *Institucionalización, tensión, Golpe de Timón y desaparición del líder*

En febrero 2009 se aprueba en referendo la reelección ilimitada que deja vía libre a Chávez para presentarse a un nuevo mandato en 2012.

En septiembre de 2010, la oposición logra 67 escaños en la Asamblea Nacional, el PSUV pierde la mayoría calificada. Antes de que asuma la nueva Asamblea se promulgan las 10 Leyes del Poder Popular, que dan forma legal e institucional a los Consejos Comunales, Comunas y Contraloría Social. En 2009 se había creado el Ministerio del Poder Popular para las Comunas. Comienza un período de tensiones y cooptaciones de las organizaciones del Poder Popular y Movimientos Sociales que, por momentos, se convierten en simples correas de transmisión para la movilización.

En 2011 se conoce la enfermedad de H. Chávez y las intervenciones y tratamientos a los que deberá someterse. Cuba es el lugar escogido para su tratamiento.

En 2012, en un Consejo de Ministros, H. Chávez hace una serie de consideraciones que se editan en un importante documento llamado Golpe de Timón. En él hace una autocrítica sobre la manera meramente declarativa en que se está construyendo el socialismo y pide compromiso y eficiencia. Dice: *“Tenemos que asociarnos con los pequeños productores, pero tenemos que injertar la propiedad social, el espíritu socialista, a lo largo de toda la cadena, desde el trabajo de la tierra, donde se produce el mango, la guayaba, la fresa, hasta el sistema de distribución y consumo de los productores que de ahí salen. El objetivo es el pueblo, más eficiencia”*.

En 2012, como una de sus últimas obras promulga la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores, que restituye las prestaciones sociales a las y los trabajadores y amplía la protección a la maternidad, entre otros avances.

El 8 de diciembre de 2012, H. Chávez anuncia que debe someterse a una nueva intervención quirúrgica y pide que –si le sucede algo– se apoye al vicepresidente,

Nicolás Maduro, como su sucesor. Después de un breve período, durante el cual la vida nacional se encuentra fuertemente conmovida por la situación de H. Chávez, este muere el 5 de marzo de 2013.

## 2.5 2013-2017 – Proceso bolivariano con Nicolás

El 14 de abril del 2013, Nicolás Maduro gana las elecciones con 50,61% de los votos. Se profundizan los problemas económicos, comienza una etapa de escasez de alimentos y medicinas que se mantiene hasta hoy. Desde finales de 2013, algunos bienes de consumo masivo empezaron a ser escasos, al mismo tiempo que la inflación aumentaba. Por otro lado, la brecha entre la cotización oficial del dólar, en sus dos versiones para alimentos y por subasta, y el dólar paralelo no oficial, que termina siendo el marcador de precio de los bienes de consumo, se agranda de manera vertiginosa. Paralelamente, entre los años 2014 y 2016, el precio del barril de petróleo venezolano se deprecia un 70%<sup>3</sup>. Entre tanto, la inflación crece exponencialmente: 2013, 56,2%; 2014, 68,5%; 2015, 180,9%; 2016, 274% (BCV) y 2017 se ha acelerado, algunos la estiman en 400%. Es posible que la economía de Venezuela llegue a alcanzar cuatro años consecutivos de decrecimiento.

En 2014 y 2017 la oposición desató guarimbas<sup>4</sup> que fracturaron la vida cotidiana y dejaron 43 muertos y más de 800 heridos. En 2017, nuevas guarimbas y manifestaciones violentas contabilizaron más de 80 muertes.

En 2015, en las elecciones parlamentarias, la oposición tuvo amplia mayoría con 112 de los 167 diputados de la Asamblea Nacional (56,2% de los votos): fue su primera victoria en 17 años. No entendió el mensaje y su primera acción fue prometer que sacaría a Nicolás Maduro de la Presidencia de la República. Durante 2016, la oposición intentó convocar un referéndum revocatorio que no llegó a realizarse. En 2017, el presidente Maduro convocó una Asamblea Nacional Constituyente para cuyas elecciones no se presentó la oposición, de manera que el total de los 545 constituyentes pertenecen al Partido Socialista Unido. En octubre de 2017 se realizaron las elecciones de gobernadores y, de los 23 Estados en juego, el chavismo ganó 18

3 Precio del barril de petróleo venezolano 2013: 98\$, 2014: 88\$, 2015: 44\$, 2016: 34\$, 2017: 50\$

4 Guarimba: término popular que refiere a protestas violentas organizadas en zonas residenciales, como quemas, cierre de calles, barricadas, etc.

gubernaciones y la oposición 5. En el momento de escribir esta ponencia, se debate la juramentación ante la Asamblea Nacional que dará paso o no a que las y los gobernadores de oposición asuman sus cargos.

Paralelamente se ha venido produciendo un conjunto de medidas internacionales contra Venezuela que configuran un verdadero acoso al proceso bolivariano: a) el 9 de marzo de 2015 Obama emitió una orden ejecutiva contra Venezuela por considerarla una amenaza contra su seguridad, la cual ha seguido siendo renovada hasta el momento; b) Donald Trump estableció sanciones financieras contra Venezuela, entre ellas la prohibición de transar bonos soberanos y de la compañía petrolera estatal PDVSA, dificultando con ello las transacciones financieras del petróleo venezolano; c) desde la Secretaría de la OEA se han impulsado sanciones contra Venezuela, aunque no han sido aprobadas por la Asamblea General; d) por su parte, la Comunidad Europea ha anunciado varias veces que está estudiando medidas contra Venezuela. Las respuestas de Venezuela han consistido en afirmar aún más sus relaciones con Rusia y China y mantener la cotización de su petróleo en yuanes, yenes, rublos y rupias.

El pueblo venezolano ha mantenido su apoyo al proceso bolivariano, manifestado claramente en las dos últimas elecciones, para ANC y gobernadores, aún en medio de graves dificultades en la vida cotidiana en relación con la alimentación, la atención a la salud, el transporte, la disponibilidad de agua y electricidad, que son algunos de los problemas más agudos que aquejan a las grandes mayorías.

### 3. *Desafíos que enfrenta el proceso bolivariano*

En corto y mediano plazo hay algunos desafíos económicos y políticos que deben ser superados para que a largo plazo pueda retomarse el proceso de transformación social y la construcción del socialismo del siglo XXI. Hay una coincidencia general entre distintos analistas en considerar que en este momento el principal desafío está en lo económico, y, en segundo lugar, en lo político

*En lo económico* se ha instalado un círculo vicioso de insuficiencia de productos y un desajuste perverso entre oferta y demanda, que da lugar a una inflación galopante, una fijación de precios opinática y derivada de la percepción de los comerciantes. En este momento, en especial la escasez de medicamentos genera un mercado negro, alimentado con productos extraídos de los circuitos de distribución del Estado. Las fa-

milias tienen fuertes dificultades para cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud y transporte. La satisfacción de las necesidades más cotidianas de los hogares se ha vuelto una dificultosa tarea, que demanda horas de dedicación y estrategias específicas, lo cual indudablemente impacta a su vez en la productividad y en las posibilidades de participación y creación de comunidad.

Se ha entrado en una lógica de cuasiracionamiento, pero no por que el Estado lo haya decretado, sino porque, procurando eliminar los fenómenos de mercado negro e inflación, ha generado un sistema de compensación alimentaria mediante la entrega de bolsas o cajas de alimentos a través de las organizaciones comunitarias llamadas CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción). Este sistema demanda no solamente una organización estatal para la compra, almacenaje y distribución de productos, sino también una importante dedicación de tiempo y energía de las comunidades donde se distribuye. Las bolsas, básicamente compuestas por alimentos secos, llegan aproximadamente una vez al mes y constituyen un aporte a la canasta alimentaria familiar. Los CLAP han resultado ser una organización extendida y fuerte, pero plagada de clientelismo y que genera en algunos casos problemas de corrupción y enfrentamientos en los sectores populares; a su vez, los Consejos Comunales y Comunas las perciben como competidores en su territorio.

La situación general de desequilibrio que afecta la vida cotidiana y la disponibilidad de valores de uso es asumida por las instancias gubernamentales como guerra económica, la cual podría ser interpretada como una situación de anormalidad y distorsión general del funcionamiento de la economía. En este contexto, los temores y prejuicios más difundidos sobre la escasez y pobreza en los sistemas socialistas han reaparecido. El manejo de la alimentación y las necesidades básicas se transforma en una lucha cotidiana por los abastecimientos mínimos, en la que, además, se mezclan conductas ventajistas. Ha reaparecido la competencia por la apropiación y la acumulación; el patrimonialismo es frecuente, articulado con la distorsión producida por la corrupción en las importaciones de bienes y servicios, y se favorece la persistencia de conductas de enriquecimiento privado. La percepción de corrupción en las esferas gubernamentales se va haciendo más fuerte, se llega a acusarla de ser la principal causa de los problemas económicos. La desconfianza y deslegitimación van creciendo.

La revolución bolivariana ha democratizado el consumo, lo ha impulsado, pero no logra encontrar un sistema y un desarrollo institucional que asegure un flujo normal de mercancías a un precio adecuado teniendo en cuenta el uso que se está haciendo de

los dólares públicos y el conjunto de iniciativas que ha tratado de impulsar la economía social. La planificación no ha conseguido ajustar oferta y demanda ni superar las distorsiones que producen la burocracia, el enfrentamiento con factores fácticos de la producción y el comercio. Al no cubrirse completamente las necesidades ha surgido un intercambio paralelo que deforma no solamente la economía, sino también los valores morales y la productividad, favoreciendo el surgimiento de castas parasitarias en modalidades estatales y paraestatales. Urge entonces equilibrar oferta y demanda, mediante una priorización planificada y honesta, basada en la satisfacción de necesidades naturales de reproducción de la vida, pero también en el consumo responsable y sostenible, y en el reimpulso de la producción nacional.

El mejoramiento de las condiciones materiales de vida es una de las metas del socialismo, porque es imposible pensar en lograr solidaridad y buen vivir en condiciones de escasez que, más bien, empujan a la competencia por recursos. En este sentido, la primera etapa de la revolución bolivariana trabajó para mejorar la vida de los más pobres y tuvo resultados positivos. Sin embargo, es evidente que el aumento del consumo, que permitió su democratización, no respondió a una gestión planificada en todos sus aspectos y no logró articularse con un aumento de la producción nacional y local, sino que se cubrió con la importación.

Resulta claro y evidente que el crecimiento del consumo *no* favoreció el impulso de una mayor producción nacional. Venezuela continuó siendo rentista y fundamentó la expansión del consumo, que fue sostenida hasta aprox. 2013, en divisas obtenidas por el aumento del precio del petróleo y descansando en la importación. Lo que ha ocurrido, ha sido el fortalecimiento de un Estado que procura bienes comprando en el exterior con base en su renta petrolera, con priorizaciones y distorsiones producidas por prácticas cortoplacistas y de corrupción. Por otra parte, las organizaciones del poder popular (Consejos Comunales, Comunas y, más recientemente, los CLAP) tienen funciones más bien sociales y políticas, pero no han logrado generar ni un tejido productivo ni de consumo responsable y equilibrado que no sea profundamente dependiente del Estado.

Los hábitos de consumo no han logrado comenzar a ser anticapitalistas sino en lo declarativo, al mismo tiempo que hay grandes dificultades para alcanzar la satisfacción de las necesidades prioritarias de valores de uso. A partir del descenso de los precios del petróleo queda sin atender una serie de necesidades que no se logran satisfacer con producción interna. La escasez se ha presentado con toda su fuerza y

con ella se renuevan insatisfacciones y temores. Las enormes expectativas económicas creada por la Asamblea Nacional Constituyente en la población no han sido satisfecha por el momento; los precios de los productos de necesidad básica siguen “desbocados”. Unas condiciones materiales tan adversas favorecen condiciones subjetivas que podrían hacer que el camino al socialismo se viera fuertemente comprometido.

Algunos problemas concretos de muy corto plazo han comenzado a ser visibles: el pago de la deuda externa se enfrenta con el dilema de cómo pagar, en momentos en que el “flujo de caja” ha mermado y cualquier posibilidad de renegociación y refinanciamiento de la deuda se halla prácticamente bloqueada. Puede verse, y de hecho hay voces que se levantan y alertan al respecto, que la cancelación de deuda va en contra de la disponibilidad de recursos del Estado para atender las necesidades sociales. Hay una falta de información sobre los indicadores sociales y de bienestar de la población, lo que genera especulaciones de un deterioro aún mayor del que seguramente está ocurriendo. En este sentido, es importante que las diferentes instancias de gobierno transparenten sus resultados; esta es una necesidad para una real democracia participativa y protagónica.

Un proyecto gubernamental con el que el Gobierno piensa recuperar ingresos es el Arco Minero del Orinoco, que es una extensa zona donde se encuentra oro, diamantes y coltán. La iniciativa se percibe como una fuente de recuperación frente al descenso de los precios del petróleo. Sin embargo, hay un debate importante en torno a este proyecto, que ha sido sumamente criticado por el impacto ecológico que tendría en una zona frágil y ya con daños naturales ocasionados por la minería artesanal, por el dispendio de agua que ocasionará, por el impacto social en las comunidades indígenas que pueblan la zona y, además, porque supone seguir basando la economía venezolana en la extracción de minerales. La minería en gran escala, a cielo abierto, produce necesariamente procesos irreversibles de deforestación masiva.

*En lo político*, las ideas de solidaridad, justicia, igualdad y soberanía nacional están profundamente enraizadas en las convicciones y posiciones políticas de la gran mayoría de la población venezolana, que, además, ha venido desarrollando mecanismos de organización y tejido social. Estas ideas, y la pasión que las acompaña encarnada en la valoración como legado de Chávez, son la garantía de la continuidad del proceso de transformación bolivariano hacia el socialismo; pero deben ser honradas por una gestión participativa que garantice las condiciones que permitan construirlo. Hay

una relación afectiva importante entre la filosofía social transmitida durante años por Chávez y el apoyo a la continuidad de la revolución con el liderazgo que lo sucedió.

Es necesario superar las declaraciones y consignas; la construcción de una sociedad justa y participativamente protagónica debe ser impulsada desde los liderazgos y las instancias institucionales. No se trata de teoría sino de acción revolucionaria que haga viable el poder popular genuino, no cooptado por la administración estatal. Las mediaciones y articulaciones políticas son fundamentales como constructoras de posibilidades, de viabilidades, de factibilidades. Para esto son indispensables los principios de la crítica radical, de la autocrítica y de la libertad y autonomía de los movimientos sociales y las organizaciones del poder popular. Se trata de una construcción política de abajo hacia arriba, desde el poder popular al poder constituido.

Es necesaria una verdadera socialización del poder político, lo que significa que debería desarrollarse una democracia verdaderamente participativa. Algunas condiciones para hacer viable este objetivo son: a) descentralización del poder político para crear espacios de participación; b) Estado eficiente que además tenga sentido de escucha y servicio a la población; c) democracia interna en los partidos y debate autocrítico; d) renovación de liderazgos; e) espacio público abierto, plural y diverso; f) transparencia en la gestión pública, y g) aceptación y ampliación de la libertad moral individual.

Finalmente resulta importante disminuir el nivel de conflictividad, y confrontación, apelando a un diálogo general con toda la población, dejando de utilizar la beligerancia de manera oportunista. Y –volviendo a las ideas de Canovan utilizadas en la primera parte de este texto– es la hora de retomar los aspectos redentores de la política, evitando el error del excesivo pragmatismo en la retención del poder.

## Referencias

Biardeau, J. (2007) “*¿El proceso de transición hacia el nuevo Socialismo del Siglo XXI?: Un debate que apenas comienza*”. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. 13(2). Universidad Central de Venezuela, FaCES.

Canovan, M. (1999). “Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy”. *Political Studies*, Londres, 47(1), pp. 2-16.

Chávez, H. (1999, 19 de diciembre). “Discurso de toma de posesión”. Caracas: Palacio Federal Legislativo.

Chávez, H. (2000, 10 de abril). *Aló Presidente N.º 37* (Sede de Televisa, Maracaibo, Edo. Zulia) [programa de TV]. Caracas: VTV.

Chávez, H. (2001, 28 de septiembre). “Discurso en la presentación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2001-2007”. Caracas: Palacio Federal Legislativo.

Chávez, H. (2006, 28 de mayo). *Aló Presidente N.º 256* (Ciudad Sagrada de Tiwanaku, Bolivia) [programa de TV]. Caracas: VTV.

Chávez, H. (2008, 6 de enero). *Aló Presidente N.º 299* [programa de TV]. Caracas: VTV.

Chávez, H. (2009, 11 de junio) *Aló Presidente N.º 1* (Teatro Teresa Carreño) [programa de TV]. Caracas: VTV.

Chávez, H. (2010, 19 de diciembre). “Las líneas de Chávez. ¡Viva Bolívar! ¡Bolívar vive!”. *Chávez corazón de mi patria* [blog]. Recuperado de <http://blog.chavez.org.ve/chavez/lineas-chavez/viva-bolivar-bolivar-vive/#WKW1ZYXj8pk>

Chávez, H. (2011). “Discurso en el Balcón del Pueblo”. Caracas: Palacio de Miraflores.

Moulian, T. (2000): *Socialismo del siglo XXI*. La Quinta Vía. Santiago: LOM.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.





# Desde la gobernanza (neoliberal) hacia las habilidades comunales de gobierno Formas comunales de gobierno desde abajo como alternativas contra-hegemónicas

*José Francisco Puello-Socarrás*

Politólogo, MA Administración Pública, Doctorante en Ciencia Política. Docente de planta de la Escuela Superior de Administración Pública (Colombia).

Este artículo pretende sintetizar tópicos teóricos claves para desencadenar cuestiones fundamentales en los debates del siglo XXI. Señala cómo los discursos “abstractos” juegan un rol en la construcción de las prácticas concretas desde abajo y para la organización de los territorios comunales en la vida real, en contraste con las formas hegemónicas del gobierno neoliberal, la denominada gobernanza. Las Habilidades Comunales de Gobierno introducida como noción, apunta enfatizar las habilidades para gobernar desde abajo y conduce a la identificación de varias formas alternativas de gobiernos políticos y administraciones territoriales (aquí, en el sentido de “Cuidado”), capturando realidades societales basadas en lo comunal. Analizando las dinámicas de gobierno y administración desde abajo, en perspectiva de las comunidades, se advierten los factores políticos y organizacionales *alternos-y-nativos* de las formas comunales y los nuevos mecanismos emergentes de la administración política societal para *el cuidado de* los territorios y la vida como un todo.

This paper attempts to synthesize key theoretical topics unfolding important issues about social and political debates in 21st century. It points out how discourses could play a role in building up concrete practices from below and organizing communal-based territories in real life, in contrast to hegemonic forms of neoliberal government, so-called governance. Governmental Communal Abilities introduced as a notion, aims to focusing on abilities to govern from below and it leads to notice several forms of alternative political governments and territorial administrations (here, in the sense of 'care'), grasping community-based societal realities. Also contributes to visualize communitarian relationships currently evolving. Analyzing government and community's administration dynamics from below draws attention to *alter-and-native* political and organizational factors of communal forms and new rising mechanisms on societal ruling administration *to take care of* territories and life as a whole.

*Es necesario diferenciar una práctica comunitaria posteriormente funcionalizada por el capital, de una que es realizada, de entrada, para el capital. El primer tipo de prácticas pueden significar esfuerzos por reproducir la vida más allá del capital—incluso en contra—y si bien éste logra apropiarse, por distintos mecanismos de explotación y despojo, de la energía humana desplegada en tales prácticas; en tanto éstas existan significa que siempre hay algo más, es decir, que se produce o regenera un producto material y/o social que no es para el capital y que, de una u otra manera, cumplirá el fin de reproducir la vida.*

**Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar, Reproducción comunitaria de la vida.**

Entre los debates que emergen durante el siglo XXI, el tema de las formas de gobierno viene siendo objeto de diferentes valoraciones<sup>1</sup>.

Justamente, uno de los efectos colaterales derivados del conflicto social y armado en Colombia por décadas es la postergación (en la gran mayoría de los casos, a través de los dispositivos vinculados a la violencia estatal y paraestatal) de diferentes procesos sociopolíticos, más exactamente: *comunal-populares*, relacionados con la consolidación de autonomías territoriales en general, y campesinas en particular<sup>2</sup>.

- 
- 1 La literatura académica de más reciente producción viene insistiendo, a través de diferentes publicaciones, sobre “lo común” y su gobierno/administración bajo distintas perspectivas y enfoques. Este hecho ha posicionado el tópico no solo como una cuestión intelectual sino, más importante aún, política, en lo que reconocemos una especie de “resurgimiento” del tema. Entre las más difundidas podríamos ubicar: J. Sachs (2008), G. Vattimo (2009), R. Esposito (2009), M. Hardt y A. Negri (2011), C. Laval y P. Dardot (2014) y J. Tirole (2017). En el balance de la mayoría de las exposiciones, y más allá de registrar enfoques tanto convencionales como críticos, se identifica un déficit apreciable de lugares de enunciación desde (no sólo “sobre” o “de”) América Latina y el Caribe, es decir, desde *Nuestra América*, en palabras de José Martí, el cual exige ser superado hacia el futuro.
  - 2 Nos parece útil ensayar la expresión *comunal-popular*, en clara alusión al “comunitario-popular” (ver Linsalata, 2015) pues, al igual que Gutiérrez y Salazar (2015: 26), el encuentro de ambos términos “(...) resulta más abarcativ[o] y flexible a la hora de pensar, sobre todo, contextos de reproducción atravesados más profundamente por el capital”. Adicionalmente, señalamos que los planes gubernamentales oficiales en Colombia de

La noción de *Habilidades Comunes de Gobierno* (HCG) se propone entonces destacar las formas de gobierno “desde abajo”, asociadas con modalidades autónomas de comando político y administración socioterritoriales basadas en lazos auténticamente comunales.

Estas experiencias históricas y actuales se constituyen en horizontes *alternos-y-nativos* –es decir, alternativos–, guías abstractas, pero también vías concretas para convocar la materialización de las expectativas comunitarias populares.

Los desafíos que representa la profundización de la actual crisis del sistema capitalista en su fase neoliberal, la cual –no sin razón– ha sido calificada como una crisis civilizatoria, o, dicho de otro modo, inminente y terminal para la civilización y la vida en sentido amplio (natural y humana), potenciarían todavía más el valor de las perspectivas eminentemente comunales como basamento para formas de gobierno y administración *desde abajo*.

### 1. *Deconstruyendo la gobernanza, reconstruyendo las habilidades Comunes de Gobierno*

Registramos al menos dos grandes senderos teóricos para interpretar las formas de organización sociopolíticas y los modos contemporáneos de gobierno en el marco del capitalismo tardío.

Sintetizamos ambas tendencias, caracterizándolas por el contraste existente entre la actualidad hegemónica de las opciones convencionales *vis à vis* los potenciales contrahegemónicos de las alternativas históricas y (re)emergentes.

Conviene subrayar que si bien es posible advertir matices respecto a la noción de gobernanza tanto en perspectiva convencional<sup>3</sup>, como aparentemente

---

hacer compatible la Paz y la Gobernanza, instrumentalizados –por ejemplo– a través de la Escuela Superior de Administración Pública (ver ESAP, 2017), implican las consecuencias previstas que aquí proponemos dentro de los enfoques sobre Lo Común, los bienes comunes y su gobierno, en el marco de las no-alternativas hegemónicas.

- 3 Una comprensión clásica convencional –muy recurrida– de la gobernanza la proporciona Kooiman (2005: 74): “(...) Para decirlo claro, es la *parte privada (mercado)* del sector la que normalmente tiene la *responsabilidad de gobernar las interacciones primarias* que se llevan a cabo. Es tarea de las partes privadas ajenas al mercado responsabilizarse del gobierno de las interacciones más organizadas que acompañan estos procesos primarios. Y es la *tarea/responsabilidad de las organizaciones públicas*

contestataria<sup>4</sup>, y paulatinamente “sub-tipos” del término *aggiornados* con nuevos adjetivos: *corporativa*, *buena gobernanza*, *sociocibernética*, *democrática-radical*, *multinivel*, la discusión merece ser desplegada en el horizonte de una crítica ontológica, es decir, de raíz y bajo un principio ético-material.

Siempre será útil recordar que, como sucede paradigmáticamente con el campo de las ideas y los debates sobre el “desarrollo” –y sus interminables y engañosas prolongaciones contemporáneas: “sostenible”, “sustentable”, etc.–, el desafío crucial para estas discusiones no es continuar respaldando –al decir de Misoczky (2010: 16) – “una crítica domesticada, que se mantiene dentro de los límites de la gestión y se propone, a lo sumo, producir micro-emancipaciones que no coloquen en riesgo el orden del capital”.

Por el contrario, de lo que se trata es “producir, reproducir y desenvolver la vida humana en comunidad, y, en último caso, la vida de toda la humanidad” (Dussel citado por Misoczky, 2010: 19) como el principio ético-material orientador del pensamiento reflexivo y las praxis activas que intentan la transformación de lo actualmente existente.

### 1.1. *Gobernanza y Bienes Comunes: la sin-salida hegemónica*

El primer tipo de gobierno está asociado con los fundamentos del pensamiento y prácticas del denominado *nuevo neoliberalismo* (Puello-Socarrás, 2008 y 2013), el cual viene siendo respaldado por fuerzas sociopolíticas, ideológicas y económicas

---

cuidarse de que los problemas y oportunidades en y alrededor de los procesos y estructuras primarios y secundarios de estos actores *se lleven a cabo de acuerdo a principios y reglas* que reflejan sistemas/intereses sociales comunes y amplios conectados con estos procesos” [énfasis propio].

- 4 En el debate latinoamericano se ha venido promocionando un contraste, a la vez, metodológicamente erróneo y políticamente engañoso entre corrientes de la gobernanza supuestamente contrapuestas. Por un lado, se exponen interpretaciones convencionales, tachadas de “gubernamentalistas y económico-instrumentales”, y, por otro lado, aquellas consideradas “críticas” y autoproclamadas “democrático-radicales y ciudadanas”. Dentro de las corrientes de la gobernanza democrática, una de las referencias más difundidas es *La Democracia realizada: la alternativa progresista* (1998), sin advertir que la filiación ideológica de su autor, el neo-liberal-desarrollista Roberto Mangabeira Unger, se alinea estructuralmente con las perspectivas convencionales, antes denunciadas.

prohegemónicas y secundado por instituciones financieras globales, como el Fondo Monetario Internacional, aunque más visiblemente por el Grupo del Banco Mundial en distintas definiciones de políticas públicas inter-nacionales.

Esta mentalidad de gobierno *neoliberal* debe ser ubicada alrededor de la noción de *gobernanza* (policéntrica).

Recientemente, la obra de Elinor Ostrom (2011) ha venido jugando un rol crucial para renovar discursivamente –lo cual ha influido en diferentes prácticas sociales– cómo resultaría posible *Gobernar los bienes comunes* “más allá del mercado” (y sus intereses privados), y “más allá del Estado” (y sus poderes públicos).

Cuando Ostrom (2005: 1-2) se interroga, en manos de quién debería estar la “propiedad común”, insiste en que:

*(...) en la prestación de servicios urbanos y recursos de uso común hemos encontrado repetidamente comunidades de individuos en áreas urbanas y rurales que se han auto-organizado para proveer y co-producir... bienes y servicios locales dadas las restricciones que ellos enfrentan... emprendedores públicos trabajan de cerca con ciudadanos que frecuentemente encuentran nuevas maneras de conformar servicios, a partir de una mixtura entre el talento local y los recursos [énfasis propio].*

En este tipo-ideal de mentalidad de gobierno hegemónica no existe posibilidad alguna de construir un gobierno por fuera de las dinámicas de mercado y de las relaciones inter-individualistas. Interpretaciones como esta, bajo el oxímoron “bienes comunes” fetichizan la noción amplia de *lo comunal*, ocultando sistemáticamente las contradicciones que depararían las lógicas mercantiles en la construcción de “lo común”.

Aunque las teorías de Ostrom se han (auto)promocionado en el marco de los bienes comunes, deberían ser rigurosamente redefinidas dentro del tópico “*bienes de uso compartido*” (*Common-pool resources*, CPR), cuestiones distintas técnica y, especialmente, políticamente.

No se ha advertido lo suficiente que en esta línea de argumentación “lo compartido” alude a una *partición* basada en la conjunción de individuos –emprendedores (públicos)–, nunca deja de insistir Ostrom<sup>5</sup>. Antes de comprometer relaciones autén-

5 A diferencia del (primer) neoliberalismo ortodoxo que enaltece como principio antropológico al *homo oeconomicus* (“hombre económico”), el *nuevo neoliberalismo*

ticamente comunales, esta clase de perspectivas tiende a destruirlas, pero también a obstaculizarlas, es decir, a impedir que surjan.

En distintas oportunidades Marx describió bastante bien esta clase de situaciones. En *El Capital*, por ejemplo, se refirió al *cercamiento privado de los bienes comunes*, un episodio mejor conocido como la acumulación originaria o primitiva, y que viene siendo reeditado contemporáneamente a través de la lectura de Rosa Luxemburgo por parte de David Harvey alrededor de la noción de “acumulación por desposesión”.

Harvey<sup>6</sup> (2013: 135) precisamente resalta que:

*El resurgimiento de los bienes comunes como cuestión política tiene que integrarse plenamente en la lucha anticapitalista de forma muy específica. Desgraciadamente, la idea de los bienes comunes (como el derecho a la ciudad) está siendo tan fácilmente apropiada por el poder político existente como lo está siendo el valor a extraer de los bienes comunes urbanos por los intereses inmobiliarios (...) [énfasis propio].*

Silvia Federici (2010: 108), por su parte, describe en detalle este tipo de situaciones, las cuales no deben ser mantenidas como vestigios arqueológicos del pasado capitalista, sino, por el contrario, articularlas en los análisis como condiciones sistémicas constantemente actualizadas, hoy vigentes:

*En Inglaterra... la privatización se logró fundamentalmente a través de “cercamientos”, un fenómeno que se ha asociado hasta tal punto con la expropiación de los trabajadores de su “riqueza común” que, en nuestro tiempo, es usado por los militantes anticapitalistas como signifiante de los ataques sobre los derechos sociales.*

---

(heterodoxo) propone el *homo redemptoris*, el hombre emprendedor. El emprendedorismo se constituye en la nueva base que respalda distintos tipos de reformas contemporáneas -ideológicas, institucionales, políticas públicas, etc.- para renovar el neoliberalismo como proyecto político de clase en el siglo XXI (ver Puello-Socarrás, 2008a y 2008b).

- 6 Hay que subrayar que varios autores enmarcados en los enfoques críticos sobre Lo Común, como Harvey o Laval y Dardot, incluso Hardt y Negri, aún continúan siendo indulgentes y, por lo tanto, se mantienen en deuda con una crítica de fondo hacia los argumentos neoliberales de E. Ostrom.



*En el siglo XVI, “cercamiento” era un término técnico que indicaba el conjunto de estrategias que usaban los lores y los campesinos ricos para eliminar la propiedad comunal de la tierra y expandir sus propiedades. Se refiere, sobre todo, a la abolición del sistema de campo abierto, un acuerdo por el cual los aldeanos poseían parcelas de tierra no colindantes en un campo sin cercas. El cercado también incluía el cierre de tierras comunes y la demolición de chozas de quienes no tenían tierra, pero podían sobrevivir gracias a sus derechos consuetudinarios.*

Por ello, las perspectivas de la gobernanza, en general, y la policéntrica, en particular, (fundamentadas en teorías de reconocidos pensadores e intelectuales del neoliberalismo, como F.A. Hayek, Vicent Ostrom y, especialmente, Ronald Coase, quien introdujo contemporáneamente este término) han sido caracterizadas por Federici y Caffentzis (2013) como casos de *lo común sin comunidad*.

El principal sujeto, actor y agente en esta (nueva) perspectiva neoliberal, no es la comunidad. Son los emprendedores. Es decir, individuos que, aunque en apariencia –propone esta narrativa– “cooperan”, siguen actuando bajo lógicas individualistas<sup>7</sup>.

En realidad, habría que puntualizar: intentan “coordinarse” a partir de una modalidad distinta al “sistema de precios”, a través de negociaciones reguladas. La “cooperación” no se encuentra respaldada así por lazos de solidaridad recíproca, o una identificación comunal, sino que se sustenta en el egoísmo individualista.

Aquí las habilidades para gobernar están en función de las capacidades individuales emprendedoras; no de las colectivas, en un sentido comunal y popular.

No es casual que uno de los pioneros de la noción de gobernanza, Ronald Coase (1937), haya establecido que esta es una forma de acción “colectiva” que busca y posibilita maximizar la producción para propósitos de intercambio.

---

7 Como lo proponíamos anteriormente, la noción “común” ha despertado un renovado interés tanto en el sentido contra-hegemónico como hegemónico. Uno de los argumentos que pretenden imponer las narrativas hegemónicas es contraponer (falsamente) las lógicas de la “competencia” a las de la “coordinación”. Ambas –en todo caso– resultan ser esencialmente individualistas y no pretenden ir más allá de las lógicas neoliberales hoy vigentes. Por ejemplo, el reconocido tecnócrata y académico neoliberal estadounidense, J. Sachs (2008: 3), convoca la noción de *Common Wealth* [genéricamente traducida por “Comunidad”]; en la parte I del libro que lleva el mismo nombre y bajo el muy suspicaz título *Nueva teoría económica para el Siglo XXI* propone: “El siglo XXI superará muchas de nuestras asunciones básicas sobre la vida económica (...) La misma idea de Estados-nación en competencia que luchan por mercados, poder, y recursos se convertirá en anticuada”.

En esta versión, la gobernanza ignora la dimensión de las necesidades sociales e intereses auténticamente colectivos, y opera sobre la base del (inter)cambio ajustado a las lógicas de los (cuasi)mercados.

Esta es la razón por la cual los “bienes comunes” (en la versión de Ostrom y sus derivaciones) se encuentran gobernados por un conjunto de actores individuales –el lado privado de la fórmula; muchas veces se pretende denominarlos acriticamente Sociedad civil, sin explicitar que se hace alusión a los intereses organizados en el sentido socioeconómico–. El Estado, por su parte, aparece como el trasfondo de la acción gubernamental –el lado “público” en esta historia–, siempre limitada al mandato de “vigilar” los acuerdos *entre* los individuos y hacer cumplir la ley (*rule of law*) para garantizar que los resultados de las lógicas privadas en el manejo de recursos “compartidos” sean satisfactorios y evitando (falsa y caricaturescamente) que –al decir de Hardin– la tragedia de los comunes se materialice<sup>8</sup>.

Así las cosas, el lema ostromiano que sintetiza este horizonte: *ni Mercado ni Estado*, no significa otra cosa que elevar la hibridación público-privada (epistemológicamente hablando) hacia la exaltación de los espacios “públicos-no estatales” (ver Bresser-Pereira, 2004).

Formas de actuación institucional e instrumentos de las políticas “públicas” hoy emergentes, como, por ejemplo, las asociaciones público-privadas (y alianzas de este

---

8 Le asiste toda la razón a Federici (2010, nota al pie No. 32) cuando se refiere a que *La tragedia de los Comunes* (Hardin 1968): “(...) fue uno de los pilares de la campaña ideológica para apoyar la privatización de la tierra en la década de los setenta. La versión de Hardin sobre la ‘tragedia’ señala la inevitabilidad del egoísmo hobbesiano como determinante del comportamiento humano”. Ostrom interpone, por un lado, una crítica al argumento de Hardin, que, por otro lado, entroniza las lógicas del emprendedor y el emprendedorismo bajo la fórmula “público-privado” [énfasis propio]. Esto último, se constituye –precisamente– en una *caricatura* de las relaciones asociativas comunitarias, tal y como lo planteara García Linera, a propósito de los Estudios de Marx sobre la Comunidad ancestral (“Cuaderno Kovalevsky”): “(...) Marx... nos señaló también la existencia de fuerzas antagónicas internas y externas que empujan a la disolución de los lazos comunitarios reales: fuerzas externas como las relaciones capitalistas que, en el ininterrumpido proceso de incorporación del campo a sus leyes, buscan estrangular la comunidad o, en otros casos, subordinar formalmente el trabajo comunitario al capital, transformando las antiguas relaciones asociativas en una caricatura de ella. Fuerzas internas como la tendencia al control individual y de ciertas tierras, la desigualdad en el control del ganado, la posesión de “indios de servicio” para el cultivo de las tierras de las autoridades comunarias [sic] antes y en la colonia, el trabajo individual de parcelas o, finalmente, la propiedad privada, que empujan a la comunidad a su disolución” [énfasis propio] (García Linera, 2015:119).

tipo) evidencian la manera como este tipo de prácticas y discursos han influido en la configuración de las realidades sociales, y son cada vez más frecuentes en espacios y territorios tradicionalmente comunales, con el fin de recrear formas de (pos)privatización (ver Stolowicz, 2016: 1035-1108).

La idea clave de la gobernanza, entonces, estaría en activar incentivos desde el Estado para “con-juntar” individuos, los cuales encontrarían los términos apropiados para coordinar sus propios intereses y acciones, procurando objetivos de orden particular en los espacios públicos colonizados bajo estas lógicas.

Desde luego, la gobernanza no pretende ni implica generar lazos comunales basados en solidaridades sociopolíticas. Tampoco alcanzar objetivos generales y amplios en con-formar una “unidad-en-común”, una comunidad.

Más allá de formular nuevos dispositivos o “contratos”, la gobernanza pretende subsumir la construcción social colectiva en el individualismo. Y, al final, facilitar la subordinación de *lo comunal*—su producción y reproducción— a las necesidades de las lógicas del trabajo muerto, el capital.

## 1.2. *Habilidades Comunes de Gobierno (HCG): potencialidades contra-hegemónicas*

En contraste con la gobernanza, identificamos un segundo tipo-real de modalidades de gobierno que se diferencia en lo abstracto y se encuentra alejado en sus praxis de las opciones pro-hegemónicas. Las denominamos: Habilidades Comunes de Gobierno (HCG)<sup>9</sup>.

Este tipo de gobierno *desde abajo* estaría basado en distintas cosmovisiones *alternas-y-nativas* que visualizan la consolidación de formas históricas y actualmente existentes de gobierno y administración de los territorios comunitarios bajo una impronta no convencional y, por lo tanto, latente y potencialmente contra-hegemónica.

Muchas experiencias populares a lo largo y ancho de Nuestra América que podrían ser caracterizadas como HCG vienen siendo construidas a partir de dinámicas organizacionales basadas en valores y prácticas, como la *desmercantilización* de las relaciones sociales (en situaciones críticas, como la colombiana, este horizonte implicaría necesariamente la des-militarización de las mismas); la solidaridad y reciproci-

9 También: Gobern(h)abilidades Comunes.

dad comunales<sup>10</sup>, entre otras, y, más amplia y complejamente, alrededor de matrices civilizatorias como el *Buen-vivir-Bien* comunal (Puello-Socarrás, 2015).

La característica en general que exhiben estos casos puede ser traducida en el marco de un gobierno dirigido hacia “*la reproducción de los seres humanos dentro de un hogar social y natural*” (Mies y Bennholt-Thomsen citado por Federici y Caffentzis 2013).

Solon y Esterman (citado por Solon, 2016: 19-20) sintetizan lo anterior aludiendo específicamente al *Vivir Bien* (*suma qamaña* aymara), la concepción de *Pacha* y la crítica al “desarrollo” –recordemos, una idea eminentemente neoliberal<sup>11</sup>–:

*Esta visión en espiral del tiempo cuestiona la esencia misma de la noción de “desarrollo” de siempre avanzar hacia un punto superior, de la búsqueda de estar o ser siempre mejor. Este devenir ascendente es una ficción para el Vivir Bien. Todo avanza da vueltas, no hay nada eterno, todo se transforma y es un reencuentro del pasado, el presente y el futuro.*

*En la Pacha no existe separación entre seres vivos y cuerpos inertes, todos tienen vida. La vida sólo se puede explicar por la relación entre todas las partes del todo. La dicotomía entre seres con vida y simples objetos no existe. Así mismo, no hay una separación entre seres humanos y naturaleza. Todos somos parte de la naturaleza y la Pacha como un todo tiene vida.*

*Según Josef Esterman, la Pacha, “no es una máquina o un mecanismo gigante que se organiza y se mueve simplemente por leyes mecánicas, como se ha dicho por los filósofos modernos europeos, especialmente Descartes y sus seguidores. Pacha es más bien un organismo vivo en el que todas las partes están relacionadas entre sí, en constante interdependencia e intercambio. El principio básico de cualquier “desarrollo” debe ser, entonces, la vida (kawsay, qamaña, Jakaña) en su totalidad, no sólo la de los seres humanos o los animales y las plantas, sino de toda la Pacha” [cursivas pertenecen al texto].*

10 Cfr. Ayni como complementariedad, ayuda mutua.

11 Es preciso insistir que la noción de “desarrollo/subdesarrollo” es una idea que responde eminentemente al sistema de referencia intelectual, ideológico y político del neoliberalismo (ver Puello-Socarrás, 2015b y 2015c).

La cuestión aquí no sería converger en objetivos y hacer de ellos un “negocio compartido”. Por el contrario. Se trata de organizar la vida social popular como un todo: *con-vivir* en el marco de autonomías colectivas preservando, al mismo tiempo, la individuación (no el individualismo, situación distinta) de las personas pensadas en el marco de un proceso metabólico social-natural (Marx, 2015).

Es precisamente lo que muchas experiencias comunal-populares, latinoamericanas y caribeñas, cada una a su modo, han traducido como la *convivencialidad* –seguramente, uno de los exponentes teóricos inaugurales de esta noción es Iván Illich (1973)–.

García Linera (2009: 310-311) invoca esta característica, condensándola bajo la noción de “forma-comunidad”:

*Cada elemento natural involucrado en el ciclo natural de la comunidad existe ante ella como ser vivo, por tanto cambiante, sensible y tratable. Pero a la vez, cada uno de ellos es parte integrante de un ser natural supremo que abarca a la totalidad de las fuerzas naturales visibles y no visibles, palpables y conceptualizables, que, como totalidad, designa a cada una de sus partes funciones específicas dentro de la recreación de la vida de la naturaleza-total, de la que la comunidad y sus miembros son componentes actuantes. Cada miembro de la naturaleza, incluida la comunidad, es visto así como parte activa y necesaria del metabolismo natural total. Esta concepción holista recrea la intimidad y la divinidad de la naturaleza frente al ser humano, a la vez que impulsa, en lo que hemos venido a llamar la ética tecnológica comunal, una comprensión activa de la interdependencia profunda y respetuosa de todos los elementos tratados por el laborar con el todo natural que agrupa a todos, entre lo que el individuo comunal hace y todo lo que los demás componentes naturales vivos hacen y necesitan. No hay, pues, en el pensamiento científico natural una concepción unilateralizada de la naturaleza, ni mucho menos cósmica o usurpable, sino convivencialista, retributiva, totalizadora-universalista [énfasis propio].*

Esta propuesta *alterna-y-nativa*, en contraste con la sin-salida neoliberal, dimensiona *lo común con comunidad*, como también lo han subrayado Federici y Caffentzis (2013):

*Lo común requiere una comunidad. Esta comunidad no debería ser elegida sobre la base de alguna identidad privilegiada sino, mejor, sobre la base del trabajo en el cuidado realizado para reproducir lo común y regenerando lo que es tomado desde él. Lo común de hecho supone derechos y obligaciones. Así el principio debe ser que aquellos que pertenezcan a la comunidad contribuyan con su mantenimiento, su reproducción... cuando decimos "No existe lo común sin comunidad" pensamos en cómo una comunidad específica resulta instituida en la producción de relaciones por las cuales lo común deviene y se sostiene...*

### ***Para lograr esto es necesario tomar en cuenta las Habilidades Comunales para preservar el vivir-en-común, el con-vivir.***

En este momento sería crucial introducir la noción de *abigarramiento*<sup>12</sup>.

Acercando los argumentos de Silvia Rivera Cusicanqui (2010: 70) es útil plantear una distinción fundamental entre la noción (compleja) de abigarramiento –en sus propios términos: *ch'ixi*– y la (simple) de hibridación:

*La noción de hibridez propuesta por García Canclini es una metáfora genética, que connota esterilidad. La mula es una especie híbrida y no puede reproducirse. La hibridez asume la posibilidad de que de la mezcla de dos diferentes, pueda salir un tercer completamente nuevo, una tercera raza o un grupo social capaz de fusionar los rasgos de sus ancestros en una mezcla armónica y ante todo inédita.*

*(...) La noción de ch'ixi... equivale a la de "sociedad abigarrada" de [René] Zavaleta [Mercado], y plantea la coexistencia en paralelo de*

12 La noción de abigarramiento, original de V.I. Lenin y recuperada por René Zavaleta Mercado, podría ser descrita mediante la siguiente definición operativa que aporta Antezana (2009: 132): "(...) se trata de la calificación mutua de *diversidades económico-sociales* de tal suerte que, *en concurrencia*, ninguna de ellas mantiene su forma (previa); la referencia, o sea, la sociedad concreta objeto de conocimiento permitiría caracterizar las diversas historias en juego, es decir, *los diversos grados de constitución social (relativos) ahí implicados*; y, el marco de "calificación de unas por otras" *diversidades* recurriría al concepto de "intersubjetividad" para reconocer, en las crisis sociales, *el grado de unidad-de-la-diversidad* alcanzado en dicha concurrencia" [énfasis propio].

*múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan. Cada una se reproduce a sí misma desde la profundidad del pasado y se relaciona con las otras de forma contenciosa [énfasis propio].*

En contraste con las lógicas de las nuevas síntesis neoliberales (hibridaciones “público-privadas”), las modalidades alternativas de gobierno y administración involucran esferas y espacios societales referidos a lo común que existen como “tramas abigarradas” o “entramados comunitarios” (Gutiérrez y Salazar, 2015: 21-22). Ellas evolucionan bajo dinámicas de “inter-acción yuxta-puestas”. Individuaciones y colectividades co-existen, con-viven simultáneamente en la vida social, asegurando la *unidad-en-la-diversidad* sin privilegiar ningún nivel superior ni tampoco subordinando una dimensión a otra (o, a la inversa)<sup>13</sup>.

Esto implica inmediatamente formas creativas, aunque no por ello menos contenciosas, de autonomías sociopolíticas y prácticas de auto-gobierno “desde adentro” y “desde abajo” en las comunidades.

Las Habilidades Comunales de Gobierno podrían ser resumidas a partir de la propuesta conjunta del Buen-vivir-Bien (*suma qamaña – summa kawsay*), de la siguiente manera:

*La administración de la biósfera es entendida como “cuidado físico y espiritual”. “Cuidado” en el sentido del care inglés con el que Arne Naess explica el sentido de la “ecología profunda”: cuidado, esmero, atención, delicadeza, precaución; una respetuosa y cuasi reverencial relación del ser humano con la naturaleza. Torrez usa dos conceptos para explicitar más este sentido: Qaman: “cuidar como criar la vida”, y Pacha-qamana: cargo del que cuida la Tierra entendida como tiempo / espacio; como paridad de materia / energía. Así, el administrador / cuidador, lo es de un territorio entendido como un sistema dinámico vivo (“bewegliche Ordnung”, Goethe; “Holomovimiento”, Bohm) compuesto por redes bióticas*

<sup>13</sup> Gutiérrez y Salazar (2015: 21-22), por ejemplo, entienden lo comunal en tanto “tramas abigarradas” o “entramados comunitarios” que se “hacen visibles y se vuelven inteligibles en comunidades indígenas, originarias, campesinas; sobre todo en momentos de *lucha o de fiesta*”.

*que van desde el mundo celular hasta el ayllu, la marka, el suyo, según el caso [énfasis propio] (Medina, 2011: 48-49).*

Y, complementariamente, por otro lado:

*(...) El capital —y los heterogéneos procesos de su producción—, abstractalizan los valores de uso que conforman la riqueza social para poder sujetarlos a relaciones mercantiles; únicamente de esta forma el valor puede valorizarse en bucles incesantes. Por su parte, la reproducción de la vida (humana y no humana) o los polimorfos procesos de reproducción comunitaria de la existencia se basan en el cuidado y producción de una enorme multiplicidad de vínculos y de valores de uso que garantizan la satisfacción de una amplia variedad de necesidades humanas. La producción de tales riquezas concretas y su gestión no están, de entrada, escindidas: hay múltiples caminos para buscar su equilibrio. Lo político, así, no es necesariamente una actividad autonomizada de la reproducción (Gutiérrez y Salazar, 2015, 25).*

La tabla 1 sintetiza el contraste entre las mentalidades de gobierno pro-hegemónicas y las habilidades comunales contra-hegemónicas, a partir de las categorías anteriormente analizadas.

La presencia de perspectivas alternativas y variadas experiencias de HCG están ciertamente vinculadas con la reciente recuperación de coaliciones discursivas, a partir de los saberes y conocimientos propios, autóctonos —razales diría Fals Borda (2013)— en convergencia con distintas corrientes del pensamiento crítico y, especialmente, en los procesos de reconstrucción de las resistencias populares en medio de la llamada oleada antineoliberal a nivel regional.



Bajo distintos ritmos e intensidades, las fuerzas contra-hegemónicas han generado, al decir de Gutiérrez y Salazar (2015): “*trans*-formaciones” en muchos lugares y tiempos del Sur Global y en NuestrAmérica a partir de las (re)configuraciones socio-políticas de gobierno que aquí y ahora caracterizamos como HCG.

TABLA 1. BIENES COMUNES *VERSUS* BIENES COMUNALES.

	BIENES ‘COMUNES’	BIENES COMUNALES
EMERGENCIA	nuevo Neoliberalismo	Matrices civilizatorias
PROCEDENCIA	<i>Desposesión semántica</i> y ‘reciclaje’ ideológico hegemónico / convencional	Pro-posiciones Alternas-y-Nativas
ESPACIOS / ESFERAS / LÓGICAS	SÍNTESIS PÚBLICO-PRIVADAS	ABIGARRAMIENTO COMUNAL
GOBIERNO	GOBERNANZA (policéntrica) de los Bienes COMUNES o de “Uso Compartido” ( <i>common-pool recourses</i> )	‘CUIDADO’ de los Bienes COMUNALES y Pulsiones para el Buen-vivir-Bien ( <i>suma qamaña, summa kawsay</i> )
HORIZONTES VISIONES DESARROLLO	<i>Lo común sin Comunidad Con-Junción</i> (‘comunidad inter-individual’) “ <i>Ni Estado ni Mercado</i> ”	<i>Lo comunal con Comunidad Con-VIVIR</i> (‘común-unidades’) <i>Otro Estado, otro Mercado</i>
REFERENCIAS TEÓRICO PRÁCTICAS	<i>Síntesis neoliberales</i> (pensamiento convencional “renovado”)	<i>Coaliciones discursivas</i> (pensamiento crítico latinoamericano).

*Fuente:* Autor.

## Referencias

- Antezana, L. (2009). “Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado: Formación abigarrada y democracia como autodeterminación”. En: AA.VV. *Pluralismo epistemológico*. La Paz: CLACSO - Muela del Diablo Editores- Comunas - CIDES – UMSA, pp. 117-142.
- Bresser-Pereira, L. C. (2004). *Democracy and Public Management Reform. Building the Republican State*. Oxford: Oxford University Press.
- Coase, R. (1937) (1994). “La naturaleza de la empresa”. En: *La empresa, el mercado y la ley*. Alianza: Madrid, pp. 33-49.
- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) (2017). “Gobernanza para la Paz: un proyecto esapista. Disponible en línea en: <http://www.esap.edu.co/portal/index.php/2017/05/02/gobernanza-para-la-paz-un-proyecto-esapista/> [visita del 3/5/2017].
- Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. España: Herder.
- Fals-Borda, O. (2013). “Posibilidad y necesidad de un Socialismo autóctono en Colombia y Elementos y desarrollos de un Socialismo raizal”. En: Herrera, N. y López, L. (comp.), *Ciencia, compromiso y cambio social. Orlando Fals Borda (antología)*. Buenos Aires: El Colectivo, pp. 399-411.
- Federici, S. (2010). *Calibán y La Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. y Caffentzis G. (2013). “Commons Against and Beyond Capitalism... Upping the Anti”. *Journal of theory and action*. N.º 15 (Sept. 2013), pp. 83-97.
- Foucault, M. (1978) (1999). *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona, Paidós.
- García Linera, Á. (2015). “Introducción al ‘Cuaderno Kovalevsky’ (Extractos)”. En Marx, K., *Escritos sobre la Comunidad ancestral*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- García Linera, Á. (2009). *Forma valor y forma comunidad. Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al Ayllu Universal*. La Paz: CLACSO Coediciones-Muela del Diablo Editores.

- Gutiérrez, R. y Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*. N.º 1. Puebla: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos, pp. 15-50.
- Hardt, M. y Negri, A. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Illich, I. (1973). *Tools for conviviality*. London: Marion Boyars.
- Kooiman, J. (2005). “Gobernar en gobernanza”. En: Cerrillo i Martínez, A. (ed.). *La Gobernanza hoy. 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de administración Pública, pp. 51-87.
- Laval, Ch. y Dardot, P. (2014). *Común. Ensayo sobre la Revolución en el Siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Linsalata, L. (2015). *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua en Cochabamba*. Cochabamba: SOCEE-Autodeterminación-Fundación Abril.
- Medina, J. (2011). Acerca del *Suma Qamaña*. En: Farah, I. y Vasapollo, L., *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* La Paz: Plural.
- Misoczky, M. C. (2010). Das praticas não-gerenciais de organizar a organização para a práxis da libertação. Em: Misoczky, M. C., Kruter, R. y Moraes, J. *Organização e práxis libertadora*. Porto Alegre: Dacasa Editora.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de la acción colectiva*. México: UNAM.
- Ostrom, E. (2005). Unlocking Public Entrepreneurship and Public Economies. Discussion Paper N.º. 2005/01. EGDI-WIDER Conference on Unlocking Human Potential (Helsinki, 17-18 September 2004).
- Puello-Socarrás, J. F. (2015). “No diga: bienes ‘comunes’. Diga: ¡Bienes Comunales! ‘Lo común sin comunidad en el nuevo neoliberalismo de Elinor Ostrom’”. *Revista Izquierda*. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios, N.º 54, junio, pp. 30-36.

- Puello-Socarrás, J. F. (2015a). “Neoliberalismo, Antineoliberalismo y Nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)”. En: Puello-Socarrás *et al.* (coord. Luis Rojas Villagra), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 19-42.
- Puello-Socarrás, J. F. (2015b). “DESARROLLO. Paleontología (política) de una idea (neoliberal).” En AA.VV., *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos*, N.º 2, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos, pp. 13-48.
- Puello-Socarrás, J. F. (2015c). “DESARROLLO. Paleontología (política) de una idea (neoliberal)”. En *Estudios Críticos del Desarrollo*. V(8), Primer Semestre, pp. 47-81.
- Puello-Socarrás, J. F. 2008. *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Puello-Socarrás, J. F. (2013). “Ocho tesis sobre el neoliberalismo (1973- 2013)”. En: Ramírez, H. (org.), *O neoliberalismo sul-americano em clave transnacional: enraizamento, apogeu e crise*. São Leopoldo: Oikos – Unisinos, pp. 13-57.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sachs, J. (2008). *Common Wealth. Economics for a crowded planet*. New York: Penguin Books.
- Solón, P. (2016). *Reflexiones a Quema Ropa sobre Alternativas Sistémicas. ¿Es posible el Vivir Bien?* La Paz: Fundación Solón.
- Stolowicz, B. (2016). “Asociaciones público-privadas: el orden jurídico del gran capital”. En: *El misterio del posneoliberalismo. Tomo II: La estrategia para América Latina. Volumen 2*. Bogotá: ILSA, pp. 1035-1108.
- Tapia, L. (2010). “El Estado en condiciones de abigarramiento”. En: García Linera, Á., Prada, R., Tapia, L. y Vega, O. *El Estado. Campo de Lucha*. La Paz: CLACSO, pp. 97-128.
- Tirole, J. (2017). *La economía del Bien común*. Madrid: Taurus.

Vattimo, G. (2009). *Ecce Comu. Cómo se llega a ser lo que era*. Buenos Aires: Paidós.

Zabaleta Mercado, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. Colombia: Siglo XXI – CLACSO.

NUESTRA AMÉRICA HOY





## Argentina: Continuidades y rupturas de las estrategias represivas durante el macrismo

*María del Carmen Verdú*

Abogada de la Universidad de Buenos Aires, Especialista en Derecho Civil y Penal. Fundadora de la Asociación Amuayu por los Derechos Humanos, Y referente de la Coordinadora Contra la Represión Institucional y Policial.

La presente ponencia realiza un acercamiento a las trayectorias del proceso político en Argentina, identificando las continuidades y rupturas que ha tenido el esquema represivo y las dinámicas de la movilización social durante el Gobierno de Cambiemos de Mauricio Macri, con el fin de evidenciar la profundización de la acción represiva del Estado durante los últimos años. La ponencia se estructura en tres partes; la primera, realiza una caracterización general sobre la política de seguridad y de regulación de la protesta social de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández; la segunda, expone las reformas realizadas por el Gobierno de Cambiemos en materia legislativa, política y administrativa, identificando los impactos que éstas han tenido dentro de la sociedad y los movimientos sociales, donde se ve un incremento de la represión y de la criminalización de la protesta social; y la tercera, relata como ejemplo de esta estructuración el caso emblemático de la desaparición y asesinato de Santiago Maldonado como resultado de las estrategias de represión del gobierno de Macri.

Palabras Clave: *Seguridad, Represión, Movilización Social, Gendarmería.*



This document is an approaching to the political process in Argentina. In that sense, looking for reveal the developing of the State's repressive action during the last years this work identifies continuities and ruptures occurred throughout the repressive scheme and the dynamics of social mobilization during the "Cambiamos" Government of Mauricio Macri. This paper is divided in three sections; the first one, makes a general characterization of the security and social protest regulation policy of governments of Néstor Kirchner and Cristina Fernández; the second, pretends to expose the changes achieved by the "Cambiamos" Government in legislative, political and administrative matters, also identifies the effects that they have had within society and social movements, where there is an increase in repression and the criminalization of social protest; and the las one, as an example of this structure, describes the emblematic case of the disappearance and murder of Santiago Maldonado as a result of the repression strategies of the Macri government.

Key words: *Security, Repression, Social mobilization, Gendarmerie.*

Luego de la rebelión popular de diciembre de 2001 y del período de intensa movilización que finalizó con la masacre del puente Pueyrredón en junio de 2002, el régimen capitalista, con la aparición del kirchnerismo como fracción dirigente del PJ, supo estabilizar la crisis política, recomponer la institucionalidad, cooptar parte de ese movimiento popular y transformarse en la expresión más inteligente de la burguesía para garantizar sus negocios y estabilidad.

El presidente Néstor Kirchner se dedicó a sumar voluntades a través de una política de cooptación y seducción de referentes de los más diversos ámbitos y orígenes, sobre la base de dos ejes centrales. Por una parte, la llamada “política de DDHH”, con la reivindicación discursiva de los compañeros y compañeras desaparecidos y masacrados durante la dictadura, y la promoción de algunas medidas largamente reclamadas, como la reapertura de los juicios a los genocidas. Por la otra, con la enunciación de una política de “no represión” a la protesta, que pudo aplicarse en los primeros tiempos, en los que la expectativa puesta por muchos en el nuevo Gobierno evitó situaciones de gran confrontación.

Pero, al mismo tiempo que el Gobierno instalaba su discurso de tolerancia con las movilizaciones populares, se intensificó, por carriles menos oficiales, una campaña dirigida a demonizar todo tipo de reclamo que no fuera explícitamente dialoguista. Poco a poco, los medios de comunicación construyeron la idea de que los cortes de rutas, los piquetes y, por extensión, todo tipo de manifestación callejera, eran actos de naturaleza violenta y antidemocrática. Hábilmente, no se cuestionaba el derecho a protestar ni la pertinencia de los diferentes reclamos, sino que el embate se dirigía a las formas y métodos, con el argumento central de la equivalencia de los derechos de manifestantes y el “resto de la sociedad”, que sin ser el destinatario de la protesta se veía entorpecido para circular libremente.

Para mediados de 2004, el riesgo de cargar con un costo político por reprimir estaba prácticamente conjurado. Los hechos ocurridos hasta entonces, que incluían dos muertos en la represión de la protesta, habían quedado silenciados para la llamada opinión pública, que es en verdad la “opinión publicada”, y se realizaron reformas en la estructura del aparato represivo, preparándolo para lo que vendría.

Cumplida la misión de acumular consenso para reprimir, sin perder el rótulo ya asegurado de “gobierno de los derechos humanos”, la segunda, y, sobre todo, la tercera gestión del gobierno kirchnerista, la de Cristina Fernández, avanzaron en la utilización de una serie de herramientas represivas que ningún gobierno democrático

anterior usó con tanta intensidad, como las patotas o grupos de choque civiles y la militarización territorial. El asesinato del militante del PO, Mariano Ferreyra, en el marco del ataque del grupo de choque de la Unión Ferroviaria de José Pedraza, es ejemplo máximo de la primera, así como los episodios de la localidad de Las Heras, en la petrolera provincia de Santa Cruz, son prueba de la segunda. La sanción, no de una, sino de siete leyes “antiterroristas”, en consonancia con las exigencias imperiales, y el incontestable incremento del gatillo fácil, las detenciones arbitrarias, la tortura y las muertes en cárceles y comisarías, los fusilados en manifestaciones (21 entre 2003 y 2015) y los presos políticos que superaron todo índice desde 1983, marcaron un gobierno que se caracterizó por aplicar *toda la represión necesaria, con todo el consenso posible*, con el saldo objetivo de 3.100 asesinados por el gatillo fácil o en lugares de detención, y 21 fusilados en la represión de manifestaciones populares.

*Con el triunfo electoral de Cambiemos, altamente facilitado por la propia salida por derecha que ofreció electoralmente el kirchnerismo, por primera vez en la historia reciente los sectores más conservadores llegaron al gobierno por la vía institucional, sin golpes militares ni fraudes “patrióticos”.* Por primera vez, también, una misma fuerza política concentró en sus manos el poder de fuego de todo el aparato federal (policía federal, Gendarmería, prefectura, policía de seguridad aeroportuaria), más los servicios de inteligencia federales, junto al poderoso aparato bonaerense, el de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), y las demás provincias, como Mendoza y Jujuy, gobernadas por sus aliados radicales. A ese escenario pronto se sumaron los gobernadores provinciales, movidos por ideología o por oportunidad en cuotas semejantes.

Apoyado sobre la firme base construida en el gobierno anterior, el macrismo rápidamente mostró sus cartas. Además del perfil de los elegidos para dirigir el área, y de los reiterados episodios represivos contra trabajadores desde el minuto cero, una de las primeras medidas en el ámbito de la represión fue el decreto que declaró la *emergencia nacional en seguridad*. Su principal consecuencia fue que hoy el poder ejecutivo nacional, y los provinciales que adhirieron, que son prácticamente todos, pueden, sin siquiera los tibios controles y formalidades existentes, cambiar el destino de partidas presupuestarias y hacer contrataciones directas, o sea, tienen libre manejo de la caja para incrementar el poder de fuego del aparato represivo estatal frente al “delito complejo y crimen organizado”.

El decreto incluye en ese concepto varios delitos de los habitualmente usados para la persecución política, como la asociación ilícita “organizada para cometer delitos

por fines políticos” (art. 210 CP) y la asociación ilícita calificada (art. 210 bis CP) y los creados por las leyes antiterroristas sancionadas en la década pasada: asociación ilícita terrorista (art. 41 quinquies CP) y financiación del terrorismo (art. 306 CP).

La “ley de derribo” de aeronaves, que naturalmente implica la ejecución sumaria de sus tripulantes y pasajeros, ha sido quizás el aspecto que más se ha comentado de la norma. No ha recibido mayor atención mediática, en cambio, que el decreto autorice a convocar personal retirado de la policía federal, prefectura, Gendarmería y policía aeroportuaria, con excepción de condenados o procesados por delitos de lesa humanidad y pasados a retiro por razones disciplinarias. No es menor recordar que los fusilamientos de gatillo fácil, la aplicación de torturas y otros hechos represivos en democracia no son calificados por los tribunales como “delitos de lesa humanidad”, por lo que tranquilamente cualquier represor, incluso condenado, puede ser reincorporado.

La segunda y central medida del macrismo en materia de represión fue el *Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad en Manifestaciones Públicas*, aprobado por el Consejo de Seguridad Interior reunido en Bariloche, con el consenso ampliamente mayoritario de los gobernadores provinciales. Más conocido como Protocolo Antipiquetes, el dispositivo en cuestión expresa la continuidad de un esquema legal represivo que cobró especial relevancia con las leyes antiterroristas del período kirchnerista y el frustrado intento de una norma similar en 2014, como lo pidió la por entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su discurso del 1.º de marzo en ocasión de inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso.

El decreto establece que las movilizaciones deberán comunicarse previamente, fijando recorrido y estarán sujetas a aprobación de la autoridad, pese a lo cual, si las autoridades deciden levantarlas, se concederán entre 5 y 10 minutos para hacerlo sin el uso de la fuerza. Cualquier otra manifestación no anunciada y autorizada, es considerada espontánea y, como tal, disuelta sin ningún requisito ni intimación previa.

Establece también un cerco perimetral para el trabajo de la prensa, que implica, además de la restricción a ese trabajo, una imposibilidad concreta de filmar y revelar prácticas represivas por fuera de los registros de las mismas fuerzas. La limitación a la prensa hubiera impedido, por ejemplo, la actuación determinante del fotógrafo independiente que retrató el paso a paso criminal de la policía de Duhalde contra Darío y Maxi el 26 de junio de 2002, o el de los periodistas que

filmaron el ataque de la patota de Pedraza en octubre de 2010, que costara la vida al compañero Mariano Ferreyra.

En una clara reedición del Proyecto X (protocolo de espionaje y recolección de datos a cargo de Gendarmería) del anterior gobierno, se autoriza la filmación de las fuerzas represivas para ser utilizadas en sede judicial y se habilita la filmación de reuniones previas, o la identificación de los organizadores, con la excusa legal de prevenir o evitar la comisión de esos delitos como daño o corte de calles.

La unificación de la policía federal y la policía metropolitana en la nueva Policía de la Ciudad, y la bendición judicial a las detenciones arbitrarias por el Tribunal Superior de Justicia de la CABA se inscriben en la misma línea.

Así, empezamos a ver renovados episodios represivos a escala masiva, a la vez que el Gobierno y sus propagandistas mediáticos se dedicaron a desarrollar una campaña de cooptación de consenso hacia la represión actual pero también para legitimar la instalación de nuevos dispositivos punitivos, lo que plantea un doble desafío para el pueblo trabajador.

Un breve repaso de las noticias diarias permite confirmar que no exageramos cuando decimos que el gobierno de Cambiemos viene profundizando la acción represiva en todos los ámbitos. Por una parte, se han masificado las detenciones arbitrarias de todo tipo, con pibes y pibas de los barrios constantemente hostigados y humillados, arrestados y apaleados, situación semejante a la que padecen los trabajadores precarizados que sobreviven en la vía pública (manteros, artesanos, vendedores ambulantes, trapitos, etc.).

Por la otra, el espionaje y la infiltración son moneda corriente que enfrentan los trabajadores organizados, junto con la represión directa en movilizaciones, manifestaciones, tomas de fábricas y cualquier instancia de lucha contra el también permanente avance antiobrero y antipopular de la gestión macrista.

En apenas unos pocos días del mes de abril, por ejemplo, después de un fin de semana signado por la represión a los cortes de los accesos a la ciudad de Buenos Aires en la jornada del paro general, el desalojo militarmente dirigido de la planta de AGR-Clarín y el ataque a los docentes en Congreso, se sucedieron las detenciones con graves acusaciones penales de Agustín Santillán y otros integrantes del pueblo wichi en Formosa; la policía santacruceña cargó contra los docentes, jubilados y estatales que protestaban frente a la casa de la gobernadora Alicia Kirchner; una patota paraestatal disparó armas de fuego contra un local de la Corriente Villera Independiente en

la Villa 21-24; un merendero del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) de Villa Rosa sufrió la amenaza de desalojo; un contingente de una comunidad originaria de Quitilipi, Chaco, que llegaba a CABA para reclamar por sus tierras ancestrales en riesgo fue interceptado por la policía, que incautó los micros y sus pertenencias y los dejó bajo la lluvia en la Costanera Sur; fueron decomisados los equipos de dos radios autogestivas y comunitarias de Merlo y Virrey del Pino y sus directivos quedaron imputados penalmente por comunicar.

Simultáneamente, el Gobierno impulsó una modificación del Código Penal destinado a endurecer las penas de varios delitos cuando concurren las “circunstancias agravantes” de que se trate de una manifestación pública, o que la persona porte elementos contundentes (como las cañas de una bandera) o se cubra la cara, a la vez que volvió a la carga con una reforma de la ley 24.660, de Ejecución Penal, que busca eliminar todo vestigio de beneficios y derechos a los condenados por delitos comunes (salidas transitorias o laborales, libertad asistida o condicional, etc.).

En el primer caso, el proyecto de reforma del Código Penal para penalizar en forma directa y específica las movilizaciones y manifestaciones recibió la bendición del diario *La Nación*, en una columna de opinión firmada por uno de sus “periodistas estrella”, Joaquín Morales Solá. Bien ensamblado con el discurso que viene instalando el diario de los Mitre a partir del 24 de marzo, para estigmatizar como violento al movimiento de DDHH y antirrepresivo independiente, al que tildan de “intolerante”, Morales Solá justificó: “*Durante 12 años, las fuerzas policiales fueron agredidas por manifestantes, y también lo están siendo durante el gobierno de Mauricio Macri*”. Para sostener semejante mentira, que no resiste la pura verdad histórica, que nos muestra que siempre ha sido el pueblo trabajador el que puso el cuerpo bajo los palos, las balas y los gases, con el costo inmenso de 70 asesinados en la represión a movilizaciones y manifestaciones desde 1995, 21 de ellos desde 2003, Solá recurrió a la defensa institucional de la Gendarmería, por ejemplo, a la que declaró ajena a los asesinatos de Mauro Ojeda y Francisco Escobar en el Puente Gral. Belgrano de Corrientes el 17/12/1999, y calificó las muertes de Darío Santillán, Maximiliano Kosteki y Carlos Fuentealba como casos “emblemáticos” de fuerzas policiales que “le tiran un muerto al gobierno”.

Mientras tanto, crecen a diario los motivos para organizarnos, manifestarnos y protestar. El propio FMI calculó que este año, en Argentina, los salarios no alcanzarán a la inflación, lo que ya es un hecho; el Indec confirmó que en 2016 el sector pri-

vado perdió 70.000 puestos de trabajo, y que la combinación de aumentos de precios, caída en el poder adquisitivo del salario e incremento en el desempleo arroja como resultado un deterioro en la distribución del ingreso, circunstancias que, en cambio, tiene bien presentes el Gobierno, que por eso se apronta a pertrechar más a su aparato represivo. Solo en CABA se dispuso una partida de 127 millones y medio de pesos de los vecinos para equipar a la policía local con equipamiento antidisturbios que incluye cascos, máscaras antigases, escudos y protectores de poliamida para todo el cuerpo, carabinas y lanzadores de pintura y gas pimienta, sin mencionar la tecnología de última generación, como los sistemas de emisión de sonidos insoportables para el oído humano, verdadero método de tortura, y los cañones que disparan una espuma que se solidifica e inmoviliza al manifestante al tomar contacto con su cuerpo.

Así, con puño de hierro, *el gobierno de Cambiemos va perfeccionando sus herramientas para el control y disciplinamiento social sobre el pueblo, al tiempo que se aprestó a reprimir con más dureza aún a los trabajadores organizados.*

*En ese escenario, ya con un muerto diario por el gatillo fácil y la tortura, y presos y presas políticas, la desaparición forzada de Santiago Maldonado y el posterior hallazgo de su cuerpo, grafican como ninguna otra cosa la intensidad que ha cobrado el despliegue represivo del gobierno de Cambiemos. Además, todo el accionar del entramado institucional responsable del encubrimiento pone en evidencia su emblemática decisión política: gobernar para los amigos del mercado, para los terratenientes y los grupos financieros afines, lo que requiere de un diseño represivo ilimitado.*

Las palabras de la ministra Patricia Bullrich, publicadas en Infobae el 16 de agosto, son una potente síntesis de cómo y para qué monopolizan el uso de la violencia desde lo más alto de la administración del Estado: “*No tiro a ningún gendarme por la ventana porque este gobierno necesita a esa fuerza para su tarea de fondo*”.

A menos de una semana de que se cumpliera un mes de la desaparición forzada de Santiago Maldonado, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, sorprendió a la audiencia del canal Todo Noticias cuando dijo: “*se quieren plantear bandos, el bando de los que quieren encontrar a Maldonado, y el bando de los que no queremos encontrar a Maldonado*”. Lo dicho muestra que Bullrich es una fiel exponente, a su estilo, del pensamiento oficial del gobierno de Cambiemos, que, desde el inicio mismo de su gestión, por boca de varios funcionarios y del propio presidente Macri, viene avanzando en la reivindicación lisa y llana del terrorismo de Estado y el genocidio.

Esa línea, expresada incluso antes de su asunción en la nota editorial del diario *La Nación* al día siguiente del balotaje, y profundizada con episodios como la negación de los 30.000, la presencia destacada de genocidas en desfiles en días patrios, la defensa del fallo de la Corte sobre el 2x1 y el nombramiento de funcionarios como Pablo Noceti, defensor de represores de la dictadura, no solo responde a la ideología reaccionaria del macrismo. Sirve –y el caso Maldonado lo demuestra– para imponer legitimación de la represión actual.

Así quedó claro apenas dos días después, en la televisión, cuando Bullrich lanzó: “*Mientras en la Argentina se tenga un relato de ángeles y demonios nunca vamos a asumir la verdad. Ni los demonios eran tan demonios ni los ángeles eran tan ángeles*”. La posición, a la derecha de la teoría de los dos demonios, encaja como un guante con lo que viene haciendo y diciendo el Gobierno Nacional desde que la desaparición de Santiago les estalló en la cara, apostando a la estigmatización de la comunidad mapuche y quienes apoyamos sus reclamos históricos de reconocimiento como pueblo-nación preexistente como terroristas con vínculos con las FARC y la guerrilla kurda, más peligrosos que ISIS.

En esa campaña de culpabilización de la víctima, el aparato de los medios hegemónicos probó ser el gran aliado gubernamental. Tanto repiquetean, que hasta pasa a segundo plano la que debería ser la principal interpelación: Supongamos que todo lo que vienen diciendo fuera cierto, ¿acaso sería menos grave, entonces, la desaparición forzada?

Pero a pesar del embate brutal de la propaganda oficialista, la gravedad de la desaparición de Santiago no pasó inadvertida, y muestra que hay una acumulación de experiencia en la conciencia colectiva. La movilización de miles y miles, que se expresa en las calles, en los volantes y afiches, en la campaña en las redes sociales, y viene generando importante repercusión a nivel nacional e internacional, obligó a la más formal de las patas del aparato estatal, la judicial, a admitir que no se trata de un pibe extraviado ni perdido, sino de una desaparición forzosa. Se impone recordar que llevó tres años que la causa por Luciano Arruga dejara de ser una “averiguación de ilícito” y pasara a ser calificada como desaparición forzada, y que, en el caso de Jorge Julio López, hicieron falta 19 meses para que se abandonara la inicial carátula de “búsqueda de paradero”. En el caso de Santiago, logramos el reconocimiento de la situación objetiva en menos de un mes.



La Pu Lof Cushamen es un pequeño territorio entre la ruta 40 y el río Chubut, a mitad de camino entre El Maitén y Esquel. Apenas unos pocos kilómetros cuadrados rodeados por la inmensidad de las casi 850 mil hectáreas de las tierras de propiedad formal de la Compañía de Tierras Sud Argentino S.A., del grupo Benetton, que abarcan parte de las provincias de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, además de las 80.000 hectáreas de su emprendimiento minero en San Juan, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. El territorio fue recuperado a principios de 2015 por la comunidad mapuche, que sufrió desde entonces sucesivos ataques represivos dirigidos por autoridades provinciales y federales, que incluyeron el intento de aplicarles las leyes antiterroristas y la persecución sistemática a su referente más conocido, el lonko Facundo Jones Huala, hoy nuevamente detenido en la Unidad Penal 14, a la espera de que se resuelva el pedido de extradición de Chile, que ya había sido rechazado por improcedente hace un año por la justicia argentina.

El 10 de enero de este año, hubo dos embates represivos sobre la Lof Cushamen, con intervención de la policía provincial primero, y la Gendarmería después, con el saldo de dos graves heridos de bala de plomo, Emilio Jones y Fausto Huala, y diez presos. Uno de ellos era el joven Ariel Garzi, un joven no mapuche que colabora con la comunidad, y del que por 24 horas no se supo dónde estaba detenido. Es el mismo compañero que la ministra Bullrich expuso públicamente en la audiencia en el Senado, a pesar de que había declarado en la causa por la desaparición bajo reserva de identidad para alejar la posibilidad de represalias. Ariel se presentó ante el juez Otranto con una información vital que desbarata la tesis sugerida por el Gobierno de que Santiago no estaba en la Lof el 1.º de agosto, ya que había sido apuñalado por un puestero de una estancia Benetton el 21 de julio. El compañero contó que habló varias veces con Santiago en esos días, específicamente el 27 de julio, cuando le dijo que iba a ir a visitar la Lof para el día de la Pacha Mama, y que apenas supo de su desaparición, el 2 de agosto, llamó a su celular. Alguien atendió y mantuvo la línea ocupada por 22 segundos, sin que se oyera otro sonido que el de botas o borregos resonando en el piso. A partir de ahí, siempre dio señal de teléfono apagado.

Estos datos, sumados a las declaraciones de quienes vieron a Santiago resistiendo su detención por los gendarmes en la vera del río Chubut, nos dan la certeza absoluta, compartida con sus amigos, compañeros y familiares, de la responsabilidad material directa de Gendarmería, y, por lo tanto, la responsabilidad igualmente directa de su mando político, el Gobierno Nacional, a través del ministerio de Seguridad, cuyo

jefe de gabinete, Pablo Noceti, estaba a 7 km. del lugar, en la entrada de la estancia Leleque de los Benetton, supervisando el operativo.

Como cuando masivamente dimos batalla contra el intento gubernamental del 2x1 a los genocidas, la campaña por la aparición con vida de Santiago Maldonado se amplió y profundizó en el marco de la unidad de acción, con todas las delimitaciones que sean necesarias, pero sin fraccionar inútilmente un reclamo que es carne en miles y miles.

En la causa judicial, la maraña de pistas falsas de fuente oficial y el ocultamiento de las pruebas que incriminan a la Gendarmería y el Gobierno que la dirige, revelan el alineamiento de la justicia a la hora de blindar la impunidad estatal. Mientras tanto, la acción del conglomerado mediático hegemónico es central a la hora de generar consenso a favor de la represión, especialmente a través de la instalación de la idea de “peligrosidad” de las víctimas. Argumento, por cierto, que contiene una confesión básica que debería cerrar todo debate al respecto: están diciendo que esas delirantes acusaciones justificarían las incursiones con armas de fuego en el territorio, la persecución y hasta la desaparición forzada de Santiago.

No es novedosa, como táctica represiva para disciplinar a los y las que luchan, construir un enemigo interior, como vienen intentando con la demonización de los pueblos originarios que se organizan para defender sus demandas legítimas por su espacio, identidad y valores, en paralelo a los ataques a quienes los apoyamos. Ese reclamo “atenta” contra la hegemonía del 0,1% de los propietarios de la tierra, que acaparan 62 millones de hectáreas en el país. El 35% del territorio argentino pertenece a apenas 1.250 terratenientes, mientras millones de desposeídos claman por una ínfima porción de esa inmensidad para sobrevivir. No es casual que la Patagonia sea una de las zonas donde más se concentra ese dominio. De allí que la prórroga de la Ley 26.160, una ley de emergencia que suspende temporalmente las acciones de desalojo contra comunidades originarias mientras se realiza un censo nacional largamente demorado, sea resistida para defender esos intereses, vinculados a la megaminería, la explotación forestal y ganadera, el extractivismo de petróleo y gas y asegurar el control del agua.

Sin embargo, no lo vienen logrando como quisieran. La lucha popular logró el apartamiento del juez federal Guido Otranto de la investigación que nunca debió estar a cargo del mismo magistrado que en reiteradas oportunidades, como el 10 de enero de este año y el mismo 1.º de agosto, mandó las fuerzas federales a atacar a los

habitantes de la Pu Lof Cushamen, y que es responsable de muchos otros avances represivos en la zona, como sucedió en estos mismos días con la Comunidad mapuche-tehuelche de Vuelta del Río. El rol decisivo jugado durante y después del operativo desaparecedor por el abogado de represores Pablo Nocetti, jefe de gabinete de Patricia Bullrich, fue denunciado públicamente por todos los que, sin dudar, sostenemos desde el primer día que a Santiago Maldonado se lo llevó Gendarmería, y el Estado es responsable. Masivas movilizaciones en todo el país, como la que convocó 250.000 personas en la ciudad de Buenos Aires el 1.º de septiembre, y acciones constantes de todos los sectores populares, desde los alumnos que cambiaron el cartel de la escuela “Gendarmería Nacional” por “Santiago Maldonado” hasta el constante repiqueteo de “¿Dónde está Santiago?” en redes, grafitis, canciones y mil iniciativas similares, vienen arrinconando al Gobierno, que debió dar un quiebre a su discurso inicial, que negaba rotundamente hasta la presencia de Santiago en el lugar, y ahora admite la “posibilidad” del remanido “abuso” de algún gendarme “aislado”.

Si, como decíamos, la desaparición y asesinato de Santiago es el hecho más grave en materia represiva en los últimos 20 meses, es imprescindible leerlo en el contexto general para darle cabal envergadura. El 7 de septiembre, con el eco de fondo de las masivas movilizaciones al mes de la desaparición, el Senado Nacional aprobó el ingreso de tropas yanquis al país, para realizar, junto a la Armada argentina, el ejercicio militar denominado “Cormorán”, que es parte del Programa de Ejercitaciones Militares Combinadas, que incluye a Brasil, Chile y Uruguay, y se desarrollará entre los meses de octubre y noviembre de este año en bases aeronavales de las ciudades de Trelew y Bahía Blanca, y en zonas marítimas.

El 31 de agosto, en Córdoba, un fiscal ordenó, con la excusa de “incidentes” en la marcha del 28 de agosto contra el gatillo fácil, once allanamientos en locales de organizaciones políticas, sociales, centros culturales y domicilios de activistas antirrepresivos, donde secuestraron un “peligroso arsenal” compuesto por banderas, pancartas, instrumentos musicales, pintura, afiches y volantes. La noche siguiente, en CABA, la desconcentración de la marcha fue el escenario de una gigantesca razzia que culminó con 31 detenciones, la mayoría al voleo, y un grupo menor pero emblemático: trabajadores de prensa y reporteros gráficos, selectivamente elegidos y elegidas por portación de cámaras. Con la movilización en las comisarías y en el juzgado federal de Comodoro Py, junto a CORREPI, la Red Nacional de Medios Alternativos, SI-PREBA y organizaciones políticas y sociales, conseguimos su libertad, y vamos ahora

por la revocación de los procesamientos por “intimidación pública y resistencia a la autoridad”, el cierre de la causa y las denuncias de todo el accionar policial antes, durante y después de las detenciones.

Es que instalar la violencia política es un atajo con el que la clase dominante justifica su irrefrenable tendencia a reprimir en espirales cada vez más violentas e intensas, conforme más violento e intenso deviene el proceso de reapropiación de la riqueza y generación de pobreza que promueven, amparados en resultados electorales que, por ahora, los respaldan. “*Deben actualizarse las normas y optimizarse la estructura operativa y el despliegue estratégico de las Fuerzas Armadas para potenciar su capacidad disuasiva para respuestas inmediatas y eficaces ante situaciones de amenazas internas y externas*”, le aconsejaba al gobierno de Macri el diario *La Nación* en su editorial del 6 de marzo de este año.

El Gobierno, la presunta oposición y los medios hegemónicos transmiten en la misma frecuencia.

El Gobierno entiende –y entiende bien– que, para salir de esta crisis política, no le alcanza con ganar las elecciones. Si hoy es fuerte la conflictividad social, prevén su agravamiento cuando los efectos del tremendo endeudamiento y el ajuste despidan el año, de la mano de las reformas que se vienen para reestructurar los modos de explotación. En esa tarea “de fondo” que bien anunciaba la ministra Bullrich como explicación de su defensa de los gendarmes, la represión, en todas sus formas clásicas, y en las novedosas, es herramienta necesaria.

*Luego de la aparición del cuerpo de Santiago Maldonado en el Río Chubut, se desplegó un nuevo operativo oficial de encubrimiento bajo la hipótesis que el joven artesano que acompañaba el reclamo de la comunidad mapuche se habría ahogado.*

Las elecciones legislativas del 22 de octubre transcurrieron atravesadas por la aparición, la semana anterior, del cuerpo de Santiago, 300 metros río arriba de donde tuvo lugar el operativo represivo de Gendarmería contra la Pu Lof, una parte que en ese momento no tenía más de 30 centímetros de profundidad y que es visible para cualquier persona que pase por el lugar. Como sostiene la comunidad y la propia familia de Santiago, todo indica que el cuerpo –impecablemente conservado después de 77 días supuestamente bajo aguas correntosas y de abundante fauna– fue “plantado” después del 1.º de agosto, cuando los gendarmes rodearon a Santiago a la vera del río y luego de golpearlo lo subieron a una camioneta.

Desde las usinas del Gobierno se lanzaron inmediatamente a la campaña de desligar a la Gendarmería de su responsabilidad, para insistir con la culpabilidad de la propia comunidad mapuche. En el mismo sentido, el juez de la causa se apresuró a informar a los medios con información sumamente parcial e incompleta que el cuerpo no presentaba ninguna lesión mientras el diario *Clarín* decía que “fuentes de la investigación dicen que estaba hace más de 60 días allí”.

En primer lugar, los resultados finales de la autopsia con las posiciones de todos los peritos de parte y el sustento de los estudios complementarios se conocerán recién en dos semanas. En segundo lugar, existe una lamentablemente larga tradición de las fuerzas represivas en nuestro país de crear “accidentes” para encubrir casos de gatillo fácil, como atestiguan Luciano Arruga, Ezequiel Demonty, el soldado Carrasco, Franco Casco, Sebastián Bordón, Natalia Mellman y tantos otros.

Sin embargo, el Gobierno y los medios oficiales junto con su aparato clandestino en las redes sociales, salieron a intentar imponer rápidamente esta versión. La decisión de las fuerzas políticas y espacios del kirchnerismo que optaron por no movilizarse —a diferencia del Encuentro Memoria Verdad y Justicia que dio el lugar y la tribuna para que miles pudieran gritar su bronca—, solo le dio aire al macrismo para que pueda sembrar confusión y avanzar en su plan de impunidad.

Tras más de 80 días desde la desaparición de Santiago y contra todas las operaciones realizadas, los únicos datos certeros en la causa son que Gendarmería reprimió el corte de la ruta 40 donde estaba Santiago hasta ingresar al territorio de la Puf Lof, y filmó y registró el operativo, aunque hayan negado todo desde el principio. También se ha comprobado en forma fehaciente que el operativo fue dirigido por Pablo Noceti, jefe de gabinete del Ministerio de Seguridad, y que este avisó luego de la desaparición de Santiago que serían peritadas las camionetas y la Unimog.

Con el resultado electoral en mano, Cambiemos se siente envalentonado para poder imponer a fondo su política de represión y criminalización de la protesta social. Resulta fundamental redoblar la lucha y la movilización popular para resistirlo.

# La sociedad ecuatoriana frente a las disputas del poder político: continuidad o cambio

*Natalia Sierra*

Profesora-investigadora  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

El texto que se presenta propone una interpretación del fin de la década progresista y el futuro político del Ecuador. Para este propósito se toma el concepto de ideología en el pensamiento del filósofo esloveno Slavoj Žižek, el mismo que permitirá leer la trayectoria de la fantasía ideológica progresista, desde el lanzamiento del discurso de la Revolución Ciudadana con el gobierno de Correa hasta los primeros meses del nuevo Gobierno, presidido por Lenin Moreno.

Palabras Clave: *Ideología, progresismo*

This text propouses an interpretation of the end of the progresist decade and of the political future of Ecuador. For this porpouse, the concept of ideology is taken in the thought of the slovenian philosopher Slavoj Žižek, the same that will allow to read the trajectory of the progresist ideological fantasy, from the launching of the speech of the Citizen Revolution with the government of Correa until the first months of the new Government, presided by Lenin Moreno.

Palabras Clave: *Ideology, progressivism*

## Introducción

El concepto de ideología es quizá uno de los más importantes en la discusión de la teoría social por la fundamental importancia que tiene en la comprensión de la realidad social y política, particularmente en lo que hace referencia a los distintos patrones de poder y dominación que se ensayan para garantizar la reproducción del capitalismo. En razón de lo dicho, se considera que la discusión que el filósofo esloveno realiza en torno al concepto de ideología es un gran aporte al pensamiento social y político latinoamericano, específicamente para desarrollar el análisis crítico del último periodo de los denominados *gobiernos progresistas*. En esta ocasión, se toma como caso de análisis el proceso político ecuatoriano conocido como la Revolución Ciudadana.

Con el propósito de exponer el análisis crítico del gobierno de la Revolución Ciudadana en su década correísta será articulado en torno a la interpretación que se hace de las tesis sobre ideología planteadas por Žižek. El texto se divide en dos partes: La primera trata acerca de la crítica que el autor hace a la concepción tradicional de ideología, como falsa conciencia, y la segunda debate la propuesta del filósofo sobre el caso político propuesto.

### *La ideología no es una falsa conciencia*

La definición más elemental de ideología es probablemente la tan conocida frase de *El Capital* de Marx: “Sie wissen das nicht, aber sie tun es” –“Ellos no lo saben, pero lo hacen–”. El concepto mismo de ideología implica una especie de *naïveté* básica constitutiva: el falso reconocimiento de sus propios presupuestos, de sus condiciones afectivas, una distancia, una divergencia entre la llamada realidad social y nuestra representación distorsionada, nuestra falsa conciencia de ella (Žižek, 1992, p. 55).

La concepción extendida de ideología, en la que está incluido el primer marxismo, es pensar que es una especie de pantalla ideal que distorsiona a la realidad, tal cual esta es; en otras palabras, una distorsión en las representaciones mentales que impide ver la verdad de la realidad. Esta comprensión de ideología involucra necesariamente un juicio teórico de la realidad social, desde el cual la misma aparece con valor ontológico; esto es, como



existente en sí misma, más allá de la interpretación humana. La realidad social sería, entonces, una sustancia independiente del sujeto que la interpreta y, en este sentido, una verdad a ser interpretada o, en rigor, a ser descifrada o descubierta. Esta concepción, inherente a la teoría tradicional fundamentada en el positivismo induce a pensar que es posible demoler, con la intervención de la ciencia, la ideología para llegar a la verdad social. Por supuesto, la ciencia no es entendida como una ideología más, sino como el único pensamiento de la verdad que puede conocer la realidad social en su verdad sustancial.

Desde la perspectiva expuesta, el avance del pensamiento científico en su misión de “quitar la magia al Mundo” habría llegado en la actualidad a su desmitificación total; en otros términos, a su desideologización, la misma que permitiría encontrarse cara a cara con la realidad social “tal cual ésta es”. Esta concepción, a nivel político, sostiene la tesis de que se estaría viviendo el mundo posideológico y la política real, que curiosamente coinciden con la caída del bloque del Este o del llamado Socialismo real.

La ideología del mundo posideológico o mundo sin ideologías puede ser leída si se extiende la tesis de Marx referida a la subsunción real del trabajo por el capital (Marx, 2010). Cabe decir que cuando la tecnociencia organiza la totalidad de la vida social se ha

hecho realidad social, se ha hecho mundo. La ideología del capital se ha objetivado como realidad social, todo el movimiento social se encuentra en función de la acumulación de capital. De lo que se trata, entonces, no es de que la ideología, en tanto que falsa conciencia o pantalla de distorsión, haya caído y ahora el mundo se presenta tal cual es, capitalista en su sustancia, sino de que la ideología capitalista organiza la realidad social de manera absoluta.

De hecho, la idea del mundo posideológico es la de una ideología que se sostiene en la objetivación de la ideología capitalista o economía política burguesa. Dadas las cosas como están, no habría la posibilidad de que la “conciencia ingenua” pueda ser sometida a un procedimiento crítico-ideológico para que esta conciencia pueda reconocer la realidad social que está distorsionando y, mediante este mismo acto, disolverla (Žižek, 1992, p.

55). La ideología capitalista no se presenta como lo que es: una ideología hecha realidad social, sino como la realidad social sustancial y, en tal sentido, absoluta y eterna.

Desde la perspectiva que se propone, la realidad social no es óptica; es decir, no es una existencia en sí misma, sustancial y consistente, independiente de lo que el hombre puede saber de ella en base a su descubrimiento o interpretación. No es contemplada por un sujeto pasivo y externo a ella; pero tampoco es vista desde dentro en tanto despliegue de la actividad mental que la proyecta como discurso de las ciencias sociales –particularmente de la sociología– sobre la evidencia irrefutable e intransferible de todo cuanto existe contenido en la sociedad.

Es el espíritu alucinado por el abismo de su propia libertad (negatividad) que renuncia a ella, huye de ella buscando un sostén en alguna positividad (realidad social) que el mismo la hace y deshace, al tiempo que se hace y se transforma en ese mismo hacer. Lo que crea la ilusión de que la realidad social es sustancial y verdadera, y no una ilusión objetivada, es la dificultad del sujeto para adherir y asumir su acto libre, por el cual construye la realidad social que a su vez lo hace-ser tal. (Žižek, *Visión de paralaje*, 2006)

En la medida en que la realidad social es una construcción humana es una mistificación ideológica y no una positividad sustancial. Así, “La máscara no encubre simplemente el estado real de cosas; la distorsión ideológica está inscrita en su misma esencia” (Žižek,

1992, p. 56). No se puede ver la realidad social de la cual es parte el sujeto que la mira “como en realidad es”, pues si eso fuera posible esta se disolvería en la nada; por lo tanto, no es viable correr el velo ideológico para llegar a la realidad real, sin velo solo hay el horror de lo Real. “La ideología estructura la realidad social” (Žižek, 1992, p. 58).

En tal sentido, como ya lo trabajó la teoría crítica de la primera Escuela de Frankfurt, planteamiento que es recogido por el filósofo esloveno:

...no se trata simplemente de ver las cosas (es decir, la realidad social) como “son en realidad”, o de quitarse los anteojos distorsionadores de la ideología; el punto principal es ver como la realidad no puede reproducirse sin esta llamada mistificación ideológica (Žižek, 1992, p. 56).

### *La ideología estructura la realidad social*

“La verdadera ruptura la representa Althusser con su insistencia en el hecho de que es una cierta fisura, una hendidura, un reconocimiento falso, lo que caracteriza la condición humana” (Žižek, 1992, p. 24).

El falso reconocimiento o ilusión ideológica no se encuentra tanto en el “saber” en el “hacer”; esto es, no en el nivel de la representación mental, sino en la representación hecha realidad. La distorsión está en la realidad misma, pues es ésta la que produce ese inmenso entramado de relaciones humanas que causa lo humano mismo y su realidad social. La distorsión, por lo tanto, se encuentra en este entramado de relaciones humanas, en la acción de los sujetos que las establecen y que a su vez los configura como sujetos, y no solo en lo que ellos saben o creen que saben. La dinámica descrita se muestra de forma nítida en el fetichismo del dinero.

Ya nadie piensa que el dinero tenga valor en sí mismo, que exista algo oculto, “el material sublime, esa otra consistencia ‘indestructible e inmutable’ que persiste más allá de la corrupción del cuerpo físico, ese otro cuerpo del dinero que es como el cadáver de la víctima sadiana que soporta todos los tormentos y sobrevive con su belleza inmaculada” (Žižek, 1992, p. 44). Sin embargo de lo cual, los sujetos son incapaces de abandonar su fascinación por el “cuerpo dentro del cuerpo” y, en lo cotidiano y lo concreto, se relacionan y actúan a partir de la garantía que la autoridad simbólica le otorga al dinero en su función social de intercambio. Obsérvese cómo esta distorsión o ilusión ideológica, que opera en las relaciones concretas de los hombres, no tiene que ver con las propiedades objetivas y efectivas de un objeto, sino con un acuerdo social tácito. No se trata de un nivel interior o subjetivo de los hombres, sino en sus actos de intercambio o en sus relaciones sociales cotidianas. Žižek, citando a Sohn-Rehel, expone: “la abstracción del intercambio no es pensamiento, pero tiene la forma de pensamiento” (Žižek, 1992, p. 44). A este mecanismo se lo conoce como abstracción real.

El cuerpo dentro del cuerpo, el material sublime, no es más que la autoridad simbólica u orden simbólico que complementa o altera la relación dual de la relación fáctica “externa” y la experiencia “interior” subjetiva (Žižek, 1992, p. 44). Esta intervención constitutiva de la ideología (orden simbólico) explica que, a nivel del saber o conocimiento, no queda duda de la inexistencia de cualquier entidad trascendental, metafísica, que determine las acciones humanas; estas son absolutamente contingen-

tes. Sin embargo, en las relaciones humanas cotidianas, los hombres actúan como si esta entidad existiera. La ilusión, así, se encuentra en la realidad social del hacer efectivo de los sujetos, que saben perfectamente que su acción es movida por una ilusión, a pesar de lo cual siguen haciéndola.

El proceso de secularización condujo la ilusión del ámbito del pensamiento (religión) al ámbito de la realidad (mercado); así, parece que no son los sujetos racionales los que actúan de manera fetichizada, sino que son las mercancías que se intercambian las que creen en lugar de ellos. “Ellos ya no creen pero las cosas creen por ellos” (Žižek, 1992, p. 62). La fe, la creencia, la ilusión dejó de ser una experiencia interior y devino radicalmente exterior en las relaciones sociales efectivas de las personas. Al final, los hombres creen a través de sus acciones, no necesitan creer en su pensamiento, en su interior el mundo cree por ellos. Un buen ejemplo de lo dicho, citado por el autor, es la tradición de las plañideras, que frente al fallecimiento de alguien lloran el muerto por sus familiares. De esta manera, el Otro u orden simbólico, encarnado en las plañideras, descarga a los deudos su obligación de llorar.

Existe, de hecho, un estatuto objetivo de la creencia o ilusión ideológica que la hace absolutamente radical, articuladora de la actividad social efectiva y sostén de la fantasía que regula la realidad social (Žižek, 1992). Dicho de otro modo, es la fantasía o la ideología la que actúa en la realidad social; no es una fantasía la que distorsiona la imagen de la realidad social, sino que distorsiona la misma realidad social, en base a la creencia que los sujetos tienen en ella, y que les hace actuar a partir de ella.

Lo que llamamos “realidad social” es en último término una construcción ética; se apoya en un cierto como sí (actuamos como si creyéramos en la omnipotencia de la burocracia, como si el presidente encarnara la Voluntad del Pueblo, como si el partido expresara el interés objetivo de la clase obrera...). En cuanto se pierde la creencia (la cual, recordémoslos de nuevo, no se ha de concebir definitivamente en un nivel “psicológico”: se encarna, se materializa, en el funcionamiento efectivo del campo social), la trama de la realidad social se desintegra (Žižek, 1992, p. 65).

Entonces, si la realidad social no es consistente en sí misma, ¿qué es lo que le confiere consistencia y congruencia? No otra cosa que la creencia en una interacción significativa de sobre-determinación simbólica (red de relaciones no sustanciales) estructurada en torno al síntoma, que aparece como autoridad simbólica justamente por la creencia en ella. Al final, el síntoma como *sinthome* (determinada formación significativa penetrada de goce) es la única sustancia que soporta positivamente el ser

social y por lo mismo el único punto que da congruencia al sujeto. Es algo en vez de nada (Žižek, 1992).

Toda la vida social se encuentra en la herida sintomática, es ella la que da la única congruencia ontológica positiva. En el capitalismo, la herida síntoma es el valor como Real –el vacío–, o su concreción como cosa-mercancía. Es al mismo tiempo el anclaje que da congruencia y la materialización de la decadencia simbólica, es lo que en la sociedad es más que la sociedad, es lo que la hace existir y la destruye. Esta lógica ya la expresó Marx en el manifiesto del partido comunista: allí afirma que el capitalismo al desarrollarse crea a su propio sepulturero o, dice también, que el límite del capitalismo es el propio capital.

El síntoma que, desde un cierto sesgo interpretativo, otorga consistencia a la realidad social permite entender el funcionamiento de la Ley fundamental (en Kant imperativo Categórico, Significante UNO en Lacan). No se puede argumentar teóricamente la validez de la Ley, pese a lo que debemos presuponer y aceptar su validez para que sea posible la aproximación humana que permite la relación social en su complejo e inmenso entramado.

La Ley moral es obscena en la medida en que es su forma la que funciona como una fuerza de motivación que nos impulsa a obedecer su mandato, es decir, en la medida en que obedecemos la Ley moral porque es ley y no por un conjunto de razones positivas: la obscenidad de la Ley moral es el anverso de su carácter formal (Žižek, 1992, p. 118).

Ante la estructura formal-obscena de la Ley moral que no soporta ningún argumento teórico racional, la creencia (*fe*) explica su funcionamiento. Es la creencia, así, la que al final otorga sentido a la totalidad de la vida social y genera vínculo, compromiso ético óntico y responsabilidades concretas. Es la creencia la que construye un argumento imaginado (fantasía ideológica) para dar respuesta a la insostenible ausencia de sentido de la estructura sintomática de la Ley moral. Desde la perspectiva del filósofo estudiada, la ideología es la respuesta a la falta en el Otro y, por lo mismo, la que proporciona las coordenadas para el deseo y las interacciones significantes que éste provoca; interacciones que forman el entramado de relaciones humanas que es la realidad social.

### *La fantasía progresista*

Sobre el debate epistemológico expuesto en las líneas anteriores, se entiende que la autodenominada Revolución Ciudadana constituyó durante una década el fantasma ideológico que estructuró la realidad social ecuatoriana. El poder de esta ideología se encontraba menos en su discurso, representación política de la realidad ecuatoriana, que en la misma realidad social performada por él. En este sentido es pertinente analizar cómo se estructuró la ideología de la Revolución Ciudadana para saber qué entramado social se impuso en esta década.

La ideología que articuló el discurso de la Revolución Ciudadana no fue otra que la reeditada ideología liberal burguesa y colonial del progreso moderno y la modernización capitalista. Los cuatro significantes que ensamblaron la estructura simbólica del discurso del gobierno progresista ecuatoriano, que formó un nuevo campo ideológico donde no solo se proyectó la identidad política e imaginaria de Alianza País y de casi la totalidad de la sociedad ecuatoriana, sino que formó la misma realidad social ecuatoriana, fueron: Revolución, Ciudadana, Socialismo, Siglo XXI. La articulación de estos cuatro significantes contiene una distorsión semántica que es la que da forma a la ideología del progresismo ecuatoriano y que explica lo sucedido en estos últimos 10 años.

La pareja significativa *Revolución-ciudadana* resignificó retroactivamente el contenido ideológico de las demandas populares despojándolas de su sentido antineoliberal y sobre todo anticapitalista. El sentido retroactivo que esta pareja ideológica dio a las demandas populares se lo hizo desde el campo ideológico del progresismo como forma edulcorada del capitalismo liberal. En este proceso se trastoca el sentido anticapitalista de las demandas populares que se había gestado en torno al significante antineoliberalismo. Así, aunque a nivel denotativo las demandas eran las mismas, a nivel connotativo habían cambiado, en la medida en que se encontraban integradas a otro campo ideológico.

La pareja significativa *Socialismo del Siglo XXI* que aparece después de *Revolución Ciudadana*, se proyecta en esta última, es decir dentro del relato de la *nación ciudadana*. En otras palabras, el contenido del Socialismo del siglo XXI es dado de forma retroactiva desde la categoría liberal de la ciudadanía, lo cual hace de este la promesa de concluir la fallida y eternamente postergada revolución liberal. De esta manera, lo que en rigor se oferta es un proyecto democrático burgués en el siglo XXI, es decir,

una modernización del capitalismo en el contexto de la crisis del neoliberalismo en la región. En este sentido, la *Revolución Ciudadana-Socialismo del Siglo XXI* expresa la articulación desfigurada de Socialismo como alternativa al capitalismo. Es este cortocircuito semántico el que va a articular la estructura simbólica donde se tejió la fantasía ideológica del progresismo ecuatoriano. Todas las demandas sociales, desde aquellas de clase, pasando por las étnicas hasta llegar a las demandas ciudadanas, se proyectaron en esta pantalla fantasmática cortocircuitada. El único sector social que fue forcluido de la misma y que cumplió el papel de chivo expiatorio fue la llamada “partidocracia pelucona”, que se configuraba como el enemigo del cambio, una exclusión que permitía la cohesión política del proyecto de Alianza País.

Planteado de esta forma, el proyecto político de la Revolución Ciudadana resultaba bastante atractivo para los sectores de la centro izquierda socialdemócrata, por aquello de la promesa liberal burguesa; para ciertos sectores de izquierda que creen en la revolución por etapas, y en esa medida consideran que se debe terminar la revolución democrático-burguesa para poner la bases económico-sociales para el socialismo, y para los movimientos sociales que de una u otra manera veían recogidas sus demandas en el discurso inicial de Alianza País (no al TLC, no a la Base de Manta, no al Plan Colombia, la ampliación de los derechos ciudadanos, etc.).

Este cortocircuito semántico que resultó de la articulación de las dos parejas significantes, que enlazaron el discurso ideológico de Alianza País, es la distorsión ideológica que se materializó como realidad social en la última década. Se construyó, así, un entramado de relaciones económicas funcionales a la modernización capitalista vía extractivismo; un entramado de relaciones políticas de corte autoritario, vertical y concentrador del poder, y un entramado de relaciones sociales conservadoras, coloniales y patriarcales. Armazón de relaciones sociales que causaron lo ecuatoriano mismo y su realidad social. De esta manera, la distorsión ideológica de la Revolución Ciudadana se encontraba en el más íntimo entramado de relaciones sociales, en la acción de los sujetos sujetos a su fantasía que establecen las relaciones que a su vez los configuran, no solo en lo que ellos saben o creen que saben, sino en sus acciones cotidianas.

A la partidocracia, resto, de origen del campo ideológico de la Revolución Ciudadana paulatinamente se fueron juntando las organizaciones indígenas, la izquierda disidente, los periodistas, las mujeres, los campesinos y los trabajadores. Este hecho muestra que cuando el cortocircuito semántico de la ideología de Alianza País se iba

materializando en la realidad social en su verdadera significación, modernización capitalista, los excluidos del mismo pasaban a ser los sectores ligados a la izquierda.

De lo que se trató es de que la inscripción de la ideología en lo real es fallida desde el supuesto contenido implícito del discurso de la Revolución Ciudadana, esto es la promesa del Socialismo del Siglo XXI. Sin embargo, es absolutamente coherente con el texto literal del discurso de la Revolución Ciudadana. El asunto es: ¿por qué el contenido latente de la Revolución Ciudadana (Socialismo) se contrapone con la realidad inscrita en lo real por él? Durante toda la década, para ciertos sectores sociales que se desvincularon del proyecto de Alianza País hubo un sentimiento de traición del régimen a su propio discurso y, en consecuencia, con la promesa (Socialismo) a la que se cosieron en la primera fase del proceso.

Este cortocircuito que formó la fantasía ideológica del progresismo ecuatoriano desde el momento en que se empezó a hacer realidad social mostró que la promesa socialista nunca fue la promesa del progresismo.

A partir de la teoría freudiana sobre el sueño es posible decir que el deseo político inconsciente de Alianza País se situaba en el interespacio entre el texto manifiesto del discurso de la Revolución Ciudadana y el supuesto contenido latente oculto, es decir, la promesa del Socialismo. Lo que se debía inscribir en lo real como realidad no es el contenido latente del discurso de Alianza País, léase el Socialismo del Siglo XXI, sino el deseo político reprimido de su proyecto, al mismo que hay que encontrar en la superficie –literalidad– del discurso de la Revolución Ciudadana. La pregunta que se impone entonces es: ¿cuál fue el contenido de ese deseo político reprimido de Alianza País?

La forma (léase estructura) del discurso fundador de Alianza País plantea una vinculación cruzada, no explícita pero sí real, entre el significante *Revolución Ciudadana* y el significante *Socialismo del Siglo XXI*. La Revolución Ciudadana no abre la pantalla fantasmática donde se proyecta la promesa del Socialismo, sino que establece una vinculación cruzada entre estos dos significantes que replantea el panorama. Una vinculación que es, en sí misma, la expresión del interespacio entre estos dos significantes, lugar de su deseo reprimido. Para entender esto hay que recordar que en el discurso de la izquierda, hasta los años 70, la revolución no podía ser sino socialista y, por lo tanto, solo la ciudadanía puede ser del siglo XXI. Desde esta perspectiva de izquierda, el significante *point de capiton* que tapa el vacío dejado por la crisis de la institucionalidad política estallada en 2005, es en rigor la pareja “Ciudadanía del



Siglo XXI”, que se levanta sobre la exclusión (forclusión) de la pareja significativa “Revolución-Socialista”. En estricto sentido, es el contenido comunista de esta última pareja el que queda excluido del campo ideológico de la Revolución Ciudadana, que en lo real es la promesa de la ciudadanía del siglo XXI, modernización del capital. Así, es la Revolución Socialista, que desde el campo ideológico del comunismo, y no del liberalismo, es igual a la eliminación de la propiedad privada, a la eliminación del ciudadano y al proceso de destrucción del Estado de clases –lo que implica la destrucción de las clases sociales–, etc., lo que va a configurarse como el resto excluido, aquello que no puede ser integrado en el proyecto de Alianza País.

Así, el contenido del deseo político inconsciente de Alianza País no es otro que la apuesta por la modernización del capitalismo por la vía del extractivismo, conectado a la promesa del progreso, del desarrollo y del crecimiento económico. Las parejas significativas Revolución Ciudadana o Socialismo del Siglo XXI son inviables políticos desde la perspectiva de la ideología de izquierda socialista, a la cual supuestamente se adscribía el Proyecto de Alianza País.

Tomadas en el juego del texto manifiesto (Revolución Ciudadana) y el contenido latente (Socialismo del Siglo XXI) no explican la ascendiente inconformidad social con el proyecto de gobierno. Sin embargo, si se parte del análisis propuesto, está claro que lo que se inscribió en lo real como realidad es un proyecto de modernización capitalista sobre la ampliación de la frontera extractiva garantizada en un Estado vertical y autoritario, el mismo que no respondió a las expectativas de transformación de la sociedad. Una década después, la sociedad ecuatoriana se encuentra con una realidad que no coincide con el contenido latente en el discurso de Alianza País, aunque sí con su contenido manifiesto donde se encuentra atrapado el deseo político reprimido de Alianza País, que de hecho es la expansión y afirmación del capitalismo en el país.

Lo que se inscribió en lo real ecuatoriano es el mismo proyecto capitalista, en una nueva fase de acumulación mundial, que va configurando una realidad que muchos denominaron el “capitalismo pos-neoliberal”. Esto al menos es lo que muestran muchas de las políticas económicas del régimen, entre las que se encuentran su política petrolera; su proyecto de explotación minera a gran escala; su proyecto de soberanía alimentaria –cuyo eje central va por el desarrollo de la agroindustria con conexiones a nivel internacional–; su proyecto industrial, en el que se contempla la producción de biocombustible y la venta de servicios ambientales; metalúrgica, etc. Todo esto dentro de un modelo de desarrollo que nada tiene que ver con la retórica del Sumak

Kawsay y, menos aún, con sus críticas a la economía capitalista, modelo que, por el contrario, si es coherente con la radicalización de la Revolución Ciudadana, cuya intención es ocultar las profundas contradicciones sociales inherentes al capitalismo.

### *Fin de la ideología progresista: ¿cambio continuidad?*

Desde la posesión del nuevo presidente, Lenin Moreno, y durante estos cinco meses de gobierno, la pantalla fantasmática de la Revolución Ciudadana, que ya se encontraba lesionada por su inscripción como realidad en la cual se mostró el cortocircuito semántico mencionado, está por ser totalmente destruida en su nivel discursivo, es decir, en su puro nivel de representación, que fue el que mantuvo en los último tres años la ficción de izquierda socialista. *Curiosamente* es el nuevo presidente el que provoca las mayores y definitivas desgarraduras en la fantasía ideológica de su movimiento político, y que permitió ver con claridad el entramado social capitalista que formó en la última década la ideología del progresismo ecuatoriano. Bastó que Lenin Moreno, en relación a la situación económica del país, dijera que “no hay la tal mesa servida”, que ofreció el expresidente y con la cual quiso mostrar que el país quedaba en una buena situación económica, para que se fisurara la malla ideológica que el correato construyó y defendió con todo el aparato de control mediático que instauró.

Hasta el momento en que se dijo la frase “no hay tal mesa servida”, la sociedad ecuatoriana, que en los primeros años apoyó masivamente el proyecto progresista, estuvo durante más de un lustro obligada a aceptar la representación ideológica gubernamental de la realidad como realidad efectiva. Es importante aclarar que cuando el cortocircuito semántico del campo ideológico de la Revolución Ciudadana empezó a inscribirse como realidad, esto es, como modernización capitalista por la vía del extractivismo, el Gobierno anterior puso especial énfasis en afirmar el contenido implícito de su discurso, es decir, aquello del Socialismo del Siglo XXI. La intención detrás de este énfasis era cubrir la brecha que se había generado entre ese contenido implícito y la realidad perforada por la ideología capitalista presente en el cortocircuito semántico. Es justamente esta última estrategia discursiva ideológica la que va a caer con la frase del nuevo presidente, hecho que en la realidad mermó el miedo al disenso

con la propaganda oficial, el miedo a ser inmediatamente desacreditado, silenciado, amedrentado, perseguido, acusado, enjuiciado y, en algunos, casos encarcelado.

En sociedades poco democráticas, la palabra de las personas que carecen de la autoridad política oficial no tiene el peso ni el valor simbólico que tiene la de las personas que están investidas del poder político dominante. Esta es la razón de que hayan sido las palabras del nuevo presidente las que, como una roca lanzada contra un cristal, provocaran la fisura que inició el desmonte de la espesa fantasía ideológica correísta, y no, así, las innumerables denuncias hechas por la disidencia política durante el gobierno anterior. Desde que Lenin Moreno dijo “no hay tal mesa servida”, la malla ideológica montada por el correato en los últimos años se empezó a romper a una velocidad inimaginada; una tras otras comenzaron a caer las ficciones ideológicas que durante una década tuvieron secuestrada la conciencia de la sociedad: la carrera científico-tecnológica Yachay, el mejor manejo económico de la historia del país, las manos limpias de los altos funcionarios de gobierno empezando por el expresidente, las mentes lúcidas de la dictadura tecnoburócrata, “los humanos por sobre el capital, etc. etc.

La última herida que terminó de dejar en hilachas la fantasía ideológica correísta fue hecha por el mismo Lenin Moreno en el contexto de la conmemoración de los 10 años del proceso constituyente, que tácticamente coincidió con el día de la conmemoración correísta por el 30 de septiembre, hecho que pasó sin ninguna importancia. “Ahora llaman revolución a cualquier pendejada”: esta es la frase que provocó la mayor herida narcisista al correísmo, que tejió toda su fantasía ideológica en torno al significante Revolución Ciudadana. Esta frase separa el significante *Revolución* de su articulación con el significante *Ciudadanía*, y parece –si no devolverlo al campo ideológico de la izquierda socialista– al menos ponerlo en suspenso.

Ese solo hecho, por un lado, hiere al corazón ideológico del movimiento, que se articuló, levantó y fortaleció para lograr sus ambiciones de grupo a nombre de la Revolución. Evacuaron todo el contenido histórico, ideológico y ético transformador del concepto para ponerlo al servicio de los intereses de la reproducción mejorada del sistema capitalista y lograr ellos mismos su recompensa económica y política por el buen servicio realizado. Cuando Moreno dice que a cualquier pendejada ahora se le llama revolución, deja al descubierto la farsa, la estafa, el fraude que fue el proyecto del Movimiento País en su década de gobierno.

Por otro lado, en la medida en que es Moreno el que desmonta la *mentira* de la Revolución Ciudadana, la herida viene de dentro del propio movimiento, lo que revela que ya no hay cohesión interna, que ya no les sirven más todos los chivos expiatorios (supuestos enemigos) que inventaron para mantenerse unidos. Al parecer están liquidados como movimiento y como proyecto, ya no tienen fantasía ideológica que soporte y justifique su identidad política; por lo tanto, sus execrables actos de corrupción económica, política, ideológica, jurídica y ética quedan expuestos al desnudo. La fantasía correísta ha caído, bienvenidos al real de la revolución ciudadana, diría el filósofo esloveno.

Ante la destrucción evidente de la fantasía ideológica correísta, su gran líder se transforma de manera vertiginosa en un obscuro resto político, que pasó de ser el referente simbólico más importante de la política nacional y de la “revolución” a ser el “loco del ático”, como ya lo llaman muchos ecuatorianos. En este contexto de caída inminente del relato correísta, los militantes que aún siguen empeñados en no ver que se quedaron sin ficción ideológica e incluso sin discurso, arrojados al desierto del sin sentido y de las declaraciones absurdas, terminan siendo doblemente obscuros.

En conclusión, durante la primera década del gobierno progresista de la Revolución Ciudadana fue la ideología del progreso capitalista en su versión colonial y conservadora la que se inscribió como realidad social ecuatoriana, gracias a un conveniente cortocircuito semántico que formó el campo ideológico del progresismo ecuatoriano. En el último periodo de gobierno del expresidente Correa, la propia inscripción de la ideología progresista como realidad social generó una brecha entre su nivel de representación política y su nivel de entramado social, económico y político. Mientras la realidad efectiva afirmaba el capitalismo en su último modelo modernizador basado en la expansión de la frontera petrolera y en la afirmación de un aparato estatal autoritario al servicio de lo primero, el discurso en su nivel de representación política se dogmatizaba con la ficción de la izquierda socialista.

Se puede decir que el cortocircuito semántico terminó separando, por un lado, el significante *Ciudadanía del siglo XXI*, que expresa la ideología burguesa que se inscribe como modernización capitalista en la realidad ecuatoriana del nuevo siglo, y, por otro lado, *Revolución Socialista*, ideología que se mantiene como representación encubridora de la distorsión ideológica inscrita en la realidad por la primera.

Destruída la fantasía ideológica de la Revolución Ciudadana de la primera década, en sus distintos momentos, la pregunta es: ¿Qué campo ideológico articulara el nuevo presidente? Si se toma en cuenta que el nuevo presidente es parte del mismo movimiento que gobernó el país la última década, se entiende que el mismo se quedó sin campo ideológico. Ahora bien, ¿qué es lo que esto significa para la realidad social ecuatoriana?

1. La ideología capitalista de la última modernización que fue inscrita como realidad social en la última década ya es, justamente, una realidad que seguirá su desarrollo y afirmación con otra articulación significativa que abra otro campo ideológico que asegure esto. Obviamente aquello de la revolución y el socialismo no va más. Debido al cortocircuito semántico del campo ideológico de la Revolución Ciudadana de la primera época, la promesa socialista y, aún más, el deseo de transformación social en clave de izquierda salieron gravemente debilitados, si no liquidados. Todos los estragos políticos, sociales, económicos y culturales que provocó el último proceso de modernización capitalista *Ciudadanía del siglo XX*, con base en la expansión del extractivismo, aparecieron ante la conciencia de la sociedad como inherentes a la promesa de la *Revolución Socialista*. Este hecho produjo un retroceso en la conciencia social que aspiraba a una transformación social de perspectiva socialista y anticapitalista. El avance de la ideología de izquierda durante los años de lucha antineoliberal sufrió, durante la última década y sin lugar a dudas, una regresión de al menos 30 años.
2. Desde su posesión, el nuevo presidente tuvo que marcar de manera rápida distancia con el exmandatario y con su entorno más cercano. No tardó ni un mes en hacerse pública la ruptura del movimiento País en una disputa pública y violenta de sus dos líderes, el expresidente Correa y el actual presidente Moreno. Desde la alta dirigencia hasta las bases, el movimiento se empezó a fracturar en una disputa que se ha ido profundizando con los días y que amenaza con liquidarlo. Al interior de esta disputa, el presidente Moreno buscó respaldo en otros sectores de la sociedad, incluida la oposición de izquierda y de derecha. La convocatoria a un diálogo amplio de la sociedad con el Gobierno, por sobre las diferencias ideológicas, en la búsqueda de democratizar la vida política del país para resolver los problemas económicos y los relacionados con los escándalos de corrupción, fue el

contenido sustancial del discurso de Lenin Moreno, con el que se distanció de su antecesor.

Se podría decir que el significante que posicionó el nuevo Gobierno para abrir su campo ideológico propio, aún en ciernes, fue la pareja significativa Diálogo-Democracia. Esta articulación significativa intenta suturar las contradicciones sociales abiertas por la inscripción de la fantasía ideológica de la Revolución Ciudadana en la realidad social. Este nuevo significante de articulación evacúa y coloca como el resto o chivo expiatorio, al autoritarismo antidemocrático y corrupto de la era anterior. No se sabe cómo se irá construyendo este nuevo campo ideológico; lo único cierto es que servirá para afirmar la ideología capitalista objetivada en la década política-ideológica que termina.

3. El discurso ideológico de la Revolución Ciudadana se agotó en su inscripción como realidad social, lo que significa que ya no funciona como representación de legitimación de esa realidad. Por lo tanto, se requiere un nuevo discurso ideológico que legitime esa realidad efectiva, modernización capitalista por la vía del extractivismo, de manera que se consolide la nueva hegemonía económica. Y ese discurso es el del diálogo y la democracia por sobre las diferencias ideológicas, *sobre todo las de derecha e izquierda que tanto daño hicieron al país en la década pasada*. De hecho, el nuevo discurso que se posiciona es el de la reconciliación política de la sociedad, el de la reconciliación de la nación ecuatoriana, como si esta careciera de profundas contradicciones. El país ha entrado en la era posideológica, pero con la afirmación de la ideología capitalista hecha realidad social.

## *Conclusión*

A manera de conclusión, se puede decir que la gran perdedora de este proceso progresista es la ideología de la transformación social en clave de izquierda socialista. La ideología de la derecha se consolidó como realidad efectiva y la ideología de izquierda, que es el deseo político incómodo que impide que la ideología de derecha totalice la vida social, desapareció en el rechazo de la sociedad y en la llegada del mundo posideológico.

Respecto al Gobierno de Moreno, aún difícil de leer, es posible aventurarse a decir que está cambiando el discurso ideológico para que no cambie la realidad ideológica: está cambiando todo para que nada cambie.

## *Referencias*

Marx, K. (2010). *El capital*. México: Siglo XXI.

Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

Žižek, S. (2006). *Visión de paralaje*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**PENSAR NUESTRA AMÉRICA**  
**LA EXPERIENCIA DE LA MAESTRÍA**  
**EN ESTUDIOS POLÍTICOS**  
**LATINOAMERICANOS DE LA UN.**







## Retos del pensamiento social latinoamericano ante la globalización

### *Pablo Guadarrama González*

Profesor de Mérito de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba  
Doctor en Filosofía Universidad "Carlos Marx", Leipzig, Doctor en Ciencias,  
Cuba, autor de varios libros sobre el pensamiento filosófico latinoamericano.  
Actualmente es profesor de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos  
de la Universidad Nacional de Colombia y de la Maestría en Ciencia Política  
de la Universidad Católica de Colombia-Università degli Studi di Salerno.

No se puede negar que la globalización tiene también aspectos positivos y no depende de la voluntad en particular de nadie, ni siquiera de un grupo, clase o movimiento social, partido. etc., que se pueda paralizar. Otra cuestión es que se puedan mitigar sus efectos negativos con determinadas políticas o en su lugar favorecer los positivos. Este es uno de retos del pensamiento social latinoamericano, para analizar estos distintos componentes de un mismo fenómeno.

There's no denying that globalization also has positive aspects and does not depend on the will in particular no one, not even a group, class or social movement party. etc., which can paralyze. Another issue is that they can mitigate its negative effects with certain policies or in place to encourage the positive. This is one of the challenges of the Latin American social thought, to analyze these different components of the same phenomenon.

La globalización constituye un proceso contemporáneo del desarrollo socioeconómico, ideológico-político científico-tecnológico y cultural, en el que estos elementos se interrelacionan de una forma muy orgánica, quizás como nunca antes en la historia, por lo que posee justificables paradigmas y a la vez deleznable falacias o lo que se podría denominar *paradogmas* que tratan de imponerse. La globalización no es ni mala ni buena por naturaleza propia.

De manera que estigmatizar o idealizar la globalización resulta tan nefasto como siempre que se asume una postura maniquea ante cualquier nuevo fenómeno social y se excluye la posibilidad de apreciar sus distintas tonalidades de grises. A la globalización *per se* no se le debe construir unilateralmente ni una leyenda negra ni una leyenda rosa y debe ser diferenciada de las políticas neoliberales que pueden o no ser asumidas ante ella, aunque regularmente se le vinculan intrínsecamente.

Nadie puede negar que la globalización tiene también aspectos positivos y no depende, en particular, de la voluntad de nadie, ni siquiera de un grupo, clase o movimiento social, partido, etc., que la puedan paralizar. Otra cuestión es que se puedan mitigar sus efectos negativos con determinadas políticas o, en su lugar, favorecer los positivos. Este es uno de retos del pensamiento social latinoamericano, diferenciar debidamente estos distintos componentes de un mismo fenómeno.

Ese carácter contradictorio de la globalización es el que propicia que sea gestora de elementos favorables al desarrollo de la humanidad, los cuales, por tanto, constituyen paradigmas que deben ser resguardados y perfeccionados, mientras que a la par se elaboran falacias o *paradogmas* que intentan manipular la opinión pública mundial y deben ser desenmascarados.

La globalización no constituye simplemente un capricho producto de la voluntad de una minoría de países avanzados que la impone sobre el resto del mundo. Ella es una consecuencia de la lógica interna de la metamorfosis del capitalismo monopolista de Estado en capitalismo monopolista transnacional.

Ahora bien, el hecho de que no constituya una simple opción política no significa que no es posible asumir una actitud política ante ella e intentar de diversas formas reorientar sus consecuencias hacia objetivos más humanistas y menos alienadores. En ese plano, las ciencias sociales en Latinoamérica ya han aportado investigaciones económicas, politológicas, jurídicas, sociológicas, etc., al respecto, pero estas nunca serán suficientes porque cada año aparecen nuevos fenómenos que amplían considerablemente los temas que reclaman sean objeto de investigación, en particular los

impactos de las redes sociales y las diferentes formas de enajenación que genera la sociedad de consumo con los nuevos avances tecnológicos.

La cuestión no radica en aceptar la existencia o no de la globalización. Su realidad es aplastante incluso tanto para aquellos que niegan su existencia, como para los que de manera ilusa consideran que puede eliminarse fácilmente, si solo se produce un proceso de “toma de conciencia” ante las calamidades del mundo de hoy por parte de los gobernantes y empresarios de los países hegemónicos.

Nadie puede negar las enormes ventajas que trajeron a la humanidad en el pasado tanto la Revolución Industrial como las más recientes revoluciones científico-tecnológicas en diferentes esferas, como la informática, las comunicaciones, el transporte, y los profundos avances en el desarrollo de la ciencia desde el descubrimiento de la energía nuclear, la conquista del cosmos, el dominio del genoma humano, etc.

Por supuesto que cualquiera de esos logros constituye un arma de doble filo. Lo mismo puede resultar extraordinariamente útil al proceso de enriquecimiento de la condición humana y, por tanto, favorecer la humanización de la humanidad –en lugar de admitir una fatal naturaleza humana o una metafísica esencia humana– que, por el contrario, el surgimiento de nuevas formas de alienación.

Así ha sucedido siempre en la historia, y parece que la lucha entre estos dos procesos no va a desaparecer. Independientemente de que con frecuencia aparecen por doquier fermentos desalienadores que contribuyen a enriquecer el poderío humano lo mismo en la lucha política que económica o cultural, etc., otros piensan, no sin fundamento, dadas las grandes guerras mundiales, el desastre ecológico, el auge del racismo, la xenofobia, la homofobia, el terrorismo, los fundamentalismos, las nuevas epidemias, como el SIDA, el ébola, el sika, etc., que las fuerzas destructivas han ido triunfando y vaticinan un apocalíptico futuro a la humanidad. El pesimismo, el fatalismo, el escepticismo y el nihilismo no han sido meras elucubraciones intelectuales allí donde han germinado y tomado fuerza. Siempre encuentran algún caldo de cultivo con más o menos razón y es por ello que estos son temas que reclaman urgentemente la atención de las ciencias sociales.

Otros, no con menos razón, pero con menos pesimismo, piensan todo lo contrario y aprecian mejor el progresivo perfeccionamiento social que ha posibilitado un favorable proceso civilizatorio, de enriquecimiento cultural entre los pueblos, de creciente desarrollo económico como tendencia mundial, a pesar de que haya aún tantos pueblos desfavorecidos en el mundo.

No encuentran fácilmente seguidores aquellos que profetizan la necesidad del eterno retorno nietzscheano ni del ocaso de Occidente y parece crecer más el bando contrario, o sea, el del optimismo y la confianza en el perfeccionamiento humano.

Un análisis desprejuiciado de la globalización debe tomar en consideración todos los elementos a fin de estimular el proyecto civilizatorio que ella conlleva y, a la vez, criticar cualquier factor subhumizante y alienador.

Los apologistas de la globalización se han caracterizado por hiperbolizar algunos de los logros que esta, indudablemente, implica. Se han dedicado a construir un andamiaje de falacias para el consumo masivo, una especie de conjunto de *paradogmas* que circulan en los discursos pero que guardan una significativa distancia de la realidad. Entre ellos:

- Considerar que la globalización afecta a todos países del mundo de forma benefactora similar, sin tomar en consideración su grado de desarrollo. Sin embargo, la situación real ha demostrado todo lo contrario, al menos en lo referido a su fracaso económico para la mayoría de la población mundial, aunque haya tenido éxito para algunos en otros planos, como en el ideológico, según Perry Anderson.
- Pensar que produce un efecto homogeneizador en todos los planos económico, político, cultural, etc. y de tal modo todos los países lograrían niveles de vida común. En realidad, el abismo entre países ricos y pobres se profundiza mucho más en la misma medida que las elites dominantes de los multimillonarios se enriquecen en la misma progresión geométrica que crecen los desposeídos.
- Asumir que el proceso de industrialización al incrementarse a niveles superiores de los ritmos de modernización propios de etapas anteriores del desarrollo del capitalismo genera mayores posibilidades de empleo. Las estadísticas, sin embargo, son caprichosas y demuestran todo lo contrario, como se aprecia en el proceso de desindustrialización de las cuatro principales ciudades de México. En lugar de crecer el sector industrial, en los países atrasados cada día se cierran innumerables empresas aplastadas por la competencia de productos abaratados procedentes de otros países, que paradójicamente en algunos casos son subvencionados por sus respectivos gobiernos. En los años noventa –reve-

laba el informe de la CEPAL de 2001— el crecimiento de la economía mundial alcanzó una tasa media anual de solo 2.4%, situándose en el nivel más bajo de la posguerra para un periodo similar. En los años más recientes, después de la crisis financiera mundial que se desató a partir de 2008, la situación al respecto continúa siendo bien complicada. Para América Latina, la evolución del desempleo, según las cifras más recientes, no resulta muy halagüeña.

Hay total coincidencia en el crecimiento desproporcionado del capital financiero, comúnmente denominado capital burbuja, frente al capital industrial. El alemán W. Bonefeld y el irlandés J. Holoway, a partir de la crisis del keynesianismo (una forma de dominación en la que muchos aspectos de la sociedad dependen directamente de la sujeción monetaria), conciben el dinero como forma de relaciones sociales y aun como una forma de la lucha de clases. Ellos estiman que, en los últimos veinte años, las relaciones entre las formas productivas, comerciales y monetarias han cambiado profundamente. Lo que se conoce como proceso de desindustrialización significa ante todo conversión del capital productivo en capital monetario.

Se proclama a los cuatro vientos que los avances de la ciencia y la tecnología se universalizan y llegan a todos los sectores sociales y países del mundo. En verdad, además del extraordinariamente limitado acceso de grandes sectores de la población a los avances científicos, se vive en una de las épocas de mayor control y censura de los resultados de las investigaciones científicas. Todos estos son temas de urgencia para las ciencias sociales en la región.

En la fiera lucha por optimizar ganancias por cualquier vía se recurre con frecuencia a la prohibición de divulgar resultados científicos que son más beneficiosos para la población mundial, como sucede con los medicamentos monopolizados, en cuyo caso el criterio definitivo es la rentabilidad y no el aporte social.

Se ha puesto de moda la crónica de la muerte anunciada del Estado-nación como resultado del desarrollo del poder de las transnacionales y de los centros hegemónicos mundiales. Sin embargo, la crisis del Estado-nación solo muestra algunos rasgos de las transformaciones que se han operado en el mundo de la política y la economía a nivel mundial, pero en modo alguno significa que la utopía marxista de la desaparición del Estado tenga más razón de ser ahora que antes. En este contexto, resulta paradójico que los mayores defensores del libre mercado, como los Estados Unidos y

también los países de la Comunidad Europea, mantengan una política proteccionista del Estado sobre numerosos productos agrícolas subvencionados.

A raíz de los terribles atentados en New York y otras ciudades, el Gobierno estadounidense dispuso inmediatamente ayuda estatal para todas las empresas privadas que sufrieron extraordinarias pérdidas. Lo mismo ha sucedido recientemente en los casos de España, Francia, Inglaterra, etc. Esto indica que, al parecer, las funciones benefactoras y también reguladoras del Estado sobre algunos fenómenos socioeconómicos en estos países del Primer Mundo no han desaparecido ni llevan trazas de hacerlo en el futuro próximo, a pesar de los augurios apocalípticos de los ideólogos neoliberales.

Otro *paradigma* lo constituye el mito de la interdependencia e integración entre todos los hombres y países del mundo, cuando en verdad no solo grandes sectores de población marginal son declarados como desechables, sino que se incrementan con indiferencia absoluta los niveles de desempleo. En efecto, el trabajo ya no constituye un derecho común, sino un privilegio de minorías agradecidas de tener aún la prerrogativa de poder dejarse explotar. En realidad, a algunos países prácticamente no les interesan en absoluto las pragmáticas transnacionales, que constituyen el verdadero gobierno mundial.

Se presenta la falacia del enriquecimiento educativo y cultural recíproco entre los pueblos, cuando, en verdad, se incrementa la amenaza de atentados contra las identidades y los valores culturales de los pueblos por medio de la norteamericanización de la vida y la manipulación de la conciencia a través de la industria cultural, los medios de comunicación, la televisión, Internet, etc. Por fantástico que parezca, el peligro de la clonación cultural no deja de ser real —aunque existen múltiples formas de enfrentarlo eficazmente—, no obstante la existencia paralela de procesos de *glocalización*. A lo anterior se une el hecho de que la creciente privatización de la enseñanza en todos los niveles conlleva que se incremente considerablemente el número de niños y jóvenes que abandonan las aulas o ni siquiera han entrado por vez primera a una de ellas.

El *paradigma* de la “aldea global” lleva a muchos a pensar que todos los pueblos del mundo disfrutarán de manera similar de los beneficios de la modernización, la aceleración de las intercomunicaciones, el consumismo, el respeto a los derechos humanos, la democracia, etc. La realidad demuestra que esto ni siquiera válido para grandes sectores marginados en los propios países desarrollados. No es difícil des-



cubrir imágenes y realidades propias del Tercer Mundo dentro del supuestamente exitoso Primer Mundo.

Otro tema que reclama siempre la atención de las ciencias sociales en Nuestra América es el de la salvaguarda de la identidad y la autenticidad cultural. En la medida en que un hecho cultural cualquiera satisfaga exigencias y requisitos circunstanciales y epocales que posibiliten un mayor nivel de humanización de las relaciones sociales cumplirá con el requisito preliminar de lograr su especificidad auténtica y se asegurará un lugar en la cultura universal. Esta, a su vez, no se constituye por la simple suma de formas o producciones culturales regionales o nacionales de mayor trascendencia por cualquier motivo.

Incluso las repercusiones de los productos culturales dignos de ser imitados no necesariamente se producen en aquellos pueblos que pueden desempeñar por factores coyunturales hegemónicos de carácter económico o político cierto tutelaje en el proceso histórico mundial. Sencillamente porque estos no pueden desempeñar cabalmente la función paradigmática que les es solicitada por parte de otros pueblos más menesterosos.

En ese proceso de realización de acciones culturales auténticas se va forjando la identidad cultural de una nación, pueblo o región, que, aunque puede ser manipulada con los fines ideológicos más disímiles, en definitiva, sobrevive y se alimenta de las demandas incumplidas por generaciones incapaces.

Es indudable que el grado de reconocimiento de la identidad cultural es muy disímil entre los distintos pueblos y que aparecen instrumentales postmodernistas que pretenden atentar contra su cultivo, del mismo modo que el liberalismo decimonónico estimuló el cosmopolitismo, por lo que se hace necesario precisar el más riguroso aparato conceptual para caracterizar sus rasgos. Este tema posee mucho más significado para aquellos pueblos que tienen mayores amenazas sobre su soberanía e independencia y requieren estimular todos los posibles mecanismos de identificación. Algo que ha sido peculiar en la tradición del pensamiento latinoamericano, y en especial en el filosófico de los últimos tiempos, ha sido el manejo del concepto de cultura y de identidad cultural vinculado a procesos emancipadores en todos los órdenes de la vida y no sólo en el plano político, aunque ante todo subyace siempre más la intención política en la búsqueda de tal identidad que otras inquietudes estrictamente intelectuales.

Por supuesto que esto tiene que ver con la condición especial de estos pueblos de haber sido sometidos a un proceso de colonización y posteriormente de tutela neocolonial que ha exigido de su intelectualidad más avanzada una utilización de los conceptos de cultura, identidad cultural, autenticidad cultural, creación cultural, etc., que contribuya como instrumento emancipador. Por tal motivo el sociólogo mexicano Pablo González Casanova ha sostenido: “La dependencia de otra cultura no se plantea igual en las colonias del capitalismo y las repúblicas de las letras. Cuando Quevedo escribió: ‘y hoy de muchos modos somos copias si ellos son originales’ (*Epístola satírica y censoria*) estaba repensando en la creación frente al clásico. Cuando Mariátegui pide que nuestro pensamiento no sea “calco y copia” está enfrentando una dependencia de origen colonial y de clase. La creación es contra la colonia y el capitalismo”<sup>1</sup>.

Las fuerzas sociales y la intelectualidad más progresista tratan de manejar la cultura como arma desalienadora frente a las fuerzas oscurantistas, demagógicas y etnocentristas que aprovechan la ignorancia del pueblo y otros “instrumentos culturales”, como la manipulación de las conciencias a través de los medios de comunicación masiva, para eternizar su privilegiada posición bajo falacias democráticas y otros subterfugios.

En el actual creciente proceso de internacionalización de la vida social en tiempos de globalización supuestamente postmoderna, en que los pueblos se conocen cada vez mejor, resulta progresivamente más fácil percatarse de las similitudes y diferencias que subsisten en las culturas de distintos países y regiones. Incluso en un mismo país en ocasiones se aprecia una diversidad tan grande de manifestaciones culturales que puede poner reiteradamente en tela de juicio el concepto de identidad cultural. Sin embargo, este hecho no debe constituir un obstáculo para que los mejores valores culturales se internacionalicen y los hombres de distintas latitudes y época puedan aprender unos de otros y alcanzar mayores niveles de realización civilizada.

Las transformaciones que se han operado en el mundo globalizado no deben ser reducidas a la estandarización de la vida que ya se operaba en el mundo desde el nacimiento de la modernidad y, en particular, después de la revolución industrial. Esta será una tarea eterna. El hombre en su perenne evolución biológica y social tendrá en el perfeccionamiento de la cultura uno de los requisitos indispensables para su

---

1 Pablo González Casanova (Coordinador). *Cultura y creación intelectual en América Latina*. México: Siglo XXI, 1984, p. IX.

realización y para la consecución de relaciones más armónicas entre la naturaleza y la sociedad. Si desaprovecha esa oportunidad que le ofrece la cultura, el resultado será fatal tanto para una como para la otra. No hay tal paradoja en afirmar que la cultura salvará al mundo, si el mundo sabe salvar la cultura.

En estos nuevos tiempos de globalización galopante los desafíos educativos y culturales han tomado una dimensión de incertidumbre y hasta impotencia en las nuevas generaciones que acometen el siglo XXI. A la par surgen propuestas dignas de consideración provenientes de funcionarios de los aparatos educativos de muchos países, especialmente latinoamericanos, e instituciones internacionales que se percatan de la significación social del asunto.

La globalización es un proceso que está determinado por el desarrollo de determinadas leyes y fenómenos económicos de naturaleza objetiva que se presentan a nivel mundial en el sistema capitalista de economía, que se diferencia de sus predecesores —la internacionalización y la transnacionalización como manifestación de la mundialización— por las nuevas relaciones de interdependencia que se establecen entre los pueblos. Con anterioridad, tales tendencias no habían tenido el nivel de globalidad y la repercusión en todas las esferas de la vida cultural y social que hoy se aprecia en todas partes. Lo mismo el desarrollo de las fuerzas productivas como el de las relaciones de producción ha adquirido dinamismos y formas de expresión nunca antes vistas y estos se revelan también en inimaginables medios de dominación política, ideológica, cultural, militar, etc.

Ahora bien, es necesario diferenciar la globalización de las políticas neoliberales —independientemente de las estrechas relaciones que indudablemente existen entre ambas— emprendidas por los países desarrollados, las cuales han sido criticadas incluso hasta por destacados economistas bien distantes de la izquierda, como Joseph E. Stiglitz.

Además, si bien es cierto que la mayor influencia cultural se produce desde los países centrales hacia los países periféricos, también hay que reconocer que se producen efectos de recíproca interacción cultural, de transculturación recíproca, que resultan igualmente beneficiosos para la humanidad en general y deben ser estudiados por las ciencias sociales.

Del mismo modo que en el desarrollo de la humanidad se producen innumerables productos sociales que no contribuyen en absoluto al perfeccionamiento y beneficio del mundo humano, animal, vegetal, incluso a la conservación favorable de los seres

vivos de la naturaleza inorgánica, tampoco todos los efectos de la globalización deben ser considerados como productos o agentes culturales, aun cuando porten el sello imprescindible de lo social.

No es adecuado concebir los procesos de globalización como expresión de una ineludible fatalidad cultural, tampoco de un determinismo ciego de carácter social, aunque el carácter objetivo de su existencia pueda inducir a confusión a quienes la conciben como un designio ante el cual no queda nada que hacer, sino solamente resignarse a sus efectos.

No hay dudas de que ciertos demonios que desencadena la globalización de hecho embrujan ante todo a los individuos y a través de ellos a comunidades, familias, clases sociales, pueblos, instituciones, etc. El problema está en buscar las fórmulas para desencantarlos y a la vez aprovechar las extraordinarias fuerzas de tan poderosos genios escapados de sus lámparas. No se trata de embutirlos de nuevo en ellas, tarea esta inútil y además desacertada, la cuestión es utilizar la inteligencia más acuciosa para beneficiar al género humano con sus potencialidades.

Si se aprovechan adecuadamente las posibilidades que la globalización pone en juego, el resultado puede ser muy provechoso, pero si se limita la acción del hombre a que este se considere una víctima indefensa de sucesos ante los cuales su voluntad es inestimable y, por tanto, desechable, entonces no habría nada que hacer y ni la escuela ni ninguna otra entidad desempeñaría algún papel orientador.

En la mayoría de los países se destaca el hecho de que el conocimiento y la formación profesional de alta calidad constituyen una de sus mejores inversiones. Varios países latinoamericanos, entre ellos México, se han propuesto en sus respectivos planes de desarrollo la tarea de incrementar significativamente ese valioso capital.

La globalización demanda creatividad en todos los planos y, especialmente, en el educativo. Ella debe ser entendida en todas sus dimensiones, tanto de eficiencia económica, como de utilidad social, para que constituya propiamente un bien cultural y no otro producto que se añada a los excrementos mercantiles que finalmente deben ser hasta incinerados. Mas la creatividad exige, a su vez, criterios educativos de conservación ecológica, perspectivas de género, generacionales, incluso hasta étnicas, ideológicas, religiosas, etc., pero, sobre todo, demanda criterios éticos y estéticos. Ignorar estos dos componentes en toda creación, tanto material como espiritual humana, es nefasto para el destino final de cualquier obra.

Por supuesto que no todos los productores en los distintos países toman en consideración tales criterios, ni existen los mecanismos engrasados de control y regulación jurídica para que constantemente aparezcan desastres de todo tipo, que por lo regular se experimentan primero en aquellos países dependientes tecnológica, comercial y financieramente de los grandes bloques de poder del capitalismo actualmente transnacionalizado.

En la actualidad, con la crisis de los Estados nacionales y el poder ilimitado adquirido por el capital financiero transnacional en su desenfadada carrera especulativa, ya no son ni siquiera gobernantes y parlamentos los que deciden en ocasiones la política nacional y las medidas de carácter internacional, sino los grandes banqueros, quienes imponen sus criterios no muy culturales, ni democráticos.

Los retos que plantea la globalización tienen una raigambre profundamente política y en dependencia de cómo se comporten ante ella gobiernos, partidos, clases sociales, entidades de la sociedad civil podrá tomar un rumbo más favorable o no a los intereses de los países económicamente débiles.

Ante tal situación, la actitud de estos países no debería ser la clásica postura de las fracasadas burguesías nacionales que de forma oportunista sacrifican los intereses nacionales y, en aras de salvar sus riquezas, los ponen también a volar como capitales golondrinas, como con frecuencia sucede cada vez más en los países latinoamericanos. Pero entre el “deber ser” y “el ser” existen muchos abismos, aun antes de Kant. La realidad es que para estos países el efecto de la globalización trae a la larga más resultados negativos que beneficiosos para la mayoría de la población.

Pensar que las ventajas culturales de la globalización se miden por el número de teléfonos celulares de los ejecutivos o de automóviles que se congestionan en las calles, por la altura de los edificios que compiten con los de New York o por la similitud de los comerciales de la televisión y las mercancías en los supermercados resulta una manera muy superflua de apreciar la cultura. Y pensar que los logros educativos de un país se mide exclusivamente por la comodidad de los edificios, el número de computadores y videos en las aulas y otras ventajas tecnológicas, como el acceso a Internet, etc., sin tomar en adecuada consideración la formación y superación del personal docente, la evaluación constante de sus resultados, la aplicación de los avances de las investigaciones pedagógicas en cada disciplina, la constante experimentación de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje, la interacción permanente con las demás

vías de educación no formal a través de la familia, el vecindario, las instituciones de la sociedad civil, etc.

Esos pueden ser algunos de los retos que trae aparejada la globalización especialmente para el pensamiento social de Nuestra América al producirse fenómenos de homogeneización de la vida cotidiana. Esto motiva que en ocasiones un individuo se sienta lo mismo en un país que en otro, cuando se encuentra en algunos de los grandes centros comerciales de similares características. Sin embargo, es erróneo pensar que tales procesos conducen irremediablemente a la pérdida de identidades y a la erradicación de las necesarias diferenciaciones.

Los pueblos tienden a aprender unos de otros y, en tal sentido, contribuyen a universalizar sus respectivos valores, del mismo modo que a criticarse por sus antivalores. En una época como la presente, en la que la comunicación ha adquirido parámetros tan extraordinarios, es de esperar que el balance de tal intercambio de valores sea más favorable que perjudicial, tal como se ha comportado hasta el presente en la historia de la humanidad.

Los parámetros para medir la calidad de vida han comenzado a modificarse en los países capitalistas desarrollados, porque lo que en otros momentos eran sutiles formas de enajenación se han tornado tan evidentes para muchos ciudadanos comunes, que comienzan a rechazar aquellos “productos culturales” enlatados y buscan incrementar el consumo de los naturales. Entre los desafíos que se le plantea a la labor educativa contemporánea se encuentra la revalorización de los productos de la naturaleza, las ventajas de la conservación del medio ambiente, de la práctica del deporte utilizando al máximo las potencialidades naturales y desechando las artificiales. En fin, el siglo XXI reclama que el ser humano logre una mejor autocomprensión de origen natural y societal mediada por la cultura.

Dos elementos que han favorecido cambios de conducta en la población mundial son el turismo y las migraciones con marcados incrementos en los últimos tiempos. Este intercambio ha permitido a muchos apreciar que sus concepciones y hábitos de vida no siempre son los mejores ni los más humanamente deseables y que pueden aprender de otros pueblos culturas hábitos y concepciones admirables, especialmente cuando se toma en consideración que el nivel educativo de los jóvenes emigrantes de los países con inferior nivel de desarrollo hacia los países del Primer Mundo es generalmente superior al promedio de los habitantes de estos últimos.

Toda acción que contribuya a que los seres humanos se conozcan mejor, se autovaloren y valoren a otros pueblos, contribuye al enriquecimiento de la condición humana, independientemente de los imprescindibles riesgos que implica cualquier relación humana. Todo dependerá del tipo de prejuicio con el cual esta se asuma. Y la educación del siglo XXI tiene ante sí la tarea de contribuir a erradicar las secuelas de todo tipo de discriminación étnica, racial, religiosa, etc. y preparar a las nuevas generaciones a vivir en sociedades multiétnicas, multiculturales y tolerantes ante las diversas posturas políticas, estéticas, religiosas, morales, etc.

Los pueblos no tienen por qué temer a conocerse mejor, a intercambiar sus artes, sus costumbres, sus concepciones políticas, educativas, éticas, estéticas y criterios de vida. Podrán salvaguardar su identidad cultural en la misma medida en que sean más auténticos, es decir, que sus ideas e instituciones se correspondan mejor con sus condiciones específicas de existencia y necesidades de desarrollo propio.

El pensamiento social en Nuestra América está obligado a dar continuidad a la tradición humanista práctica, desalienadora, contrahegemónica y emancipadora que ha caracterizado a lo mejor del pensamiento filosófico, científico social, político, jurídico, religioso, literario, etc. en esta región si desea hacerse clásico y trascender a épocas futuras, si sabe corresponderse con las exigencias epistémicas y axiológicas que demanda la actualidad.

## Revisitando la Teoría de la Dependencia: El patrón de reproducción como eje de estudio de Nuestra América

*Edwin Andrés Martínez Casas*

Economista, Universidad del Tolima. Magíster en estudios políticos latinoamericanos, Universidad Nacional de Colombia. Profesor de tiempo completo de la Universidad de Ibagué y profesor catedrático de la Universidad del Tolima.

La presente ponencia tiene como objetivo hacer una revisita a la teoría marxista de la dependencia y, en especial, a la categoría *patrón de reproducción del capital*, como eje articulador del tratamiento de América Latina como problema teórico. Para cumplir este propósito, la ponencia se divide en tres apartados. En el primero se sostiene la vigencia de la teoría marxista de la dependencia en tanto el capitalismo dependiente continúa siendo el rasgo principal de Nuestra América, así como se muestran las ventajas y utilidad de la noción de patrón de reproducción del capital para comprender el desarrollo histórico del capitalismo dependiente. En el segundo apartado se hace una síntesis de un estudio de caso resultado de la investigación en la maestría en estudios políticos latinoamericanos, en el que se utiliza la noción de patrón de reproducción para caracterizar las transformaciones económico-sociales de los últimos años en Colombia. Finalmente, en el tercer apartado se reflexiona acerca de las líneas de análisis y ejes temáticos que se podrían explorar a partir de estos resultados y que pueden enriquecer los estudios políticos latinoamericanos.

---

\* Ponencia presentada en el Segundo Seminario Internacional Pensar Nuestra América, Proyecciones Alter-nativas, celebrado en Bogotá el 25 y 26 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Colombia.



The purpose of this paper is to revisit the Marxist theory of dependence and in particular, to the standard category of reproduction of capital, as an axis that articulates the treatment of Latin America as a theoretical problem. To fulfill this purpose, the paper is divided into three sections. In the first, the validity of the Marxist theory of dependence is sustained, as dependent capitalism continues to be the main feature of Latin America, as well as the advantages and usefulness of the notion of the reproduction pattern of capital to understand historical development of dependent capitalism. In the second section, a synthesis of a case study resulting from the research in the master's degree in Latin American political studies is made, in which the notion of reproduction pattern is used to characterize the economic-social transformations of recent years in Colombia. Finally, the third section reflects on the lines of analysis and thematic axes that could be explored from these results and that can enrich Latin American political studies.

## 1. *El patrón de reproducción como categoría de análisis y su uso para el estudio de América Latina*

### 1.1. *Los supuestos de partida*

Tal y como lo plantea Osorio (2009), las ciencias sociales son a-paradigmáticas, lo cual quiere indicar que no existe un criterio de “superación” de una nueva perspectiva teórica sobre las anteriores por el simple hecho de representar una novedad en el campo del pensamiento social. En el ámbito de las ciencias sociales, el contexto histórico, el momento político y la correlación de fuerzas sociales influyen de manera decisiva en que una perspectiva teórica prevalezca sobre las demás, sumado al hecho de que guarde un grado de rigor que permita ser considerada en serio por la comunidad de científicos sociales.

Lo anterior sirve como criterio para no caer en los cantos de sirena de las modas intelectuales que, en el campo de las ciencias sociales, se debaten entre el positivismo y el posmodernismo. En el primer caso, haciendo énfasis en el traslado del método de la economía y su “individualismo metodológico”, para el que la sociedad es una simple suma de partes, de decisiones individuales descentralizadas que, según la apologética neoclásica, conducen a la armonía social, dejando de lado el hecho empírico de la existencia de clases sociales con intereses contrapuestos y olvidando las relaciones entre estas como elemento constitutivo del todo social. En el segundo caso, tratando de subjetivar y relativizar toda relación social, como si estas relaciones fuesen resultado solo de factores “culturales”, negando de paso el carácter objetivo de la existencia humana.

Partiendo de estas consideraciones, esta ponencia pretende hacer una revisita a la teoría marxista de la dependencia que, aunque fue formulada en los años 70 del siglo XX, a nuestro juicio continúa vigente en tanto logra descifrar muchos de los rasgos de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, más allá de que esta perspectiva haya sido proscrita en los planes de estudios de muchas universidades de la región. Así las cosas, la ponencia se sustenta en los siguientes supuestos:

- i. Continúa vigente el carácter dependiente del capitalismo latinoamericano: “la dependencia es una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción son

modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1973). Este carácter dependiente permite pensar a América Latina como un problema teórico, en tanto todos los países de la región comportan este carácter, más allá de las diferencias en los niveles de ingreso y de otras variables socioeconómicas.

- ii. La explotación redoblada, o la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es el elemento distintivo general del funcionamiento del capitalismo dependiente: “La explotación redoblada es el fundamento de la actualidad de la revolución en América Latina. Es la forma en que se internalizan las contradicciones del capitalismo y define la modalidad particular de la reproducción del capitalismo en la región” (Osorio, 2009, p. 29). Más allá de que en la actualidad también se presenta este fenómeno en las economías metropolitanas, en aquellas aún la fuente principal de explotación es la generación de plusvalía relativa, mientras que en el capitalismo dependiente la forma principal de la sobreexplotación es la depresión de los salarios por debajo de su valor.
- iii. Dado lo anterior, continúa agudizándose el divorcio entre el aparato productivo de las economías dependientes y las necesidades de consumo de la población. Esto es particularmente evidente bajo el patrón de reproducción actual que privilegia fundamentalmente el sector externo como motor del crecimiento económico. Con los mercados externos y la pequeña masa de grandes consumidores locales es suficiente para el funcionamiento del ciclo del capital sin generalizar el consumo a los sectores populares. No obstante, en los últimos años algunas porciones de los sectores populares han logrado integrar las dinámicas del consumo por la vía del crédito sin que necesariamente esto supere el rasgo estructural del capitalismo dependiente: la remuneración del trabajo por debajo del valor.
- iv. La noción de patrón de reproducción permite comprender la dinámica del capitalismo dependiente, las formas específicas en las que se da la sobreexplotación del trabajo, los mecanismos por los cuales se separan las necesidades de la población y la estructura productiva, así como las determinaciones externas e internas de la dependencia.

## 1.2. La categoría patrón de reproducción del capital

En el estudio del desarrollo del modo de producción capitalista, siempre es requerido realizar una periodización que permita analizar los diferentes momentos por los cuales atraviesa la evolución concreta del capitalismo, haciendo énfasis en el desarrollo de las contradicciones que le son inherentes. La literatura económica y política convencional ofrece en general intentos poco satisfactorios en esta materia, pues analiza el proceso de desarrollo de un país determinado o del sistema económico mundial como simple acumulación de avances tecnológicos, económicos y culturales y no como proceso contradictorio, asimétrico, desigual y combinado e históricamente determinado.

Para efectos del presente trabajo, el análisis del proceso como el capital circula, se acumula y reproduce tiene como referente general la perspectiva teórica esbozada por Marx en *El Capital*. En la sección séptima del primer tomo, titulada *El proceso de acumulación de capital*, esta se sintetiza de la siguiente manera:

*El primer movimiento que efectúa la cantidad de valor puesta en funciones como capital consiste en convertir una suma de dinero en medios de producción y fuerza de trabajo. Esta operación se realiza en el mercado, en la órbita de la circulación. La segunda fase del movimiento, el proceso de producción, finaliza tan pronto como los medios de producción se convierten en mercancías cuyo valor excede de valor de sus partes integrantes, encerrando por tanto el capital primitivamente desembolsado más una cierta plusvalía. A su vez, estas mercancías han de lanzarse nuevamente a la órbita de la circulación. Necesariamente han de venderse, realizando su valor en dinero, para convertir este dinero en nuevo capital, y así sucesivamente, sin interrupción. Este ciclo, que recorre siempre las mismas fases sucesivas, es el ciclo de circulación del capital (Marx, 2008, p. 474).*

No obstante, el aporte de Marx, aunque muestra la lógica que gobierna el proceso de acumulación de capital bajo el modo de producción capitalista, resulta demasiado general, abstracto. Es necesario combinar el análisis lógico con el estudio del ámbito histórico para comprender las fases específicas que ha adquirido la acumulación en una formación económico-social determinada.

La categoría patrón de reproducción o patrón de acumulación parte de analizar los ciclos del capital productivo y sus transformaciones para atender la valoración del capital. Hasta aquí, responde a los criterios lógicos esbozados por Marx en *El Capital*, es decir, permite dar cuenta del proceso de valorización en sus dos fases de circulación y en su fase de producción.

Osorio define al patrón de reproducción del capital como la forma en que el capital organiza la producción y la circulación, determina el destino de las inversiones, esclarece el patrón de consumo correspondiente y orienta la política económica (Osorio, 2000, p. 326). En este sentido, analizar un patrón de reproducción implica estudiar fundamentalmente los ejes de la acumulación en un espacio y tiempo determinado:

*En definitiva, el capital va estableciendo patrones de conducta en su reproducción en periodos históricos determinados, ya sea porque privilegia determinados ramos o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, explota de maneras diferentes o reproduce –redefiniendo– lo que ha hecho en la materia en otros momentos, produce determinados valores de uso y los destina hacia los mercados –internos o externos– adecuados a sus necesidades, todo lo cual, visto en su conjunto, difiere de cómo realiza estos pasos o cómo se reproduce en otros periodos (Osorio, 2005, p. 2).*

Como se observa en esta definición, Osorio hace más énfasis en: i) el papel historizador de la categoría patrón de reproducción; ii) la reproducción del capital como elemento central para estudiar los distintos estadios de desarrollo del capitalismo; iii) el hecho de que el cambio de un patrón hacia otro puede implicar cambios en las formas de explotación, y iv) el papel que juega el estudio de la orientación de los valores de uso producidos.

El patrón de reproducción de capital expresa las distinciones en las formas como el capital se reproduce en un sistema mundial diferenciado entre centros imperialistas, semiperiferias y periferias dependientes, en las regiones y formaciones sociales que los caracterizan, y considera las relaciones económicas (particularmente de apropiación y expropiación) que en diferentes momentos (y bajo diferentes mecanismos) establecen estas unidades (Osorio, 2005, p. 5).

Por lo tanto, la noción de patrón de reproducción, a pesar de caracterizarse por un grado de abstracción considerable, tiene como característica analítica principal la de historizar, diferenciar y contribuir al análisis temporal y espacial de las distintas fases por las que, en desarrollo de las leyes que caracterizan al modo de producción capitalista general y las contradicciones inherentes a él, ha atravesado la acumulación en una formación económico-social dada. Este rasgo revistió especial importancia para los propósitos de la investigación sobre el patrón de reproducción del capital en Colombia (ver el segundo apartado), pues permite estudiar el desarrollo económico y político de Colombia entre 1990 y 2010, lo cual implica interpretar y explicar los cambios que se presentaron en este periodo en cuanto a los ejes de la acumulación que se perfilaban a comienzos de la década del noventa, cuando apenas se esbozaban las primeras reformas aperturistas que configuraban el periodo neoliberal, y los rasgos del patrón que se acentúan después de la crisis de finales de los años noventa, cuando se da una serie de transformaciones en la estructura de la economía nacional, en el mercado de trabajo y en la configuración del espacio.

Utilizar la categoría patrón de reproducción ayuda a analizar de forma integral el proceso de valorización del capital en sus distintas fases y los valores de uso que reproducen en cada periodo histórico. Por ejemplo, para el caso de varios países latinoamericanos, el tipo de valores de uso que se producen en el actual patrón de acumulación que se caracteriza en términos generales por su vocación hacia los mercados externos, no son exactamente los mismos que se producían bajo el patrón de sustitución de importaciones, que estaba enfocado fundamentalmente hacia mercados internos. En estos cambios inciden no solamente el desarrollo tecnológico, las formas de organización del trabajo y de la reproducción, sino también el cambio en los ejes de acumulación, las transformaciones del mercado mundial capitalista y las fases de acumulación del capital en países imperiales. Precisamente la noción de patrón de acumulación permite estudiar estos fenómenos, no de manera desintegrada sino haciendo especial énfasis en sus relaciones.

La reproducción del capital permite la expansión del sector que produce medios de producción (sector I) o del sector productor de medios de consumo (sector II). Generalmente una modificación en el patrón implica un cambio de énfasis sobre la producción en alguno de estos dos sectores. Como se mostrará más adelante, la financiarización de la economía colombiana, basada en la entrada masiva de capitales externos y en su alianza con el gran capital nacional, han determinado en buena medida

la expansión del sector de medios de producción ligados a la rama minero-energética, cuya producción está destinada a la satisfacción de las necesidades de acumulación en las economías imperiales. Además de ello, el fenómeno de financiarización revela también el cambio en el patrón de consumo, que privilegia los bienes importados, lo cual explica el deterioro de las cuentas externas del país en los últimos años.

Además de lo anterior, la utilización del concepto patrón de reproducción permite articular el papel de las crisis cíclicas y estructurales del capitalismo con el proceso por el cual el capital pasa de una fase a otra en el proceso de valorización, cómo desecha o refuerza ramas de actividad que pueden ser funcionales, qué forma específica adquiere la centralización y concentración de capitales, las clases y fracciones de clase más afectadas por la crisis y la nueva correlación de fuerzas políticas y sociales que intervienen para que la crisis se resuelva a favor o en contra de ellas:

*Las crisis aceleran la muerte de capitales. Pero también propician la desvalorización de capitales y los salarios, elementos todos que se constituyen en alicientes para una recuperación de la tasa de ganancia y el inicio de un nuevo periodo de reactivación de la reproducción capitalista. En este sentido las crisis son condición de muerte y resurrección del capital (Osorio, 2005, p. 33).*

Es decir, para comprender el papel de la crisis bajo el modo de producción capitalista, y en especial bajo un patrón de reproducción del capital específico, es necesario realizar el estudio de las fases por las que atraviesa el capital para valorizarse, pero teniendo en cuenta que la reproducción del sistema es la reproducción de las contradicciones inherentes al capitalismo. Desde el punto de vista metodológico el análisis sobre la crisis debe realizarse durante la segunda fase de circulación mencionada anteriormente, comprendiendo que en muchos casos la crisis permite hacer ajustes al patrón de reproducción, refuerza las principales tendencias de la acumulación en un momento determinado, e incluso puede llevar al patrón a una etapa más avanzada o a su colapso para dar pie a un patrón distinto, o a un cambio radical en el sistema económico. El futuro de estas dos opciones depende de factores políticos ligados a la respuesta de distintas clases sociales frente a la crisis. En última instancia el resultado depende de la lucha de clases. Precisamente, la investigación desarrollada ubica la crisis como uno de los detonantes de muchas de las transformaciones que permiten

configurar claramente el patrón neoliberal dependiente que caracteriza a la economía colombiana, en especial desde el año 2000, y las condiciones políticas que permitieron este desarrollo.

Es claro que las crisis que azotaron a la región en la segunda parte de la década de los noventa condujeron a soluciones diferenciadas debido a los distintos proyectos políticos que surgieron tras la crisis. En el caso más extremo, la salida a la crisis colombiana, peruana y mexicana estuvo signada por la profundización de las políticas neoliberales con el establecimiento de nuevas medidas, que en el caso colombiano adquirieron mayor grado de desarrollo. Nos referimos, entre otras, al establecimiento de zonas francas y a los contratos de estabilidad jurídica, las cuales permitieron dibujar más claramente el patrón neoliberal dependiente.

Entre tanto, estas transformaciones en el patrón de reproducción no son tan visibles en países en los cuales se ha presentado cierta ruptura con el neoliberalismo, aunque vale la pena señalar que, en el caso de los regímenes que se han denominado *progresistas*, los cambios en materia económica se han concentrado fundamentalmente en el patrón de distribución del ingreso, derivados de los procesos de nacionalización de los sectores estratégicos; no obstante, incluso en estos países que han tomado un rumbo relativamente diferente, los ejes de la acumulación de capital también están ligados al sector minero-energético. El caso más emblemático es sin duda Venezuela.

En términos generales estas son las opciones enfrentadas que hacen presencia en la región. Para Katz (2008), en algunos casos, las rupturas con el neoliberalismo son menos evidentes de lo que se ha querido presentar.

La clave para evaluar si estas transformaciones en el patrón de reproducción se pueden consolidar está en lo que suceda en el terreno de la lucha de clases y no en cambios productivos o tecnológicos como se sugiere desde la óptica de la regulación; a pesar de que la iniciativa del capital pasa por la transformación del espacio, la creación de nuevas zonas de acumulación, el fortalecimiento de nuevos sectores, el desarrollo de nuevas formas de explotación del trabajo y del ambiente, sus resultados no solo dependen de esta iniciativa sino también de la capacidad de resistencia de los sectores que se perjudican por estos cambios. Las expansiones geográficas del capitalismo también generan expansiones en los campos de lucha y en los sectores involucrados y crea nuevas formas de la lucha de clases. La actual situación muestra una vez más que la crisis es un campo de lucha, en el que todo está por decidirse.



## 2. *Un caso de estudio: El patrón de reproducción dependiente-neoliberal en Colombia*

### 2.1. *Denominación: Patrón de reproducción dependiente neoliberal*

En su libro clásico, en el que sintetiza sus formulaciones sobre el carácter dependiente del capitalismo latinoamericano, Marini (1986) insiste en que la formación del capitalismo en la región se encuentra ligada a la dinámica del capital internacional, tanto en sus orígenes, cuando América Latina cumplía el papel de proveedor de alimentos, como en etapas posteriores, en que se presentó un tímido proceso de industrialización y su papel viró hacia la provisión de materias primas que favorecieran el desarrollo capitalista en las economías centrales, pues las relaciones de las potencias imperiales con la periferia latinoamericana se encuentran determinadas por la división social del trabajo.

Así las cosas, la reproducción de la dependencia y el desarrollo capitalista de los países que configuran la órbita del imperialismo, son las dos caras de la misma moneda; como señala Ianni (1998), la dependencia se convierte en la manifestación, en los países subordinados, de las relaciones imperiales. En este fenómeno, juega papel preponderante la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en los países dependientes (basada en la extracción de plusvalía absoluta), como sostén de la acumulación en los centros capitalistas; y, por otro lado, el comercio exterior como espacio que permite el intercambio desigual y por tanto la fuga permanente de recursos, que terminan alimentando la acumulación de capital en las economías no dependientes.

Precisamente este es el papel que cumple la categoría patrón de reproducción en la presente ponencia y, en especial, en este apartado que sintetiza los principales hallazgos de la tesis de maestría en estudios políticos latinoamericanos: analizar cómo, para el caso colombiano, se manifiesta la reproducción de la dependencia en los últimos años.

En los trabajos de Jaime Osorio, citados con antelación, se define al patrón de reproducción latinoamericano como *Patrón exportador con especialización productiva* (2000), (2004). Este tiene como características centrales, en primer lugar, el volcamiento hacia el exterior de la estructura productiva, lo cual implica que los ejes dinámicos de la acumulación se encuentran en el exterior, lo cual trae como consecuencia riesgos en materia de balanza de pagos y vulnerabilidad externa dado que la finan-

ciación de esos sectores exportadores proviene de la Inversión Extranjera Directa; en segundo lugar, un deterioro de las condiciones de las masas populares reflejado en el declive de las condiciones laborales, el incremento de la pobreza y la desigualdad y, en general, en un marco de polarización social.

Como se observa en el análisis de Osorio, la reproducción de la dependencia se manifiesta claramente en el tipo de sectores productivos (minería y, en general, explotación de recursos naturales) que privilegia el patrón y en el origen de los recursos que sostienen la acumulación (capital transnacional).

De igual forma, Adrián Sotelo (2004) define el patrón como dependiente neoliberal, haciendo un poco más de énfasis en las consecuencias de las transformaciones productivas recientes sobre la situación de los trabajadores.

Así mismo, la profesora Rosa Albina Garavito (2001) rotula el patrón de acumulación como Neoliberal, pero coincide con los estudios de Osorio y Sotelo en cuanto a las transformaciones económicas y productivas de los últimos años, haciendo énfasis en que las fuentes de la ganancia provienen de la reestructuración de la relación capital-trabajo por la vía de la ampliación de la plusvalía absoluta, la reestructuración del gasto público, la desregulación y la ganancia especulativa, así como de la deprecación de la renta petrolera.

Teniendo como base estos referentes, se parte del hecho de que, en los últimos años, la economía colombiana ha sufrido una serie de transformaciones que implican una reproducción de la dependencia, por lo cual el patrón de reproducción que ha caracterizado a este país desde cuando se inauguran las primeras medidas de apertura, pero, en especial, en los últimos diez años, es un *patrón de acumulación dependiente neoliberal, con rasgos exportadores y de especialización productiva*.

Es un patrón dependiente, pues se ha asistido a una reproducción de la dependencia en el sentido de que las transformaciones de la economía colombiana se enmarcan en los cambios recientes en la división social y territorial del trabajo, que resulta funcional a las necesidades de acumulación de los centros capitalistas, lo cual se ve reflejado en los ejes más dinámicos de la acumulación —que se encuentran en el sector externo—, en el papel de la Inversión Extranjera Directa y en la entrada de la economía colombiana en la lógica de la financiarización, así como en lo que ha sucedido en el ámbito del mercado de fuerza de trabajo, en el que han predominado transformaciones que fortalecen la sobreexplotación del trabajo como mecanismo para revertir la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, así como elemento paliativo para que el

capital local intente soportar las consecuencias de las medidas de apertura y la competencia del capital internacional.

Es un patrón neoliberal, porque este es el sentido de las políticas económicas y sociales y de transformación del papel del Estado que han predominado en la economía colombiana desde 1990 y que incluyen una agenda de privatizaciones, mercantilización de los derechos sociales y el privilegio del control de la inflación y la estabilidad macroeconómica como objetivos centrales de la política económica, entre otras.

Es un patrón con rasgos exportadores y de especialización productiva, toda vez que se privilegia, tanto en materia de inversiones extranjeras como del capital nacional, a los sectores exportadores, en especial, minero-energéticos y de biocombustibles, en desmedro de aquellas ramas de actividad dirigidas al mercado interno, sin que se presente una diversificación de la estructura exportadora; por el contrario, se asiste a una mayor dependencia de las exportaciones de hidrocarburos, productos de la minería y sus derivados.

Pero antes de explicar sus rasgos centrales para el caso de la economía colombiana, es importante mencionar cómo se configuró este patrón y cuáles fueron dos de sus determinantes principales.

## 2.2. *El surgimiento del patrón de reproducción dependiente-neoliberal en Colombia: dos bisagras*

A lo largo del proceso de surgimiento y consolidación del patrón de reproducción vigente en Colombia en los últimos diez años se da una serie de factores que actúan como vasos comunicantes. Sin embargo, a comienzos de la década del noventa algunas de las tendencias que hoy se incorporan a la lógica de la acumulación capitalista internacional no estaban lo suficientemente dibujadas en el horizonte. Además, en medio de este proceso, el país vivió la crisis económica más profunda de toda su vida republicana, entre 1998 y 2001.

Así, para comprender mejor cuál ha sido la evolución y características del *patrón dependiente neoliberal para el caso colombiano* se hace necesario analizar lo sucedido en su primera fase, la de surgimiento, que comprende el periodo 1990-2001, para hacer énfasis en lo que fue el contexto latinoamericano de reformismo constitucional hacia la “transición democrática”, el carácter de la Constitución Política Colombiana

de 1991 y su relación con las primeras medidas de política económica de corte neoliberal, la crisis económica y financiera de fines de los noventa y el marco político y económico que configura el periodo de transición que se inaugura con el primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe y el contexto de “lucha contra el terrorismo” y el fin del proceso de paz del Caguán.

En el proceso de consolidación del patrón de acumulación en Colombia juegan un papel determinante dos bisagras que sustentan la puerta que conecta la primera fase del patrón, es decir, su surgimiento (1990-2001), con la segunda fase (2002-2010), en la que se despliegan claramente sus características y evolución reciente. La primera bisagra, es la crisis económica y financiera padecida a finales de los noventa, que se resolvió políticamente a favor del bloque social dominante y en contra de los trabajadores y los sectores populares, a diferencia de lo acontecido en otros países de la región, donde la crisis significó una modulación o eliminación de la agenda neoliberal. Esto explica en parte por qué se fortalece el posterior volcamiento hacia el exterior de la economía colombiana, así como su financiarización. La nueva oleada de reformas está contenida en el sentido y orientación de los acuerdos que celebró el Gobierno colombiano con el FMI, que dieron impulso a cambios constitucionales y legales que refuerzan las tendencias privatizadoras y de reformas laborales, pensionales, tributarias y de estímulos al gran capital. La segunda bisagra es la violencia como instrumento para la acumulación y el despojo, en la que jugó papel especial el denominado Plan Colombia, al servir para el fortalecimiento del militarismo y el favorecimiento de un nuevo alistamiento del territorio favorable a la inversión extranjera en el sector minero energético y la llegada de grandes capitales al agro, en detrimento de las economías campesinas.

### *2.2.1. La primera bisagra: la crisis*

En el nuevo marco normativo inaugurado por la Constitución de 1991 empiezan a darse las primeras reformas económicas. Se presentaron cambios sustanciales en materia de regulación cambiaria y crediticia, apertura de la cuenta de capitales, supresión de obstáculos a la inversión extranjera y liberalización del sistema financiero

(Anzola y Arias, 2009, p. 74)<sup>1</sup>. Este conjunto de reformas preparó el terreno para la posterior reprimarización y financiarización de la economía colombiana.

Sumado a lo anterior, cabe destacar las reformas en el campo laboral como elemento central del nuevo patrón de reproducción del capitalismo dependiente, en el que la superexplotación del trabajo<sup>2</sup> juega un papel importante. La ley 50 de 1990 o de reforma laboral, cumplió este papel a cabalidad, incluso superando el carácter regresivo de las reformas laborales desarrolladas en el resto de los países de la región (OIT, 2000).

La consecuencia directa de estas medidas es el proceso de redistribución regresiva del ingreso y el deterioro de la capacidad de consumo de los asalariados. De paso, esta dinámica empuja a los sectores poblacionales que dependen de sus ingresos laborales a mantener su consumo por la vía del endeudamiento.

Las reformas a inicios de los noventa buscaban aumentar la eficiencia de la economía, el crecimiento del PIB y competencia internacional. Hubo modificaciones en la regulación cambiaria, monetaria y crediticia del país, liberación comercial, flexibilidad del régimen cambiario, eliminación a las restricciones de inversión extranjera y liberación del sistema financiero. En este último punto se pueden observar dos cambios importantes: en primer lugar, la ley 45 de 1990 que introdujo un paquete de normas prudenciales que buscaban modernizar el sistema financiero y, en segundo lugar, con la ley 35 de 1993 se dictaron normas tendientes a establecer un esquema más competitivo, hacia un sistema de banca múltiple (Anzola y Arias, 2009, p. 74).

- 
- 1 Las principales reformas fueron: La ley 45 de 1990 que fomentó la liberalización y desregulación financiera; la ley 35 de 1993 que desarrolló el sistema de banca múltiple; la ley 9 de 1991 que eliminó la restricción para la inversión de capital extranjero en la banca; la ley 50 de 1990 que flexibilizó el mercado laboral; la ley 7 de 1991 que estableció el marco general del nuevo esquema de comercio exterior; la reforma tributaria de 1990 (ley 49).
  - 2 El concepto de superexplotación o sobreexplotación del trabajo es uno de los aportes más destacados de la Teoría de la Dependencia. Este fenómeno está asociado al carácter del proceso de acumulación de capital en las economías dependientes, la cual no depende del desarrollo de las fuerzas productivas por la vía de la extracción de plusvalía relativa, sino de la producción de plusvalía absoluta, lo que supone peores condiciones laborales. En relación con la formulación inicial del concepto de sobreexplotación del trabajo, ver el texto de Marini (1986). El concepto de sobreexplotación ha sido reformulado y alimentado recientemente gracias a los aportes de varios autores, entre los que se destacan Osorio (2004) y Sotelo (2003).

Las reformas en el campo financiero lograron efectivamente incrementar el grado de *profundización financiera*. Esto se refleja en la evolución del ahorro financiero de la economía, que pasó de 32% en 1990 a 43% en 1997.

Paralelo a este proceso, la apertura de la cuenta de capitales permitió crear el escenario propicio para la financiarización de la economía, toda vez que, al posibilitar los flujos de capital, el capital financiero tiene plena libertad para intervenir en todas las actividades productivas, pero bajo una lógica especulativa.

El conjunto de las medidas mencionadas anteriormente explica el ritmo relativamente acelerado del crecimiento de la economía colombiana en los primeros años de la apertura, pero sirve de marco para comprender los inconvenientes que se encarnaban: un crecimiento acelerado del consumo financiado básicamente con crédito, la profundización financiera que se estableció bajo lógicas especulativas y de alto riesgo; liberalización comercial en que aumenta la demanda de bienes de consumo extranjeros en detrimento de la producción local y por ende a mediano plazo tiene un impacto desfavorable sobre el empleo. El impacto de este conjunto de políticas de apertura se sintió especialmente en el agro.

Las reformas que produjeron cambios estructurales en el sistema financiero, en especial la del proceso de transición de un modelo de banca especializada a un esquema de multibanca, generó una serie de dificultades. Aunque esta liberación financiera favoreció la competencia entre las entidades por crecer y diversificar sus servicios, estas reformas también generaron una estructura en la cual los bancos adivinaban el riesgo de préstamos a ciertos clientes (Anzola y Arias, 2009, p. 75).

Se configuró un escenario propicio para que muchas instituciones financieras, en medio del auge de capitales extranjeros y un comportamiento favorable de la demanda agregada, asumieran grandes riesgos que partían de proyecciones demasiado optimistas sobre el comportamiento futuro de la economía. La laxitud a la hora de otorgar créditos sin evaluar de manera eficaz la capacidad de pago de los clientes estaba creando las condiciones para los problemas de solvencia que se presentaron más adelante.

De acuerdo con Anzola y Arias (2009, p. 82),

*Los esquemas de regulación y supervisión no generaron los incentivos para que los administradores de los establecimientos de crédito manejaran los recursos captados del público, debido a que el marco de la re-*

*gulación no se adaptó rápidamente a la evolución del sistema y, por eso no alcanzó las exigencias de capital y de provisiones de cartera de los establecimientos de crédito.*

La desaceleración económica, que había empezado desde 1997, se reflejó en la disminución de la inversión y el consumo y las pérdidas en el sector real de la economía (Ossa, Cuéllar, Carrasquilla y Valderrama, 2000), así como en un preocupante incremento de la tasa de desempleo que pasó de 9.8% en septiembre de 1997 a 12.3% en 1998 (DANE, 1999). Lo anterior condujo a la caída de los precios de la finca raíz como consecuencia de la debilidad de la oferta y la demanda de inmuebles usados por las familias, que empezaron a tener dificultades para honrar sus créditos hipotecarios. Así, el sistema financiero se vio gravemente afectado porque los créditos hipotecarios no podían ser pagados con los inmuebles. La calidad de la cartera de todo el sistema se deterioró y se hicieron evidentes los problemas de vulnerabilidad que se habían acumulado en los primeros años de la década. A diferencia de la crisis de los ochenta, durante la cual los bancos grandes registraban más pérdidas que ganancias, en los noventa las instituciones más frágiles se concentraron en el sector financiero público, entre corporaciones de ahorro y vivienda y en el sector financiero cooperativo (Anzola y Arias, 2009).

Por otro lado, la crisis de los créditos hipotecarios se profundizó por los intentos que, desde 1998, realizó el Banco de la República por defender la banda cambiaria. La política central fue un sistemático incremento de la tasa de interés. Dado que el Banco de la República había modificado en 1994 la estructura del sistema UPAC, indexándolo a la DTF, el incremento en las tasas de interés produjo una caída en la capacidad real de pago de los hogares, en la medida en que sus ingresos crecían al ritmo de la inflación, mientras la deuda lo hacía de acuerdo con el comportamiento de la DTF. Lo anterior provocó una gran mora y una entrega masiva de viviendas como parte de pago por los préstamos otorgados. Los problemas de solvencia del sector financiero se hicieron evidentes tras estos acontecimientos.

La respuesta a la crisis desde el principio implicó la profundización de las medidas de corte neoliberal. A finales de 1998, el Gobierno Nacional implantó, a través de Fogafín, un programa de salvamento que optó por la liquidación de las entidades inviables y la mínima intervención del Estado. Esto se vio reflejado en la participación temporal en la propiedad de los bancos y corporaciones intervenidas. De igual forma

se reconstruyó el seguro de depósito, con base en las “recomendaciones” del Fondo Monetario Internacional.

En este punto se hace completamente evidente que, la mayor parte de las reformas que se implementaron para afrontar la crisis, estaban encaminadas a fortalecer los dispositivos de acumulación que se habían dibujado desde las medidas iniciales de comienzos de la década del noventa. La consecuencia de esta profundización, para el caso del sector financiero, fue la tendencia a la concentración y centralización de capitales. Es decir, las medidas favorecieron en última instancia la quiebra de los pequeños capitales que habían entrado al negocio en forma de cooperativas de crédito y su absorción por parte de las fracciones más fuertes del capital especulativo. Al final, se asistió al escenario de tener un sistema financiero más concentrado, oligopolizado, que capta el ahorro de los trabajadores y las capas medias de la población.

Todos estos factores internos y externos negativos tuvieron un enorme impacto sobre el comportamiento del conjunto de la economía, reflejado fundamentalmente en el deterioro del PIB y el aumento del desempleo. En 1999, el producto cayó un 4.2% y la tasa de desempleo llegó hasta un 20%; además de ello, el subempleo y la informalidad se pusieron a la orden del día, llegando a niveles escandalosos superiores al 60% (Sánchez y Álvarez, 2011). El objetivo de reducir la inflación a un dígito se logró creando un enorme retroceso de la actividad económica y el empleo. Así lo reconoce el Grupo de Macroeconomía del Banco de la República, al señalar: “la crisis económica de finales de los noventa contribuyó de manera determinante a que la tendencia decreciente de la inflación en el país cambiara de dos a un dígito, lo cual se logró en un solo año” (2006).

Una de las consecuencias de la crisis es el deterioro de los indicadores de distribución del ingreso, con lo que se configura una relación inversa entre liberalización y distribución. Es claro que las medidas adoptadas para salir de la crisis profundizan esta tendencia histórica del patrón producción-distribución-consumo para el caso de la economía colombiana: la relación beneficios-salarios, que en 1990 ascendía a 89, para el año 2000 llega a 112 (CID, 2008, p. 21). A lo anterior se suman los efectos estructurales de las reformas en el ámbito laboral, de seguridad social y tributario sobre la participación de los ingresos de los trabajadores en el excedente económico.

En suma, la crisis económica y financiera padecida por la economía colombiana a finales de los noventa hace parte del conjunto de crisis de las economías periféricas en el marco del nuevo patrón que privilegia el sector externo y la inversión foránea como



motor del crecimiento. De igual forma, la crisis desvela que, lejos de incorporar a la economía y la sociedad colombiana a la senda del desarrollo, el *patrón exportador con especialización productiva* basado en políticas neoliberales eleva las contradicciones del capitalismo a un nuevo nivel y pone de presente la nueva fase del capitalismo dependiente. Es decir, la crisis es una de las dos bisagras que permiten comprender el paso de la fase inicial de reformas económicas, políticas e institucionales que moldean la juventud del patrón a la nueva fase del patrón de reproducción vigente en Colombia que configura su madurez, en la que el volcamiento hacia el exterior con reprimarización de la economía, la vulnerabilidad externa, la financiarización acentuada de la estructura económica y, al mismo tiempo, una terciarización espuria de la actividad económica y del empleo aparecen como sus rasgos centrales. Esto ocurre porque la crisis implicó sendos golpes a la clase trabajadora y a los sectores populares y el fortalecimiento de los ejes de acumulación ligados al gran capital nacional y transnacional.

Así, la primera bisagra que sostiene la puerta entre la primera fase de desarrollo del *patrón exportador con especialización productiva* y la segunda fase de consolidación de este –y que aparece como simple instrumento de “gestión de la crisis”– conduce al desarrollo de una agenda normativa-institucional encaminada a reformar aquellos aspectos de la Constitución Política que aparecen como obstáculos al desarrollo de las políticas neoliberales, la creación de nuevos mercados, la entrada de nuevos sectores a la lógica privada, entre otros. Esta iniciativa se sintetiza en los acuerdos firmados por el Gobierno de Colombia, tanto en 1999 como en 2002 (Estrada J., 2004, p. 105).

En síntesis, el conjunto de iniciativas de reforma constitucional y legal incluía cambios en el sistema de seguridad social; modificaciones sustanciales al régimen de transferencias a los entes territoriales, buscando reducir los compromisos fiscales atados al comportamiento de los ingresos corrientes de la Nación y el situado fiscal; reforma tributaria encaminada a fortalecer la tendencia que ya había hecho presencia a comienzos de los noventa, en el sentido de fortalecer la carga tributaria fundamentalmente en el consumo; modificación al régimen tributario de los entes territoriales para otorgarles mayor “autonomía”, entendida esta como la ampliación de las obligaciones de departamentos y municipios en la atención de necesidades básicas, y eliminación de la participación del sector público en el sector financiero, liquidando la banca estatal.

Como puede observarse, existe un sesgo “fiscalista” en el conjunto de medidas que, aparentemente, buscaban resolver los problemas en las finanzas públicas, pero que estructuralmente significaron la creación de un nuevo arsenal de funciones diferentes para el aparato estatal al servicio de la acumulación de capital. De esta forma, no se asiste a una reducción o minimización del Estado, sino a una redefinición de sus funciones en la economía, en la que la desatención pública en varios frentes, en especial en el campo social, permite la creación de nuevos espacios para la actuación de la lógica privada, la mercantilización plena de la salud y la educación y la captura del ahorro por parte del gran capital financiero.

También cabe destacar que estas iniciativas preparan el terreno para *un nuevo alistamiento del territorio más favorable a la inversión extranjera*, pues estas reformas fortalecieron el esquema de la descentralización neoliberal, en cuyo marco las regiones “compiten” con sendas exenciones tributarias para hacerse más atractivas a las inversiones en infraestructura, comercio, telecomunicaciones y, por supuesto, en los sectores de minas, hidrocarburos y producción de energía eléctrica y biocombustibles.

### 2.1.3. *La segunda bisagra: la violencia*

Mientras el nuevo Gobierno, presidido por Andrés Pastrana, llevaba a cabo las primeras medidas para afrontar la crisis financiera y económica iniciada en 1998, en el plano político la incertidumbre reinaba frente al fracaso de los diálogos de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, en medio de acusaciones mutuas sobre el incumplimiento de las condiciones iniciales que permitieron el inicio de las conversaciones. Más allá de este debate, lo cierto es que el periodo que comprende el intento de diálogo estuvo signado por una ofensiva paramilitar sin precedentes y una gran represión del movimiento popular. La frustración, luego de más de dos años de negociaciones, tuvo un impacto importante en la opinión pública, la cual viró hacia la postura de una salida militar del conflicto colombiano, aupada por los grandes medios de comunicación masiva y sectores empresariales poderosos.

Este cambio en las condiciones políticas se presenta en un contexto muy particular. El atentado contra las Torres Gemelas y el Pentágono inició una nueva etapa de las relaciones internacionales guiadas por los Estados Unidos. En el marco de esta amenaza externa, el gobierno de George W. Bush desarrolla una cruzada de “lucha

preventiva contra el terrorismo”, que justificó las invasiones a Afganistán e Irak e impulsó el concepto de *terrorismo* para catalogar a un gran número de organizaciones delincuenciales en todo el mundo. En Colombia, diversos sectores políticos y sociales no dudaron en empezar a definir a las guerrillas, en especial a las FARC, como grupo terrorista, negándoles así su carácter insurgente y de proyecto político-militar. La consecuencia obvia consistía en que con este tipo de grupos no era dable llevar a cabo negociaciones, sino que se hacía necesario derrotarlos militarmente.

Aunque comúnmente se aduce que el proceso estaba condenado al fracaso por la falta de voluntad política de las FARC para negociar una paz estable y duradera, lo cierto es que el gobierno colombiano siempre se jugó una carta paralela a la negociación, la cual estuvo signada por el fortalecimiento del aparato militar, el incremento de la presencia estatal-militar en territorios que hasta ahora habían sido descuidados por las fuerzas armadas y un recrudecimiento de la criminalización de la protesta social, así como por la represión de los movimientos populares y el auge del paramilitarismo.

Esta violencia estatal y paraestatal en medio de las negociaciones actuó como mecanismo para la configuración del patrón dependiente neoliberal, con su doble papel: i) en la acumulación de tierras para las nuevas inversiones y, por lo tanto, para el alistamiento del territorio, de manera que sea funcional a la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector minero-energético y los agronegocios; ii) en la represión del movimiento popular y campesino, de modo que se facilitaran las condiciones políticas para legalizar el despojo violento y evitar o, por lo menos, reducir la influencia de los movimientos sociales y populares en las nuevas zonas de influencia del capital transnacional y del gran capital nacional. Para Mosquera (2004, p. 193), en la década de los noventa

*Las instituciones colombianas no mutaron para acoger las nuevas fuerzas del entorno político y permitir su participación. Se confió el funcionamiento del sistema a la represión de los movimientos sindicales y campesinos; el impacto de la contrarreforma agraria; la prelación de los intereses del sector financiero sobre los de la sociedad en general.*

En la consolidación de la segunda bisagra, la de la violencia, juega papel preponderante el denominado *Plan Colombia*. Este inició su aplicación a partir del año 2001, luego de que fuera aprobado en el año 2000, con el objeto de luchar contra el

narcotráfico y fortalecer la fuerza pública del país. El Plan Colombia fue financiado e impulsado básicamente por el Gobierno estadounidense, aunque también recibió financiación internacional europea y del mismo Estado colombiano; el objetivo de los Estados Unidos era consolidar su hegemonía en el territorio y alimentar la estrategia de acumulación de capital ya puesta en marcha a nivel global.

Es en este contexto que puede entenderse la llegada a la presidencia de la República del candidato Álvaro Uribe Vélez, así como los rasgos más sobresalientes de su gobierno. Desde el inicio de la campaña electoral, en 2001, fue uno de los principales críticos de la política de negociación del Gobierno de Pastrana. Además, fue uno de los representantes de la clase política colombiana que más rápidamente se adaptó al discurso de lucha contra el terrorismo preconizado por el Gobierno norteamericano. Mientras que a mediados de 2001 el candidato Uribe tenía apenas una intención de voto de 3%, en febrero de 2002 tenía ya el 53% de la intención de voto, con lo cual aseguraba su victoria en primera vuelta (Votebien.com, 2002), como efectivamente ocurrió. Este significativo cambio en la intención de voto se explica porque el candidato Uribe era el único que ofrecía combatir militarmente a la guerrilla como alternativa irremplazable para salir de la crisis colombiana.

El bloque social dominante empezó a ver con simpatía las propuestas guerreristas de Uribe, pero no solo eso. El candidato era un claro representante de los intereses económicos del bloque de poder, defensor del libre mercado, promotor de un mayor acercamiento al gobierno de los Estados Unidos, amigo de los tratados de libre comercio y, en general, promotor de una profundización del modelo neoliberal como fundamento de la recuperación sostenida de la economía. Representaba claramente la concurrencia de intereses del gran capital nacional y extranjero con los terratenientes y sectores exportadores. En su programa de gobierno “Hacia Un Estado Comunitario”, las consignas de seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social sintetizaban los propósitos generales de gobierno.

Es en este escenario que se pueden comprender las reformas de profundización del modelo neoliberal que se presentaron bajo el Gobierno de Uribe Vélez, entre las que se destacan: i) La ley 789 de 2002, que promovió un mayor grado de flexibilidad laboral, al reducir las indemnizaciones por despidos y la jornada que genera recargo nocturno, promover las cooperativas de trabajo asociado y reducir el pago del impuesto a la renta a las empresas que generen empleo, entre otros aspectos; ii) la reforma pensional del año 2003 que significó un golpe de gracia para la mayoría

de regímenes especiales y una modificación de la ley 100 en el rubro de pensiones, con lo que se incrementó la edad y el número de semanas requeridas para obtener una pensión; iii) las reformas tributarias, condensadas en la ley 788 de 2002, en que se establece el impuesto al patrimonio con el fin de financiar la lucha contra la guerrilla y se reducen las rentas laborales exentas de 30% a 25%; la ley 818 de 2003, por la cual se dictaron nuevas normas tributarias, y la ley 820 de 2003 que consagró beneficios fiscales para la construcción de vivienda, fortaleciendo la dinámica privada en la provisión de vivienda de interés social; la reforma tributaria consagrada en la ley 863 de 2003; también se puede incluir aquí la famosa “ley de estabilidad jurídica” (963 de 2005), que asegura que el Gobierno no modificará las reglas de juego para los inversionistas internacionales luego de hacer algún tipo de inversión; iv) la normatividad que sustenta la creación y masificación de zonas francas con el fin de estimular la inversión extranjera, y v) la generalización de Tratados de Libre Comercio.

En síntesis, el proceso de profundización del modelo neoliberal se evidencia en tres elementos: De un lado, el auge del sector financiero y de la lógica de la financierización de la economía; de otro lado, y gracias a la financierización, el crecimiento vertiginoso de las actividades minero-energéticas reflejado tanto en la composición del PIB, las exportaciones y el destino de la inversión extranjera directa; en tercer lugar, la generalización de Tratados de Libre Comercio y demás acuerdos internacionales que profundizan la internacionalización de la economía. En estos tres elementos está la clave para vislumbrar las capas más sobresalientes que constituyen el bloque social dominante bajo el Gobierno del presidente Álvaro Uribe, que sustentan las características del régimen político que representó y los beneficiarios del elevado crecimiento de la economía colombiana en el periodo 2003-2008.

## *2.1. Los rasgos del patrón de reproducción en Colombia*

### *2.1.1. Colombia y el nuevo volcamiento hacia el exterior*

En un trabajo ya citado, Osorio destaca, refiriéndose a Colombia, que a partir de los años noventa se viene presentando un incremento acusado de la IED; además, se presenta una importante especialización productiva en el sector minero-energético, lo que también explica el alto grado de sus exportaciones como porcentaje del PIB.

Sin embargo, la economía colombiana siempre ha padecido un excesivo volcamiento hacia el exterior; ni siquiera en el periodo en que se desarrolló la industrialización por sustitución de importaciones se logró revertir de manera significativa esta tendencia. Por ello, en este apartado se expresa que, bajo el patrón de acumulación dependiente neoliberal, la economía colombiana ha vivido un *nuevo volcamiento hacia el exterior*, diferente al que lo ha caracterizado en otras épocas.

Los rasgos novedosos son: en primer lugar, ese nuevo eje de acumulación ligado al sector externo ya no está representado por el café, sino por la rama minero-energética con todos sus derivados. En segundo lugar, en las inversiones en esta rama minero-energética predomina el capital extranjero por encima del capital nacional, a diferencia de lo ocurrido con la economía exportadora cafetera, en la que las inversiones de capital local eran predominantes. En tercer lugar, y derivada de las anteriores características, el eje de acumulación que se privilegia en la actualidad, al no ser generador de empleo y depender de las inversiones extranjeras, favorece mucho más fácilmente el flujo de excedentes hacia el exterior, por lo cual la posibilidad de que este sector ayude a la dinamización o sostenimiento del mercado interno son prácticamente inexistentes. En cambio, cuando el sector exportador colombiano se sustentaba en la economía del café, la generación de empleo y el hecho de que parte de los excedentes se quedaban en el país para remunerar al capital local, era posible el sostenimiento de un pequeño mercado interno.

En conjunto, el sector externo colombiano ha pasado de un 33% a un 38% del PIB, lo cual incide en el aumento del grado de vulnerabilidad externa de la economía colombiana. Este incremento no ha sido más espectacular, debido precisamente a que la evolución exportadora ha sido relativamente débil, fundamentalmente en cuanto a lo que se conoce como exportaciones no tradicionales.

A partir de 2006, la dinámica importadora se desborda y supera con creces el comportamiento exportador como consecuencia de la nueva oleada de reformas proclives a favorecer la apertura hacia mercados externos que se llevó a cabo después de la crisis de finales de los noventa y, en especial, bajo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. La generalización de Tratados de Libre Comercio ha tenido como consecuencia este impresionante crecimiento del índice de las importaciones colombianas. Muchos de los bienes que se importan son bienes de lujo, o bienes que tienden a ser importados cuando la riqueza aumenta y que generan la perversa consecuencia de sustituir la producción interna.

Dentro del análisis del volcamiento externo de la economía colombiana, es de suma relevancia destacar la evolución del sector de minas y canteras e hidrocarburos, pues ha sido un sector privilegiado para las inversiones foráneas durante la última década. Este incremento del valor de las exportaciones está ligado a dos fenómenos relevantes: primero, a la evolución favorable de los precios de este producto y, segundo, al aumento de la producción gracias al auge de la IED desde la apertura económica. A su vez, este flujo importante de IED, destinado al sector primario de la economía, está ligado a las tendencias de sobreacumulación de capital en los países del centro capitalista mundial y a la expansión de la lógica financiarizadora. Es aquí donde se observa claramente el papel del sector externo en su doble función: como proveedor de materias primas fundamentales para la producción capitalista en la economía imperial, y como ruta de recuperación de la tasa de ganancia, lo cual evidencia que, en última instancia, la financiarización de la economía no es un fenómeno aislado de la producción real.

Datos de la CEPAL (2012) revelan también que, sobre el total de las exportaciones del año 1990, las del sector minas e hidrocarburos representaban alrededor del 35% de las mismas, mientras que en el año 2000 habían alcanzado casi el 45% y en 2010 un poco más del 58%. Aquí también queda en evidencia que a partir de los primeros años del siglo XXI las exportaciones de este sector tienden a aumentar como porcentaje del PIB. En Perry y Palacios (2013) se muestra la evolución de las exportaciones del sector minero-energético, que pasaron de representar el 29% de las exportaciones totales en 1995 al 65,2% en 2011, mientras que el valor de las de petróleo, carbón y ferroníquel pasó de USD 2.962 millones en 1995 a UDS 25.188 millones en 2011. Colombia también pasó de exportar 18 y 19 millones de toneladas métricas de carbón y petróleo a exportar más de 81 millones de toneladas métricas de carbón y más de 40 millones de toneladas métricas de petróleo en 1995 y 2011, respectivamente. Para el periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el crecimiento de este sector año a año fue exponencial gracias a los importantes flujos de IED que recibió, pues privilegió al sector primario exportador sobre otras actividades productivas, ofreciendo fundamentalmente importantes exenciones tributarias, tales como una deducción especial por inversiones en activos fijos y otras por el pago obligatorio de regalías, por depreciación de activos fijos y por amortización de inversiones. Sin duda, todos estos beneficios buscaban alimentar la lógica del patrón de acumulación neoliberal. Este Gobierno fungió como fortalecedor y profundizador de dicho patrón, en contraste

con otros de los países de la región, que viraban hacia reformas de tipo progresista que iban en contravía del modelo neoliberal. El valor acumulado de IED según balanza de pagos que recibió este sector a partir de 2002, y hasta el año 2009, fue de USD 26.111 millones, mientras que el total de flujos de IED acumulado de este periodo fue de 50.611; es decir, 51.6% de los flujos de inversión extranjera que recibió el país en ese periodo recayeron en el sector de minas y canteras e hidrocarburos.

En el estudio de Estrada (2010) encontramos una serie de datos sobre este sector que son de gran relevancia para este trabajo, específicamente durante el periodo 1994-2009. Para el acumulado del periodo 1994-2001 los flujos de IED –según balanza de pagos en este sector– eran de USD 2.988 Millones, mientras que el total de flujos de IED en el conjunto de la economía alcanzaba USD 20.404 Millones, lo que porcentualmente equivalía al 14.6% dentro de la suma de flujos de IED.

Para la década del noventa, este sector se comportó notablemente en cuanto a su crecimiento y participación en el PIB, al pasar de una participación en el mismo de 6% en 1994 a más del 9% en 1999 (Garay L. J., 2013). A partir de los gobiernos Samper (1994-1998) y Pastrana (1998-2002) se replanteó una serie de normatividades buscando hacerlo más atractivo para la inversión extranjera. Cabe recordar que con anterioridad a la Constitución de 1991 existían demasiadas restricciones para invertir en estos sectores, y lo que se buscaba a partir de esta nueva normatividad era atraer capital extranjero, anulando las restricciones que impedían la inversión extranjera en el sector extractivo. En síntesis, se alimentó la lógica del patrón neoliberal instaurado en Colombia desde finales de los años ochenta y principios de los noventa. Lo anterior, se supone, conduciría a un importante aumento de las exportaciones de este sector debido a la gigantesca producción que incorpora.

Según datos de la CEPAL, el supuesto para el sector de minas y canteras se cumplió, pues en el periodo en estudio el valor de sus exportaciones sí aumentó, sobre todo desde el año 2002. Si periodizamos la información obtenida para 5 años, podremos dimensionar mejor la evolución del valor de las exportaciones del sector desde 1990. En ese año, las exportaciones de minas y canteras equivalían a USD 2.079 millones; en 1995 a USD 2.490 millones; en 2000 a USD 4.877,1 millones; en 2005 USD a 6.540,8, y en 2010 a USD 19.013 millones. Como podemos observar el valor de las exportaciones del sector creció de forma espectacular desde los primeros años del nuevo siglo.



De allí se deriva que la economía Colombia sufre una alta dependencia con este sector minero-energético, además de un débil encadenamiento productivo con otros sectores económicos. Pero lo más peculiar es el nivel de ingresos que percibe el Estado con la actividad minera, aún más cuando el subsuelo pertenece a la Nación y el impuesto a la renta a esta actividad es en tasas nominales del 33%, el cual, además, es uno de los más elevados en América Latina, solo superado por Argentina y Brasil con el 35% y el 34%, respectivamente. La tasa impositiva a la explotación se ubica en tasas nominales entre 1 y 12% del valor a boca de mina. Sin embargo, en Colombia no existe ningún tipo de impuesto a las remesas de dividendos, mientras que en países como Chile es del 35% (Garay L. J., 2013).

Llama la atención que la tasa impositiva a la explotación del valor a boca de mina no va de la mano con el valor del producto extraído en el mercado internacional; la carga impositiva es cobrada de acuerdo con el valor del producto en el momento de la extracción.

Sumado a lo anterior, Colombia presenta unos ingresos fiscales de los más bajos de los países de la región por unidad de valor agregado por el sector de minas e hidrocarburos para el periodo 2007-2011, periodo que se caracteriza presentar el mayor auge de IED, de producción y exportaciones. Por cada dólar aportado al PIB por minería e hidrocarburos, el Estado percibe ingresos fiscales de máximo dieciséis centavos de dólar, lo cual depende del comportamiento de los precios en el mercado mundial. Mientras tanto, en países como Ecuador los ingresos fiscales percibidos son de 89 centavos de dólar.

Así las cosas, el auge del sector externo ligado a la extracción de recursos minero-energéticos, financiado con inversiones foráneas, representa una fuente de acumulación *fundamentalmente hacia el exterior*, pues la normatividad, el tipo de recursos que se explotan, la dinámica de retribución de utilidades sobre las inversiones, que no tienen ningún freno en cuanto a su salida en forma de envío de utilidades a las casas matrices de las transnacionales mineras, entre otros factores, alimentan al capital proveniente de los centros capitalistas y dejan muy poco al fortalecimiento de una acumulación de capital interna.

Además de lo anterior, este sector ha modificado tenazmente la geografía económica de Colombia; la acumulación de capital se ha trasladado a zonas que antes no eran importantes para ello o ha empezado a darle nuevos usos a territorios en los que se habían privilegiado inversiones en la agricultura o la ganadería. Lo anterior ha con-

dicionado también el desarrollo del conflicto y la violencia, tal y como ha sucedido en zonas extensas del oriente y sur del país.

Por supuesto, estos cambios en la geografía del capital hacen parte del carácter histórico de la acumulación del mismo y su paso por distintas fases, lo cual indica que, para el caso colombiano, las recientes transformaciones espaciales hacen parte precisamente del cambio en los ejes de la acumulación que ha significado el patrón dependiente neoliberal en materia de privilegiar al sector externo.

El auge del sector minero-energético descrito ha implicado una fuga permanente de excedentes hacia el exterior, pues en los últimos años se ha agudizado la tendencia hacia el crecimiento del rubro de utilidades y dividendos que empieza a superar los montos de IED en el país. Es decir, el patrón de acumulación dependiente neoliberal, basado en la IED dirigida fundamentalmente al sector primario de la economía, se ha convertido en la fuente principal de la extracción de rentas. Lo anterior explica la tendencia hacia el déficit crónico en cuenta corriente.

A lo largo del periodo en estudio las inversiones de capital foráneo, en especial en el sector de hidrocarburos y minería, se dispararon como consecuencia de la crisis de sobreacumulación en los centros capitalistas. Las iniciativas de “confianza inversionista” no explican fundamentalmente esta tendencia, pero sí explican por qué este auge de inversiones extranjeras ha conducido al fortalecimiento de la extracción de excedentes hacia el exterior. En la medida en que los distintos proyectos de explotación petrolera y minera empezaron a generar utilidades, la dinámica de crecimiento del rubro de utilidades y dividendos, es decir, recursos que obtienen las empresas extranjeras comprometidas con la extracción de recursos naturales, comenzó a tener una dinámica que empieza a superar los recursos de IED.

### *2.2.1. Sobreexplotación de la fuerza de trabajo*

Como se mencionó en el apartado anterior, el nuevo eje de la acumulación está relacionado con la producción de hidrocarburos y productos mineros y sus derivados, los cuales generan un perverso efecto sobre el agro y la industria y, por tanto, sobre el empleo, pues los puestos de trabajo que se generan en el sector minero-energético no compensan los empleos destruidos en la agricultura ni en la industria. Esto configura un deterioro de las condiciones laborales, sumadas a las que se auparon bajo la nueva

legislación laboral, tributaria y pensional que se estableció en el marco de la crisis padecida por la economía colombiana a finales de la década del noventa. Así, una dimensión importante del fenómeno de la dependencia bajo el patrón de reproducción dependiente neoliberal tiene que ver con la existencia en la economía colombiana de una estructura ocupacional informal, de bajos salarios y en permanente proceso de terciarización.

Al observar los rasgos centrales de la estructura del mercado laboral colombiano, en especial desde mediados de los noventa, es clara la importante participación de la ocupación formal en el total del empleo nacional, que asciende a más de la mitad del empleo total. Este es un primer indicador de la mala calidad de los empleos del mercado laboral colombiano.

Además de lo anterior, al analizar la composición de la ocupación por el tipo de empleo se observa cómo el empleo por cuenta propia explica la mayor parte del empleo total. Recordemos que este tipo de ocupación es típico de empleos de mala calidad. Si a este le sumamos el empleo familiar sin remuneración y el empleo doméstico, se evidencia que la estructura ocupacional colombiana tiene un serio problema de debilidad en la generación de empleos formales. Por el contrario, predominan las ocupaciones de refugio.

Desde el punto de vista de la estructura del empleo, es importante evaluar la existencia de subempleo, tanto objetivo como subjetivo. Para el caso del periodo de estudio, se encuentra que el subempleo representa un poco más del 40% de la población en edad de trabajar, lo cual muestra que su participación es muy elevada respecto a los niveles que se presentan en los países desarrollados. Si a este fenómeno se agrega el comportamiento del empleo vulnerable, la situación se torna más dramática: mientras que, en 1999, el empleo vulnerable llegaba a 32%, en 2010 fue de 52%<sup>3</sup>.

Como se puede derivar del comportamiento de las principales variables del mercado laboral en Colombia entre 2000 y 2010, la sobreexplotación del trabajo se encuentra relacionada con los procesos de desindustrialización y terciarización de la economía colombiana y la hipertrofia del sector minero-energético, lo cual ha conducido a una importante destrucción de empleos formales y aumento de la informalidad y el subempleo. La existencia de estos elevados niveles de informalidad, sumado a la tasa de desempleo que no disminuye al ritmo acorde con el crecimiento económico, configuran un mecanismo tipo “ejército de reserva”, que mantiene a la baja los salarios,

---

3 Ver [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

deteriora la capacidad de negociación y organización de los trabajadores y favorece la extracción de plusvalía absoluta por parte de todas las facciones del capital, tanto internacional como nacional.

Por supuesto, esta tendencia se evidenció también en la evolución desfavorable que presentaron los salarios como porcentaje del Producto Interno Bruto. En efecto, mientras que para el año 2000 los salarios representaban el 35,5% del PIB de Colombia, para 2007 esta participación había disminuido a 31,1% (FENASIBANCOL, 2012, p. 54). Aunque esta disminución de la participación de los salarios es una tendencia que se presenta en varios países de la región, es importante destacar que la disminución para el caso colombiano fue la más significativa, sumado al hecho de que esta participación de los salarios en el PIB ha sido a lo largo de la historia relativamente más baja comparada con dicha participación en países como Brasil (41,7) o Chile (39%).

Otro indicador de la evolución desfavorable en la situación de la clase trabajadora y, en general, de los sectores populares, tiene que ver con la incidencia de los salarios bajos. De acuerdo con la OIT (2011, p. 126), mientras que en Brasil el porcentaje de salarios bajos respecto al conjunto del mercado laboral pasó de 22,9% en el periodo 2001-2006 a 22,1% en el periodo 2007-2009, en Argentina de 32,3% a 29,3%, en Perú de 26,6% a 25,5% y en Venezuela de 26,6% a 23,2%, en Colombia se mantuvo en el orden de 30,8%, cifra que resulta más alta respecto a los demás países de la región pero sin tendencia a la disminución, lo cual refuerza el argumento presentado en este apartado, según el cual los frutos del crecimiento económico que se presentó en la década estudiada no fueron apropiados por los trabajadores, sino por los capitalistas ligados a los sectores exportadores y al sector financiero-especulativo.

Este comportamiento desfavorable de los salarios, y en general de las condiciones de los trabajadores, se manifiesta a través de la paradoja de la economía colombiana en esta década: el PIB mostró un comportamiento muy favorable, evaluado en términos de su tasa de crecimiento, pero esto no estuvo acompañado de generación de empleos de calidad ni de una disminución significativa de la pobreza y la desigualdad. El crecimiento económico fue apropiado fundamentalmente por el capital extranjero y nacional; es decir, luego del periodo de crisis 1998-1999, la tasa de ganancia se recuperó gracias al sacrificio de la clase trabajadora.

En efecto, mientras que en “la bonanza”, es decir, entre 2004 y 2007, la economía colombiana creció en promedio 5.8%, la inequitativa distribución del ingreso no

cedió de forma importante. Por el contrario, en algunos años de este periodo de auge económico, la distribución del ingreso empeoró, por ejemplo, entre 2005 y 2006, al pasar el coeficiente de Gini de 0,56 a 0,59.

Como resalta Marrugo (2013, p. 134): “Al comparar la tasa de crecimiento del PIB en Colombia y el comportamiento de la tasa de crecimiento del Coeficiente de GINI, se observa que entre el año 2000 y 2006, se presentó un crecimiento acelerado del PIB; sin embargo, el Coeficiente de GINI alcanzó el máximo valor de la década en el año 2002 con 0,61, lo que evidencia la fuerte inequidad que existe en el país”; y más adelante agrega: “el crecimiento de la productividad no ha generado aumento de los salarios reales, lo cual indica la persistente concentración de capital por parte de los dueños de los factores productivos” (Marrugo, 2013, p. 136).

Estas apreciaciones coinciden con el análisis de Ávila (2012), en el que se muestra que el ritmo de disminución de la pobreza y el comportamiento errático de la desigualdad no se compadecen con la tasa de crecimiento de la economía en los últimos diez años. De acuerdo con los datos del DNP, en 2002 la pobreza afectaba al 49,4% de la población colombiana, mientras que la pobreza extrema se ubicaba en el orden de 17,6%. Entre tanto, para 2010, estos porcentajes llegaron a 37,5% y 12,3%, respectivamente; esto significa que, en promedio, la pobreza disminuyó a una tasa anual de 1,45% y la de pobreza extrema a una de 1,46%, cifras que se encuentran muy por debajo del crecimiento del PIB en este periodo (5,8% en promedio).

Lo anterior también se evidencia en la evolución de la incidencia de los salarios bajos y su relación con la desigualdad. En la década comprendida entre 2000 y 2010, varios países de América Latina redujeron la incidencia de los salarios bajos: en Argentina los salarios bajos pasaron de representar 32,3% en el periodo 2001-2006 a 29,3% en 2007-2009; en Perú pasaron de 26,6% a 25,5%, en México de 24,5% a 23,6%. Entre tanto, Colombia continuó siendo el país de la región en el que los salarios bajos presentan la mayor incidencia (30,8% en 2009), lo cual es compatible con la evolución de la relación de ingresos entre el decil más alto y el decil más bajo, que pasó de 9,5 a 9,8, configurando un escenario de mayor desigualdad, mientras que en países como Brasil, Venezuela y Perú esta relación disminuyó aparejada con una menor incidencia de salarios bajos.

Como se desprende del análisis de las principales características del patrón de acumulación neoliberal dependiente vigente en Colombia desde la década del noventa, pero con nuevos bríos después de la crisis de 1999, existe una estrecha relación

entre el volcamiento de la economía colombiana hacia el sector exportador minero energético, en detrimento de aquellas ramas de la economía que se destacan más en la generación de empleo, como el agro y la industria; la hipertrofia del sector terciario de la economía, cuyo impulso se basa fundamentalmente en el incremento del sector de servicios de baja tecnología y productividad y que actúa como “refugio” laboral ante la destrucción de puestos de trabajo que deja la nueva vocación exportadora colombiana; y el deterioro de las condiciones de la clase trabajadora, que ha padecido sendas reformas laborales que han minado su capacidad de organización, sus condiciones laborales y obstaculizado sus posibilidades para participar en mayor grado del reciente e “inusitado” crecimiento de la economía colombiana.

De esta situación se han beneficiado distintas facciones de la clase capitalista. De un lado, el capital internacional explota los recursos naturales y la mano de obra local en condiciones bastante favorables a sus intereses; de otro lado, el capital “industrial” local ha intentado resistir la embestida del capital internacional por la vía de la reducción de costos, buscando ser más “competitivos”, lo cual se traduce en el viejo mecanismo de deteriorar las condiciones de los trabajadores y utilizar primordialmente la sobreexplotación del trabajo. Asimismo, el capital financiero se apropia del ahorro de los trabajadores y expolia sus exiguos recursos por la vía del crédito, mecanismo que es utilizado en masa por los trabajadores que, ante la caída de sus ingresos reales, ven en el endeudamiento el único instrumento para intentar mantener un nivel de consumo aceptable. En última instancia, es la clase trabajadora la que alimenta los principales ejes de la acumulación bajo este nuevo patrón que reproduce la dependencia y la sobreexplotación.

### 3. *Hacia Nuevas Líneas de Análisis sobre Nuestra América*

El estudio de caso del cual se hizo síntesis en el apartado anterior muestra las ventajas que tiene la utilización de la categoría patrón de reproducción a la hora de caracterizar e historizar las etapas del “desarrollo del subdesarrollo” en una economía dependiente como la colombiana. De estos resultados obtenidos en el marco de la investigación realizada en la maestría en estudios políticos latinoamericanos, se deriva una serie de líneas de análisis o ejes temáticos que podrían complementar lo realizado hasta aquí. En especial existe la tarea pendiente de articular el surgimiento y desarro-

llo del patrón de reproducción del capital con las dinámicas políticas recientes en la región. El reto de presentar en un análisis complementario la economía y la política debería hacer parte de la agenda investigativa de los estudios políticos latinoamericanos en la academia colombiana.

A propósito de esta cuestión, en esta ponencia se proponen los siguientes ejes temáticos que podrían enriquecer la discusión:

- i. Las particularidades del patrón de reproducción en América Latina: estudios comparados. En efecto, como lo han mencionado varios autores cercanos a la teoría marxista de la dependencia, la noción de economía dependiente –e, incluso, de patrón de reproducción– comporta la caracterización de los rasgos generales para el conjunto de América Latina. No obstante, existe plena consciencia de que son evidentes las diferencias en las estructuras económico-sociales de los distintos países que componen la región. No es lo mismo analizar la dependencia o el patrón de reproducción en México o en Paraguay. Por ello, reviste la mayor importancia poder avanzar en el desarrollo de estudios comparados entre países, para conocer en detalle las particularidades del patrón de reproducción, atendiendo, por ejemplo, a las diferencias entre economías de enclave y economías de control nacional, o a las diferencias entre los valores de uso producidos, pues esto genera una serie de particularidades que podrían explicar ciertas modalidades específicas que adquiere el ciclo del capital, así como la composición del bloque social dominante y la agenda de las resistencias.
- ii. Un interrogante que apenas queda esbozado en el marco del trabajo realizado para Colombia sería: ¿Cuál es la nueva condensación del poder político que se da en Colombia a raíz de la implantación del patrón de reproducción dependiente-neoliberal? Y dentro de esta pregunta, de qué manera o cuáles son los rasgos que asume la refuncionalización del Estado en el marco del patrón de reproducción dependiente-neoliberal, a diferencia del papel que jugó en el patrón anterior de industrialización por sustitución de importaciones.
- iii. Otra línea de análisis que se desprende tiene que ver con el fundamento sociopolítico del nuevo patrón de reproducción. En especial, determinar cómo es la nueva composición del bloque en el poder, cuáles son las facciones ganadoras y perdedoras, de qué manera se relaciona el capital nacional

con el internacional y, en general, cómo se ejerce la hegemonía del bloque histórico dominante y cómo tramita sus contradicciones.

- iv. Derivado de lo anterior, resulta de vital importancia el estudio de la nueva estructuración de la clase trabajadora en Colombia y América Latina a partir de las transformaciones económicas que se derivan del patrón de reproducción dependiente-neoliberal. De igual forma, el estudio del nuevo mapa sociopolítico de los sectores populares y su impacto en las nuevas formas de resistencia, su ubicación geográfica, los actores principales, entre otros factores que permiten la caracterización de la lucha de clases bajo el patrón de reproducción actual, así como los nuevos espacios del capital bajo la nueva desterritorialización y reterritorialización.
- v. La relación entre el patrón de reproducción y la agenda de la democratización espuria en el marco de la “gobernabilidad democrática” es una línea de análisis que vale la pena fomentar, en tanto permite comprender las limitaciones de la democracia en el capitalismo dependiente.
- vi. Finalmente, un eje temático que vale la pena escudriñar es el que aborda la cuestión de la crisis capitalista de 2007 y la posibilidad de una transición hacia un nuevo patrón de reproducción del capital en América Latina. Para algunos autores, la crisis puede representar, en efecto, el tránsito hacia un nuevo patrón, con nuevos ejes de acumulación de capital y nuevas formas de reproducción de la dependencia. No obstante, no puede descartarse que la crisis, en lugar de producir las condiciones para un nuevo patrón de reproducción, conduzca, por el contrario, al fortalecimiento de los rasgos más perversos y desestabilizadores del actual, generando nuevos retos para el análisis político y para las resistencias en América Latina.



## Referencias

- Anzola, O., y Arias, P. A. (2009). *Crisis Financiera Colombiana en los Años Noventa. Origen, Resolución y Lecciones Institucionales*. Bogotá: Fogafín-Universidad Externado de Colombia.
- Ávila, D. (Agosto de 2012). “Más allá de la retórica: Comentarios Críticos a las cifras de pobreza y Desigualdad”. *Revista Izquierda*(25).
- Banco de la República Grupo de Macroeconomía (2006). *La economía colombiana: situación actual frente a los noventa y sus perspectivas*. Bogotá: Borradores de Economía (429).
- CID (2008). *Bienestar y Macroeconomía 2007. Más allá de la retórica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- DANE. (septiembre de 1999). [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co). Recuperado el 24 de Noviembre de 2011, de DANE: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=314&Itemid=67](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=314&Itemid=67)
- Estrada, J. (2004). *Construcción del Modelo Neoliberal en Colombia 1970-2004*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Estrada, J. (2010). *Derechos del Capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- FENASIBANCOL. (2012). *Tercerización Laboral en el sector financiero y evolución salarial en Colombia*. Bogotá: Ediciones FENASIBANCOL.
- Garavito, R. (Segundo Semestre de 2001). Notas sobre las Fuentes de la Ganancia en el nuevo Patrón de Acumulación. *Análisis Económico*, XVII(34).
- Garay, L. J. (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Harvey, D. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. <http://inexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/Breve+Historia+del+Neoliberalismo>.
- Ianni, O. (1998). *Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina*. México: Siglo XXI editores.

Jiménez, C. (2012). “El Territorio Latinoamericano como Fuerza Productiva Estratégica. Una aproximación crítica a los procesos de redefinición capitalista del espacio”. En J. Estrada, *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina: Lecturas de Economía Política*. Buenos Aires: CLACSO.

Katz, C. (2008). *Las Disyuntivas de la Izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Era.

Marini, R. M. (1986). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Era.

Marrugo, V. (2013). Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en Colombia, 2000-2010. *Revista de Economía del Caribe*.

Marx, C. (2008). *El Capital. Crítica de la Economía Política* (Cuarta Reimpresión ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Mosquera, R. (2004). *Globalización y Alca, América para los Americanos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

OIT (2000). *La reforma laboral en América Latina, un estudio comparado*. Santiago de Chile: OIT/Oficina regional para América Latina y el Caribe.

OIT (2011). *Informe Mundial Sobre Salarios Mínimos 2010/2011. Políticas Salariales en tiempo de Crisis*. Santiago de Chile: OIT.

Osorio, J. (2000). “Las Claves del Nuevo Modelo Económico en América Latina y sus Debilidades”. En M. Carrillo, *Reflexiones Finiseculares*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Xochimilco.

Osorio, J. (2004). *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Osorio, J. (2009). *Explotación Redoblada y actualidad de la Revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ossa, C., Cuéllar, M., Carrasquilla, A. y Valderrama, P. (2000). *1999: Un Año de Turbulencia. Ensayos económicos de la Contraloría*. Bogotá: TM Editores/Contraloría General de la República.

Sánchez, F. y Álvarez, O. (Septiembre de 2011). La informalidad laboral y los costos laborales en Colombia 1984-2009. Diagnóstico y propuestas de política. Documentos del CEDE(36).

Sotelo, A. (2004). *Desindustrialización y Crisis del Neoliberalismo. Maquiladoras y Telecomunicaciones*. Veracruz: Plaza y Valdés.

## La concepción de la democracia y el socialismo en Antonio García Nossa (1948-1982)

*Andrés Heriberto Velásquez Morales*

Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Colombia y Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia; profesor de la Secretaría de Educación de Bogotá.

La ponencia que se presenta a continuación fue el resultado de una investigación realizada entre los años 2012 y 2015, en el marco de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional. El objetivo fue recuperar el pensamiento socialista en Colombia, pues el conflicto social y político había impedido visibilizar a nuestros pensadores. El proceso de paz ha permitido demostrar que en Colombia se ha pensado Nuestra América desde diferentes visiones, con profundidad y rigurosidad académica, sin perder de vista los principios ideológicos que han guiado la acción política.

Antonio García Nossa es un caso entre muchos otros ideólogos del socialismo latinoamericano, que merece especial atención en este seminario por parte de cualquier académico, ya que permite reflexionar en torno a la producción del pensamiento latinoamericano desde Colombia. Puede ser Antonio García un nuevo comienzo, en el estudio de las ideas políticas latinoamericanas y un referente para el pensamiento socialista colombiano.

---

\* Ponencia presentada en el XV Simposio Internacional de Pensamiento Filosófico Latinoamericano, en la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Santa Clara, Cuba. 2016.

Se analizará el esquema categorial sobre la concepción de la democracia y el socialismo en Antonio García, su estructura ideológica, principales conceptos e ideas, desarrolladas entre 1948 y 1982. Desde el liberalismo, el marxismo y el eurocomunismo, se establecen los puntos de encuentro y de distanciamiento de Antonio García respecto a dichas teorías. Se ubica al pensador colombiano en el contexto ideológico latinoamericano, mostrando su originalidad y autenticidad, respecto a la tradición socialista del continente.

Antonio García, fue un defensor del Estado, que debía transitar democráticamente a una forma humanista y socialista. Una democracia total, orgánica y popular, que bajo un pluralismo político se pudiera armonizar los medios y los fines, con estricta planificación y participación. García coincide con Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Tocqueville y Sartori; en las posiciones democráticas como en la separación de la religión de la política, un gobierno legítimo, un verdadero sistema republicano, con papel preponderante de todos los gremios económicos, para construir un pacto social y una democracia lejana de cualquier forma autoritaria.

Ante el marxismo, Antonio García, coincide desde un socialismo científico en los planteamientos de Marx, pero se distancia en cuanto a la dictadura proletaria y a la infalibilidad histórica del comunismo, pues la desaparición de las clases y del Estado, la considera utópica. El nuevo socialismo de García, debe basarse en la capacidad y el trabajo, no en las necesidades como lo dijo Marx. García es dialectico y materialista, pero la estrategia que propone es democrática y pacífica, a través de la movilización social y consiente.

La revolución no debe reducirse a la toma del poder, la vía democrática según García, se hace fortaleciendo los movimientos de masas. El socialismo democrático que propone, es un sistema de vida integral, con un verdadero Estado de representación popular, que primero debe organizar un capitalismo de Estado, en un Estado popular con participación directa, para finalmente construir una cultura socialista.

Antonio García, se puede clasificar en el espectro ideológico mundial como *eurocomunista*, por coincidir con este movimiento político en sus ideas y teorías, pero no como reproductor de las ideas europeas, sino pionero y precursor del *socialismo democrático* como mecanismo de superación del comunismo y del liberalismo.

*En la historia los méritos se juzgan, no por lo que dejaron de aportar los políticos en relación con las exigencias actuales, sino por lo nuevo que aportaron en relación con sus antecesores.*

Vladimir I. Lenin

*Todas mis doctrinas se resumen en una inmensa fe en el socialismo como sistema de vida económica y en el liberalismo como sistema de vida política, cuya gran síntesis universal –en una unidad superior, en la dialéctica del proceso histórico– habrá de asegurar el sentido humanista de la economía, el valor trascendental de las libertades y la integración de todos los derechos: civiles, políticos, sociales y económicos del hombre.*

Antonio García

## *Introducción*

En la presente ponencia se analiza el esquema categorial sobre la concepción de la democracia y el socialismo en Antonio García, su estructura ideológica y los principales conceptos e ideas desarrolladas entre 1948 y 1982. Se introduce la ponencia ubicando el contexto político e ideológico en el cual comenzó a escribir el autor. Desde las teorías clásicas del liberalismo, el marxismo y el eurocomunismo se establecen los puntos de encuentro y de distanciamiento de Antonio García en relación con ellas. Se ubica al pensador colombiano en el contexto ideológico latinoamericano, mostrando su originalidad y autenticidad respecto a la tradición socialista del continente. Luego se analizan los aportes más importantes al desarrollo de las ideas socialistas en Colombia, ubicando el contexto político. Se concluye analizando los avances, aciertos y debilidades de García en relación con el desarrollo de la teoría general sobre la democracia y el socialismo.

Los conceptos de democracia y socialismo, junto al de integración, se encuentran hoy en el centro del debate político en la región latinoamericana, tanto por las crisis mundiales del capitalismo como por el ascenso de algunos gobiernos con cierta perspectiva socialista en el continente. En este sentido es pertinente y viable recuperar el

pensamiento de Antonio García como ideólogo y científico social colombiano, que abanderó una propuesta política autóctona para América Latina, superando con un horizonte socialista y democrático dogmas foráneos.

### *Antecedentes históricos a las ideas socialistas en Colombia*

Las ideas socialistas en Colombia no se deben confundir con las ideas humanistas de la época colonial ni con las reivindicaciones de igualdad social de José Antonio Galán, Antonio Nariño, Simón Rodríguez o Simón Bolívar derivadas de la Ilustración. No obstante, estas ideas sociales y antiimperialistas, que inspiraron la independencia, pudieron influir en los socialistas a mediados del siglo XIX y en los liberales radicales de la época. Ideas que más tarde serían admiradas por Antonio García.

A mitad del siglo XIX es necesario resaltar la experiencia política de José María Melo en el poder, pues fue el primer intento socialista desarrollado en Colombia. Para Antonio García, el movimiento de 1854 no tuvo éxito por la incapacidad política y militar de Melo y por la deserción de los intelectuales. Para Ortiz, esta explicación constituye un equívoco, pues el general no estaba administrando el Estado, los “constitucionales” de López, Obando y Mosquera tenían el control de los puertos y poseían el apoyo financiero internacional. El fracaso se debió a la falencia de bases materiales y a que no estaban dadas las condiciones objetivas en el campo, por lo que se trató de un fenómeno esencialmente urbano que generó que los milicianos no combatieran fuera de la ciudad. En todo caso, fue una dictadura de carácter social y fue “la única vez que se intentó un gobierno con estamentos diferentes de los tradicionales”<sup>1</sup>.

El meridiano histórico en el cual García desarrolla sus ideas socialistas asienta sus raíces en el movimiento *gaitanista*, en el que, según Gerardo Molina, el socialismo poseía una raigambre liberal y hacía tránsito al comunismo con una actitud subordinada a la URSS, la cual ha sido explicada por Medófilo Medina y Klaus Meschkat. García logró hacer una interpretación de esta primera etapa socialista, mostrando sus desacuerdos con el liberalismo y el comunismo.

Jorge Eliecer Gaitán trató de difundir las ideas socialistas en Colombia trayendo a Marx en un momento muy prematuro (1924), con lo que se adelantó a muchos

1 D. Ortiz (1980). *José María Melo, la razón de un rebelde*. Ibagué: Ediciones Pijao, p. 252.

marxistas colombianos. El socialismo y el comunismo eran solo consignas de lucha y no había estudios científicos sobre el asunto. Por ejemplo, para Diego Montaña Cuéllar “la política de Gaitán no era coherente ni científica en su teoría, pero correcta y directa en sus objetivos cargados de romanticismo. Quería sustituir el criterio individualista del derecho por una administración social de la propiedad”<sup>2</sup>.

Para García, Gaitán fue un socialista que utilizó la estrategia de la movilización social contra la estructura oligárquica y tuvo un carácter revolucionario, pero no desató una lucha frontal de clases, sino una lucha nacional contra el sistema de castas. Sin embargo, existe un distanciamiento entre los objetivos revolucionarios y las tácticas reformistas<sup>3</sup>. A pesar de lo anterior fue un producto auténtico de su país y de su pueblo.

En Colombia se confundió la revolución con la revuelta y el cambio de formas. Para Antonio García, la revolución consiste en la toma del poder, el empleo revolucionario del poder y la conducción de la sociedad más allá y más arriba; es un proceso dialéctico que parte de estructuras en crisis y encamina la sociedad hacia un nuevo proyecto histórico; no es un regreso o una degradación, significa un salto cualitativo en la historia humana<sup>4</sup>.

En Gaitán se encuentra un concepto de revolución agraria, que Antonio García resume magistralmente de la siguiente forma: la revolución agraria debe ir de la mano de la revolución industrial. Se debe abolir el monopolio sobre la tierra agrícola con reformas sustantivas, aplicación del cultivo y pleno empleo, colonización racional de baldíos, racionamiento del crédito con una reforma bancaria y rompimiento de la condición servil del campesinado colombiano con escuelas rurales<sup>5</sup>.

Antonio García participó escribiendo la historia de Colombia de la primera mitad del siglo XX en una compilación sobre América Latina dirigida en 1977 por Pablo González Casanova. Para García, entre 1910 y 1930, Colombia experimentó profundos y complejos cambios, provocando una crisis en la república señorial producto del desplazamiento del mercado internacional de Inglaterra a Estados Unidos, en cuyo

---

2 D. Montaña (1963). *Colombia, País Formal País real*. Buenos Aires: Editorial Platina, p. 135.

3 A. García (1974). *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*. Bogotá: Ediciones Camilo, p. 14.

4 *Ibid.*, p. 123.

5 *Ibid.*, p. 201.



contexto la apertura capitalista se dio únicamente en la infraestructura, dejando intacta la estructura latifundista señorial.

### *Esbozo biográfico de Antonio García*

Durante la década de 1940 a 1950 desarrolla su actividad académica en el ámbito de la economía, el cooperativismo y el indigenismo, al mismo tiempo que funda el Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. En 1944 crea con varios líderes de izquierda la Liga de Acción Política (LAP), y asesora a Jorge Eliecer Gaitán en proyectos de reforma social y económica. Este decenio daba inicio a su militancia política con las obras *Planificación Municipal y presupuestos de inversiones* y *Problemas de la Nación Colombiana*, en las cuales muestra la importancia de la democracia participativa, las relaciones de la Iglesia y el Estado y hace énfasis en el problema agrario del país.

El decenio de 1950 es su momento de mayor producción teórica a nivel político. En este periodo alterna el trabajo científico con la organización del Partido Socialista Colombiano y desarrolla obras como *La Democracia en la Teoría y en la Práctica*, publicada en 1951. Allí reivindica la autenticidad de la democracia de los países latinoamericanos, explicando la crisis del bipartidismo, del capitalismo y del comunismo. También publica, en 1953, *El Socialismo como Tercera Posición. La Crisis de los Partidos y la Paz Social*, donde hace una defensa de nuestra tradición socialista. Al mismo tiempo realiza un debate con el catolicismo en *El Cristianismo en la Teoría y en la Práctica*. Luego hace esbozos biográficos de José Antonio Páez y de Tomás Cipriano de Mosquera. Más tarde, en 1955, publica una de sus principales obras titulada *La Rebelión de los Pueblos Débiles*, en la que propone un análisis crítico del imperialismo, haciendo una reivindicación del nacionalismo popular.

En el decenio de 1960 estudia el problema de la revolución agrícola en América Latina, siendo consultor en Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, México, Santo Domingo, Argentina, Brasil y en países europeos. La obra más importante de este período es *La Estructura del Atraso en América Latina*, publicada en Buenos Aires en 1969. Luego regresa Colombia incorporándose nuevamente a la Universidad Nacional en las cátedras de derecho económico y economía agraria.

En el decenio de 1970, con mayor madurez académica y política, continuó estudiando con un énfasis cooperativista el problema agrario en Latinoamérica. Las obras más importantes de este momento fueron *Dialéctica de la Democracia* y *Una Vía Socialista para Colombia*, publicadas en 1971 y 1977, respectivamente. En estos textos examina la democracia en diversas variables históricas e ideológicas, realizando una crítica a la ortodoxia de los partidos políticos. En este período se desempeñó como vicerrector académico de la Universidad Nacional, donde desarrolló serias críticas a la represión que sufría la universidad, generando crisis en la educación superior. Luego, fue removido del cargo por el presidente Misael Pastrana Borrero.

### *Rasgos fundamentales de la concepción de Antonio García sobre la democracia*

Antonio García fue un defensor del Estado, que, en su concepto, debía transitar democráticamente a una forma humanista y socialista. Una democracia total, orgánica y popular, en la que, bajo un pluralismo político, se pudieran armonizar los medios y los fines con estricta planificación y participación. García coincide con Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Tocqueville y Sartori tanto en las posiciones democráticas como en la separación de la religión de la política, en la necesidad de un gobierno legítimo y de un verdadero sistema republicano con papel preponderante de todos los gremios económicos para construir un pacto social y una democracia lejana de cualquier forma autoritaria.

Para García, en América Latina no existía un proletariado en el sentido orgánico e industrialista. Por este motivo, todas las revoluciones de la región se han orientado hacia la “*democracia popular*”, que ha privilegiado la coalición de clases, generando un nuevo tipo de Estado nacional<sup>6</sup>. La democracia popular la define el autor como el fundamento de la democracia socialista. En su contexto, la aspiración sigue siendo la destrucción del sistema capitalista de clases, pero no del sistema de clases<sup>7</sup>.

Otra dimensión de la democracia, según García, es la democracia económica, que la burguesía cree que se logra con una democracia parlamentaria, generando simplemente igualdad de oportunidades, mientras que, por el contrario, el proletariado

---

6 A. García, *La democracia en la teoría y en la práctica*, Bogotá, versión digital inédita, 1951, p. 20.

7 *Ibid.*, p. 31.

piensa que se consigue en el comunismo, a la manera del esquema cristiano de “*la tierra prometida*”<sup>8</sup>. El nuevo marco estructural es una democracia orgánica que es política, económica y social, pues los liberales postergan los fines políticos y la dictadura proletaria es simplemente una práctica estalinista que habría destruido los fines<sup>9</sup>.

Una nueva autenticidad de democracia política, plantea García, no debería darse a través de una participación pasional o mítica; la democracia política consiste en un papel responsable de los partidos políticos en la formación del pueblo y la elección de los gobernantes debe basarse en programas revocables; la democracia orgánica ejerce una función de cooperación social, mientras que la libertad individual y colectiva es el fin que guía los medios. De esta manera se forma una conciencia para la libertad, un Estado que se fundamente más en el consenso que en el poder.

En términos prácticos, el autor argumenta que se deben socializar las áreas básicas de desarrollo, cambiando los patrones de distribución del producto, de manera que la propiedad individual esté en función social a partir de lo cooperativo, comunal y autogestionario. Se trata de una planificación económica original, que movilice el esfuerzo interno que transforme cualitativamente el salario para hacer una distribución de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades vitales y con prestaciones gratuitas. Lo anterior, en palabras del autor, sería un verdadero Estado popular<sup>10</sup>.

García justifica el socialismo democrático, en el que, sin embargo, se debe superar el igualitarismo romántico de mitad del siglo XIX y las supersticiones colectivistas de finales del mismo siglo. Al *Nuevo Socialismo*, el autor lo define como un sistema de vida en medio de un conflicto entre el capitalismo y el comunismo, que no puede ser visto como un subproducto del comunismo. El *Nuevo Socialismo* implica la socialización de los sectores vitales a través de un colectivismo funcional no rígido, un nuevo Estado de servicio que regule la vida social sin imponerse, en tanto es un socialismo humanista, democrático, nacionalista y popular. En este aspecto, cabría preguntarle a García cómo se establece el *Nuevo Socialismo* sin imponerlo a las clases altas, es decir, qué sería un sistema socialista aceptado pacíficamente por las clases poseedoras.

La democracia en la teoría y en la práctica, según García, debe partir del principio de su indivisibilidad, siendo la tesis el liberalismo, la antítesis el comunismo y, la sín-

---

8 *Ibíd.*, p. 44.

9 *Ibíd.*, p. 52.

10 A. García, *El estado como órgano de servicio*, Bogotá, versión digital inédita, 1951, p. 134.

tesis, el socialismo; es decir, que el socialismo no es en su concepción una transición al comunismo. La democracia orgánica consiste en la planificación socializada de los sectores vitales con fines de servicio y bienestar<sup>11</sup>.

La concepción democrática de García propende por democratizar los sectores vitales, bajo una economía mixta y planificada. Esta nueva concepción integral de la democracia debe conducir a un socialismo humanista no clasista, superando la moral maquiavélica y la conquista armada como formas ineficaces de hacer política.

### *Sus principales ideas sobre el marxismo*

Para García, la revolución no es un colectivismo primitivo ni un derrumbe automático, porque el resentimiento de clase no sustituye la conciencia; no se trata de suprimir la propiedad, sino de destruir el monopolio sobre ella mediante la planificación económica. En este sentido, la socialización de los medios de producción no es suficiente, faltaría un verdadero Estado de representación popular con un sistema pluripartidista<sup>12</sup>. García, propone llegar al poder con una coalición de clases e instaurar el socialismo a partir de la unidad nacional, sin excluir clase social alguna, pues una dictadura proletaria olvidaría los fines socialistas.

Él propone su *socialismo democrático* con un criterio científico, partiendo de las condiciones reales del capitalismo en América Latina y usando el marxismo como método de investigación cuando estudia las condiciones económicas estructurales del atraso en la región y sus posibilidades de desarrollo, por una parte, y propone salir del atraso aboliendo las formas coloniales de la dependencia y transformando la naturaleza del Estado sin destruirlo, por otra.

En el *Nuevo Socialismo* no se puede reemplazar la acumulación capitalista por la acumulación socialista. Por lo tanto, la economía se debe subordinar a fines sociales, con una correcta distribución social del presupuesto; la desaparición de clases es ideal, utópica y naturalista. Lo que el socialismo democrático de García propone es: “de cada quien, según su capacidad, a cada quien según su trabajo”<sup>13</sup>.

11 *Ibid.*, p. 250.

12 A. García (1995). *De la rebelión a la organización de los pueblos débiles*. Bogotá: Crear Arte, p. 124.

13 A. García (1977). *Una vía socialista para Colombia*. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, p. 71.

Antonio García no posee una definición tan clara de lo que entiende por comunismo, excepto por el desarrollo dogmático del mismo, ya que el materialismo histórico se había convertido en un dogma de fe. García, al igual que Labriola, considera al marxismo como una filosofía para la acción; sin embargo, divide el materialismo dialéctico del materialismo histórico, argumentando que la dialéctica seguiría siendo vigente para analizar a la sociedad, mientras que el materialismo histórico se habría agotado como desarrollo lineal de la historia conducente al comunismo.

Ante el marxismo, el autor coincide con los planteamientos de Marx a partir de un socialismo científico, pero se distancia en relación con la dictadura proletaria y la infalibilidad histórica del comunismo. El *Nuevo Socialismo* de García, debe basarse en la capacidad y el trabajo, no en las necesidades, como planteaba Marx. García es dialéctico y materialista, pero la estrategia que propone es democrática y pacífica, a través de la movilización social y consciente, lo cual deja ver una vocación pacifista y romántica. Desde la ortodoxia marxista, este planteamiento puede considerarse utópico.

Respecto a las ideas desarrolladas a comienzos del siglo XX, se diferencia de Labriola<sup>14</sup> en cuanto a que el marxismo es una filosofía para la praxis; en concepto de García sirve para interpretar la realidad. Coincide en forma parcial con algunas ideas de Bernstein<sup>15</sup> y Luxemburgo<sup>16</sup> en relación con el reformismo revolucionario y el carácter democrático del socialismo, pero no se puede considerar a García un socialdemócrata: su posición era esencialmente socialista y con fuertes bases marxistas, sólo que cuestionaba los desarrollos dogmáticos de la dialéctica marxista en sus niveles dictatoriales o economicistas.

Según García, primero se debe superar el atraso y luego iniciar la construcción del socialismo con una industrialización orgánica y planificación socialista. En este sentido, el imperialismo no es la última forma y superior del capitalismo, como enunciaba Lenin, pues no basta con la socialización de los medios de producción, hay que construir una nueva cultura socialista con una participación popular directa en el Estado<sup>17</sup>.

14 Véase: Antonio Labriola (1897). *Filosofía y socialismo*, [www.marxists.org](http://www.marxists.org).

15 Véase: Eduard Bernstein (1982). *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Siglo XXI Editores.

16 Véase: Rosa Luxemburgo (1900). *Reforma o revolución*, [www.marxists.org](http://www.marxists.org).

17 A. García, *Dialéctica de...*, *Op. cit.*, p. 313.

Todas sus críticas a Lenin se basan en el desarrollo de la Unión Soviética como fracaso de la dictadura proletaria y se refieren al unipartidismo, la burocracia, el estalinismo y la posición imperialista frente a los países subdesarrollados, como Colombia; pero, al mismo tiempo, propone reformas estructurales, como el capitalismo de Estado, la organización del Estado popular y la participación directa de las clases. En conclusión, García se opone a la dictadura proletaria, pero propone los mismos objetivos de Lenin, en el sentido de socializar la riqueza bajo un Estado popular. No obstante, lo haría bajo una forma diferente de Estado, esto es, uno pluripartidista y democrático.

García consideraba que era indispensable superar el colonialismo ideológico para que cada nación pudiera desarrollar su revolución con autonomía. Esta posición lo acercó indirectamente a Trotsky<sup>18</sup>, pues la coexistencia pacífica, promulgada por Stalin, era una división imperialista, en cuyo contexto los pueblos débiles no tendrían oportunidad de desarrollo económico.

Para Antonio García, la revolución social se sobredimensionó, dejando a un lado la autodeterminación de las naciones oprimidas, por lo que, después de las teorías de Marx, Lenin y Luxemburgo sobre el imperialismo, es necesario que los países oprimidos adquieran una filosofía socialista para conocer su propia realidad<sup>19</sup>.

En cuanto a las estrategias de liberación de los pueblos oprimidos, García propone la cooperación mundial y regional y el apoyo de potencias adversarias a la potencia opresora. En el caso de Colombia, es indispensable el apoyo del pueblo norteamericano con sus respectivos sindicatos y crear una organización sindical latinoamericana que no esté subordinada a la internacional comunista<sup>20</sup>.

Antonio García aplicó la concepción materialista de la historia a la misma concepción materialista, coincidiendo con Karl Korsch<sup>21</sup>, pero se diferencia de este al pensar que el materialismo no es una ciencia y tampoco es una práctica revolucionaria. El materialismo y la dialéctica son para él una filosofía que sirve para interpretar la realidad y se encuentra lejos del dogmatismo, la ortodoxia o el determinismo histórico. Según Pablo Guadarrama, las críticas de García al materialismo se referían más al manejo ideológico que se le daba a la dialéctica, que propiamente a las teorías marxistas.

---

18 Véase: León Trotsky (1976). *La revolución permanente*. Barcelona: Editorial Fontamara.

19 A. García, *De la rebelión a...*, *Op. cit.*, p. 126.

20 *Ibid.*, p. 151.

21 Véase: Karl Korsch (1935). *Karl Marx*, [www.socialismo-chileno.org](http://www.socialismo-chileno.org).

Existe una particular coincidencia con la nueva democracia de Mao<sup>22</sup>, porque García también impulsaba los frentes únicos y democráticos, con amplias alianzas como táctica para educar a las masas. Sin embargo, tampoco se lo puede clasificar en una corriente maoísta, ya que este fue crítico de cualquier modelo ortodoxo –y, más aún, foráneo– para hacer la revolución.

Para él, la ortodoxia marxista creyó erróneamente haber logrado la forma acabada de la filosofía dialéctica en el Materialismo Histórico, porque sobredimensiona de forma determinante la estructura de producción y las relaciones que ella engendra, menospreciando la función supraestructural de la política, la ética, la cultura o la religión, equiparando el desarrollo histórico con el desarrollo económico. Para el autor, “la deformación escolástica del marxismo ha consistido en que le ha dado a la dialéctica el carácter de un sistema dogmático de pensamiento”<sup>23</sup>.

En relación con el marxismo en general, García utiliza el método dialéctico y materialista en sus escritos, partiendo de una realidad concreta y explicando la división de clases en Colombia y Latinoamérica, como categoría sociológica fundamental. Es una filosofía de la praxis que debe superar las desviaciones dogmáticas que paralizan el desarrollo de la revolución; no obstante, niega el marxismo en su linealidad histórica conducente al comunismo, en cuanto tiene que ver con el colapso infalible del capitalismo y la dictadura proletaria como forma de superar el Estado y las clases sociales.

Se puede afirmar que, respecto a Lenin, García difiere sustancialmente, aunque son notables algunas contradicciones, sobre todo en los aspectos económicos y políticos. El autor se acerca a las posiciones de un socialismo más democrático, recogiendo algunas tesis de Labriola, Trotsky, Luxemburgo, Bernstein y Mao Zedong. García trató de recuperar la esencia revolucionaria del marxismo cuidándose de las posturas ortodoxas y evitando caer en el colonialismo ideológico, característico de algunas izquierdas latinoamericanas, con el ánimo de construir un marxismo auténtico para América Latina. Dicha intencionalidad llevó al autor por el camino de la heterodoxia y a veces hasta por el eclecticismo.

Los marcos ideológicos de la vía socialista de desarrolló deben ser: la organización económica de los medios básicos de producción, la distribución social del ingreso nacional, una nueva estructura de poder popular y la formación de una nueva cultura y

22 Véase: Mao-Tse-Tung (1939). *Sobre la nueva democracia*, Bibliotecarevolucionaria.netii.net.

23 A. García, *El realismo dialéctico en la historia*, Bogotá, Ediciones Humanismo y Sociedad, 2006, p. 98.

conciencia social. El programa del socialismo en Colombia debe poseer los siguientes 12 puntos, según García:

- Propiedad social sobre los medios básicos.
- Control estatal y popular sobre las áreas estratégicas.
- Control sobre los mecanismos reguladores del mercado.
- Organización de un sistema pluralista de empresa, en el que participan el Estado y los trabajadores.
- Control estatal del sistema de intercambio mundial.
- Sistema de relaciones abiertas con todos los países del mundo.
- Integración latinoamericana desde adentro, sin inversión extranjera directa.
- Participación popular directa en todos los organismos de representación y operación del Estado.
- Democracia económica, política y social contra cualquier sistema de opresión.
- Socialización de la educación como una escuela única.
- Control popular de los medios de comunicación.
- Distribución socialista del ingreso nacional con la creación de una base tecnológica<sup>24</sup>.

### *García y el Eurocomunismo*

Sobre la corriente ideológica eurocomunista, se evidencian muchos acercamientos teóricos con Gramsci, Lukács, Djilas, Althusser, Marcuse, Poulantzas y Hobsbawm, en cuanto a la superación del economicismo, el papel orgánico de los intelectuales, la construcción de un partido reformista y plural, el fortalecimiento del socialismo con democracia, la participación popular y la autodeterminación de los pueblos. Coincidió completamente con las críticas eurocomunistas al desarrollo deformado de la URSS, para lo cual debían considerarse los factores culturales en el socialismo, pues la dialéctica es dinámica transformadora y el marxismo es una guía no determinista.

Antonio García no cita en sus obras a Gramsci<sup>25</sup> y tampoco tiene una construcción tan completa como él sobre los partidos políticos. Aun así, piensa la misma estruc-

---

<sup>24</sup> A. García, *Una vía socialista...*, *Op. cit.*, pp. 54-56.

<sup>25</sup> Véase: Antonio Gramsci (1935). *Partido y revolución*. Ebiblioteca.org.



tura de partido socialista para Colombia, esto es, como una coalición de clases, y el pluripartidismo socialista asentado en la democracia popular –la base social son los sindicatos y las cooperativas–, que promueve la toma de conciencia del pueblo y tácticas reformistas, superando la etapa de montonera. Se trata de un partido que pretende construir un verdadero Estado de representación popular como premisa al socialismo.

Antonio García tampoco cita a Lukács<sup>26</sup> en sus escritos, pero coincide en todas las críticas al estalinismo y de ningún modo plantea como alternativa la democracia burguesa. En lo que se diferencia es en que ve el comunismo como una etapa previa al socialismo y propone un sistema al margen de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS–, por considerar agotadas las teorías de Marx y Lenin frente a los nuevos retos del socialismo<sup>27</sup>, mientras que Lukács habla de una restauración del marxismo y el leninismo dentro de la Unión Soviética a través de la democracia socialista. Ambos se encuentran en que el estalinismo se supera con participación democrática de las masas y con el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Milován Djilas<sup>28</sup> influyó sobre García, ya que el pensador colombiano cita a Djilas en su libro *El realismo dialéctico en la historia*<sup>29</sup> para elaborar sus tesis frente a la decadencia de la dictadura comunista, el culto a la personalidad, la supresión de la democracia, el uso desmedido de la fuerza, el reemplazo de la acumulación capitalista por la acumulación socialista, la dogmática *marxista-leninista*, entre otras. Lo anterior fue para García una justificación real para superar la subordinación ideológica a la URSS y cuestionar las deformaciones economicistas y escolásticas del marxismo, promoviendo un socialismo más democrático.

Antonio García, no se puede catalogar como estructuralista, a pesar de haber hecho una radiografía histórica y materialista de la formación de las sociedades latinoamericanas. Implícitamente se observa que García tampoco consideraba el materialismo histórico como una ciencia social por ser determinista en lo económico<sup>30</sup>. Para el autor, la educación era fundamental a propósito de concientizar al pueblo acerca de las necesidades revolucionarias, ya que el comunismo había olvidado los factores ideológicos que impiden la transformación social.

---

26 Véase: Georg Lukács (1968). *El hombre y la democracia* (Capítulo II), Sergileasa.com.

27 A. García, *De la rebelión a...*, *Op. cit.*, p.65.

28 Véase: Milován Djilas (1950). *La sociedad imperfecta*, Gumlla.org/biblioteca.

29 A. García, *El realismo...*, *Op. cit.*, p. 99.

30 A. García, *El realismo...*, *Op. cit.*, p. 126.

García fue admirado por Marcuse<sup>31</sup>, quien afirmaba que aquel expresaba “los planteamientos más respetables sobre el marxismo”. Más allá de ello, se pueden reconocer algunas similitudes y diferencias, ya que Marcuse desarrolló una teoría en defensa del marxismo por su aporte revolucionario a la ciencia social y, aunque, al igual que García, fue crítico del comunismo soviético, poseía un pensamiento profundamente comunista, pues consideraba que la dialéctica es la negación de todo el capitalismo existente, incluyendo el salario y el Estado. García, por el contrario, considera que la plusvalía, el mercado, el dinero, el crédito y el salario podían continuar en el socialismo<sup>32</sup>.

García pertenece a una época en que se ponía en cuestión el desarrollo del socialismo liderado por el PCUS, una corriente de pensamiento marxista y socialista presente a nivel mundial, y no solo de Europa. El valor que posee Antonio García consiste en que se anticipó a muchos postulados neomarxistas, cuestionando la dogmática materialista, el ocaso del capitalismo o el derrumbamiento del Estado. Por los años cincuenta no se habían publicado todavía las obras de Lukács, Djilas, Althusser<sup>33</sup>, Marcuse o Poulantzas<sup>34</sup>. Por lo tanto, se lo puede clasificar en el espectro ideológico mundial como *eurocomunista*, pues coincide con este movimiento político en sus planteamientos y teorías, pero no como reproductor de las ideas europeas, sino como pionero y precursor del *socialismo democrático* en tanto mecanismo de superación del comunismo y del liberalismo, además de aplicar sus teorías en la construcción un partido socialista en Colombia.

### *El socialismo latinoamericano para Antonio García*

Antonio García no tuvo oportunidad de cuestionar el nacimiento del Partido Comunista de Colombia (1930), pues todavía era muy joven, pero si lo criticó. Sin embargo, al igual que Mariátegui, tuvo que enfrentarse al régimen oligárquico y al oficialismo soviético. Coincide con el denominado *amauta* por analizar los proble-

---

31 Véase: Herberth Marcuse (1971). *Razón y revolución* (Capítulo II). Alianza Editorial.

32 A. García, *Una vía socialista...*, *Op. cit.*, p. 60.

33 Véase: Louis Althusser (1980). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Editorial la Carreta.

34 Véase: Nicos Poulantzas (1979). *Estado, poder y socialismo* (Introducción, II y IV parte). Siglo XXI Editores.

mas indígenas y proponer una teoría propia del desarrollo, superando la escolástica de ideologías extranjeras. Además de defender el marxismo desde una concepción materialista de la historia, también quiso fundar un partido socialista al margen de la Internacional Comunista. No obstante, las condiciones concretas de Colombia lo llevaron a aliarse con los sectores nacionalistas del ejército en el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957), lo cual generó su señalamiento y marginación dentro de la izquierda colombiana.

García, consideraba importante la alianza con sectores progresistas de la burguesía. A pesar de afirmar que el criterio de la revolución “democrático-burguesa” había neutralizado a la izquierda, su propuesta política en la teoría y en la práctica no distaba mucho de ello, lo cual puede ser contradictorio; además, negaba la dictadura como forma de superación. El socialista colombiano no es un ícono del socialismo latinoamericano, como Mariátegui. Es un ideólogo del socialismo latinoamericano por tratar de renovar el marxismo de forma auténtica para adaptarlo, sin modelos foráneos, a las condiciones concretas del continente y de Colombia, pero se aleja de Mariátegui<sup>35</sup>, ya que este no respaldaba alianzas con sectores de las clases altas y respaldaba una dictadura popular. En este sentido, García se acerca más a Haya de la Torre por su amplitud democrática en la política de alianzas.

Ernesto Guevara<sup>36</sup> planteó que no se ha creado la economía política para un período socialista porque Marx suprime las categorías mercantiles en el socialismo. A su vez, considera que el error de Lenin fue construir un capitalismo de Estado en 1921 con la Nueva Política Económica –NEP–, porque estimuló el interés material individual, pero sin admitir la explotación, lo cual degeneró en la corrupción de los dirigentes. De esta forma, la técnica quedó estancada en la mayoría de los sectores económicos soviéticos. Para Guevara, en el socialismo se deben eliminar las mediciones cuantitativas de desarrollo, sin dejar de aprovechar las técnicas más avanzadas de los capitalistas en la producción. La idea es integrar al hombre a su trabajo sin el estímulo material, de tal manera que servir a la revolución sea un placer, por lo que, reitera Guevara, falta estudiar e investigar la economía política de la primera fase socialista.

---

35 Véase: José Carlos Mariátegui (1988). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Editorial serie popular era.

36 Véase: E. Guevara (1970). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Anagrama.

Respecto al socialismo latinoamericano, Antonio García pertenece a una tradición latinoamericana de intelectuales de izquierda, que buscaba superar el atraso de la región por vías alternativas al modelo comunista soviético, pues la independencia ideológica y teórica era indispensable. En este aspecto es valioso el aporte de querer buscar una democracia auténticamente latinoamericana, en la que prime el humanismo. Comparte con Mariátegui el marxismo como método de investigación histórica y el propósito de construir un socialismo indoamericano y auténtico.

Antonio García, al igual que Mariátegui, investigó la realidad indígena y propuso crear un partido político socialista al margen de la hegemonía soviética. Coincide con Guevara en un socialismo más humanista, práctico, concreto y real en lugar del acostumbrado humanismo abstracto e idílico y acoge para América Latina la invitación a escribir economía política para la primera etapa del socialismo. No obstante, García siempre se mostró distante de las vanguardias guerrilleras, marginándose del auge guerrillero del momento; confiaba en que la conciencia del pueblo era indispensable como premisa para una aventura armada.

Construir la cultura socialista fue un reto insoslayable de Antonio García para la transformación económica, política y social. No obstante, poseía una visión liberal del individuo, razón por la cual argumentaba que la libertad individual se veía suprimida en las dictaduras socialistas. El espíritu pacifista de García en relación con la revolución pudo generar su marginamiento de los sectores políticos de izquierda, ya que la tradición socialista latinoamericana hasta 1989, y en Colombia aproximadamente hasta el año 2010, comportaba una concepción bélica de la lucha antagónica de clases, en cuyo marco la guerra de guerrillas era la estrategia privilegiada para alcanzar el socialismo.

Distante de la tendencia general que privilegiaba la lucha armada, García puso su mayor esfuerzo en desarrollar vías democráticas al socialismo, tratando de armonizar individuo y sociedad, medios y fines. Ello no estaría exento de cierta complejidad, ya que los medios casi siempre son usados dependiendo del contexto y del momento de la confrontación; también significaría desconocer u opacar la lucha de las clases sociales, que tienen intereses antagónicos e irreconciliables, y sería necesario preguntarse hasta dónde una “republica señorial” permitiría una democracia pluripartidista.

Para García, la revolución se hacía con una coalición pluripartidista de clases por sectores económicos y él confiaba, en cierta medida, en la voluntad política de las burguesías locales. Por otro lado, siempre desconfió del vanguardismo guerrillero por

considerarlo aventurero y sospechaba que no funcionaría sin una educación previa de las masas. La historia pudo confirmar esta sospecha para el caso colombiano y el de otros países del continente, pues la lucha armada sólo pudo triunfar en Cuba (1959) y en Nicaragua (1979) transitoriamente.

### *García y el socialismo del siglo XXI*

Ninguno de los denominados socialistas del siglo XXI cita a Antonio García, pero sus teorías se tornan hoy muy novedosas y son discutidas ampliamente: parecieran versiones renovadas de los trabajos de García escritos hace cincuenta años. En Dieterich<sup>37</sup>, el agotamiento de los proyectos de la burguesía y del proletariado histórico, el desarrollo tecnológico, la revolución multiclasista, la democracia real o total. En Mészáros<sup>38</sup>, la economía no determinista, la autodeterminación de los pueblos, la planificación socialista y pensar globalmente y actuar en lo local. En Amín, el programa “nacional popular democrático”, el internacionalismo antiimperialista, el socialismo democrático. Para Nayar López Castellanos<sup>39</sup>, la democracia, autogobierno de productores, el Estado democrático no impositivo, lo privado en función social y el socialismo en cada país.

Las nuevas tendencias sobre el denominado socialismo del siglo XXI son ideas muy presentes en Antonio García desde hace ya 60 años. Por lo tanto, él fue un visionario, tal vez un idealista o un vanguardista para su época. Se adelantó, sin ver el derrumbe del mundo bipolar, no solo a los representantes del eurocomunismo, sino a los socialistas que vienen pensando en un mundo posneoliberal. El gran mérito de García, según Julián Sabogal<sup>40</sup>, fue construir teoría general para los pueblos atrasados, a partir de un socialismo económico y un liberalismo político, a través de la planificación socialista.

---

37 Véase: Stefan Dieterich (2002). *El socialismo del siglo XXI*. Noblogs.org.

38 Véase: Itzván Mészáros (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico: el socialismo del siglo XXI* (Capítulos 3, 4, 6, 9 y 10). Fundación editorial el perro y la rana.

39 Véase: Nayar López Castellanos (2012). *Perspectivas del socialismo latinoamericano en el siglo XXI*. Ocean sur editorial.

40 Véase: Julián Sabogal (2004). *Antonio García, un pensador latinoamericano*. Plaza y Janes.

El denominado *socialismo del siglo XXI* puede entenderse como un cuerpo de conceptos derivados de las ideas *eurocomunistas*, tales como el socialismo democrático, la superación del marxismo-leninismo soviético y la búsqueda de alternativas a la lucha antagónica de clases, al obrerismo como vanguardia revolucionaria o al autoritarismo de una dictadura proletaria.

El *eurocomunismo*, con sus diferentes representantes y sus diferentes vertientes, es una crítica al desarrollo dogmático del marxismo soviético, que plantea la idea de que desarrollar la democracia al interior del socialismo oxigena las revoluciones socialistas del futuro. Por lo tanto, Antonio García es precursor, entre otros, de las ideas eurocomunistas y, al mismo tiempo, del socialismo del siglo XXI.

García fue un marxista dialéctico y materialista, que no compartió las tesis lineales y economicistas del marxismo, planteó un socialismo democrático retomando algunos aspectos de Luxemburgo y de Bernstein, negó las tesis de Lenin y el desarrollo estalinista del comunismo, se acercó de forma indirecta o sin intención a Mao y a Trotsky. También coincidió simultáneamente con el denominado *eurocomunismo*, pero como pionero y precursor de la época.

En el contexto del socialismo latinoamericano fue conciencia crítica del marxismo auténtico, perteneciendo a la tradición revolucionaria de Bolívar, Martí, Mariátegui, Castro y Guevara. Con serias diferencias, pero con el mismo objetivo: liberar a América Latina de cualquier tipo de colonialismo ideológico y desarrollar un socialismo democrático, que naciera de las condiciones reales y concretas.

### *Ideas económicas de Antonio García*

En cuanto a la teoría económica, García se anticipó a las teorías de la dependencia, desarrolló una visión auténtica, considerando que el atraso no era una etapa sino una estructura<sup>41</sup>, que para salir de dicho atraso era necesario superar el economicismo marxista y el desarrollismo. Esta postura, de acuerdo con la visión de Jaime Osorio, podría interpretarse como neodesarrollista por estar al margen de las ideas leninistas desde un marxismo académico. No obstante, Antonio García, nunca limitó su acción

---

41 Véase: A. García (1969). *La estructura del atraso en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.

política a la academia y estuvo toda su vida vinculado a la política con especiales éxitos y fracasos.

Los estudios agrarios de García son reconocidos en casi todo el continente. Su visión avanzada de la reforma agraria lo hizo famoso, entendida esta como una operación estratégica que movilizara los esfuerzos internos con una estricta planificación participativa. Proponía una modernización agrícola y un desarrollo rural, integrando lo público, lo privado y lo autogestionario. En ese contexto, las ganancias debían ser distribuidas entre los asociados<sup>42</sup>; Las empresas campesinas debían ser objeto de la investigación científica y tecnológica, y los minifundios priorizados y articulados a las agencias de ayuda, como las Naciones Unidas.

### *García y el socialismo colombiano*

Durante los años sesenta se produjeron grandes disputas por la división entre Rusia y China, la revolución cubana, el XX Congreso del PCUS, el eurocomunismo y el nuevo cristianismo, surgiendo nuevos grupos de izquierda como el Partido Popular Socialista –PPS– de Antonio García; el populismo revolucionario del Movimiento Revolucionario Liberal –MRL–; el Movimiento Obrero Estudiantil de Colombia –MOEC–; el grupo ARCO y el grupo ESTRATEGIA de Antioquia liderado por Zuleta. En 1964 nacen las FARC y el ELN, los grupos M-L y, en 1967, el Ejército Popular de Liberación EPL, como brazo armado<sup>43</sup>.

En 1970 surge la ANAPO socialista a la cual perteneció Antonio García, la cual produjo más tarde el nacimiento del Movimiento 19 de abril –M-19–; además, surgieron movimientos amplios como la Unión Nacional de Oposición –UNO–, el PLA, el Ricardo Franco, la Unión Patriótica –UP–, el UTML, las Ligas Socialistas y el liberalismo de izquierda llamado FIRMES. Por otro lado, nació la corriente de la teología de la liberación<sup>44</sup>.

En el pensamiento socialista colombiano, García pertenece a una generación de intelectuales que diversificaron su ideología socialista bajo esquemas poco ortodoxos,

42 Véase: A. García (1982). *Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina*. San José: IICA.

43 Véase: Autores Varios (1983), *El marxismo en Colombia*. Departamento de Historia Universidad Nacional.

44 Véase: Autores Varios (1978). *La izquierda colombiana y las elecciones de 1978*. CINEP.

que buscaron vías alternativas al socialismo para Colombia, en las que se combinaba teoría y práctica. Compartió con Montaña Cuéllar la idea de construir un movimiento político amplio, pero separado del marxismo-leninismo y también coincidió con Ricardo Sánchez Ángel en la visión de formar una izquierda heterodoxa, lejos del accionar guerrillero y más encaminada hacia los derechos humanos.

La lucha guerrillera no fue objeto de estudio para Antonio García, ya que, por su vocación pacifista, consideraba que sin la conciencia del pueblo estos grupos estarían condenados al fracaso y por lo mismo se enfocó durante las décadas de los sesenta y setenta en desarrollar la economía política para el socialismo y en fortalecer la educación superior. El contexto guerrillero permaneció bastante ignorado en los trabajos del autor, tal vez por ser un perseguido político que trataba de mantenerse en la institucionalidad para una mayor difusión de sus obras e ideas.

Es necesario mencionar que los movimientos guerrilleros, a pesar de sus diferencias, coinciden en que son la consecuencia de la falta de espacios democráticos para la oposición, al ser Colombia un régimen cerrado. Todos pretenden sustituir el Estado para construir un nuevo orden socialista, y la guerra se vuelve el único camino para la revolución.

Antonio García buscó desarrollar un movimiento amplio de masas de carácter democrático y nacionalista, participó intelectual y políticamente del MRL, la ANAPO y del Frente Unido, marcó una fuerte distancia con respecto a la lucha armada y a escuelas ideológicas internacionales, como el marxismo-leninismo, el maóismo o el trotskismo; tampoco hizo referencias alusivas a la revolución cubana o al guevarismo. Su objetivo fue aglutinar a todos los sectores sociales, sin sectarismos o esquemas preconcebidos.

García no fue el único que se puso en esta valiente tarea; hizo parte de una generación de intelectuales socialistas que aportaron a las ideas políticas revolucionarias y auténticas sin ser totalmente originales, como Diego Montaña, Gerardo Molina<sup>45</sup>,

---

45 Véase: Gerardo Molina (1988). *Las ideas socialistas en Colombia*, Tercer mundo editores.



Orlando Fals Borda<sup>46</sup>, Estanislao Zuleta<sup>47</sup>, Gilberto Vieira<sup>48</sup> o Ricardo Sánchez Ángel<sup>49</sup>, entre otros. Se trata de ideas que han sido censuradas por la oficialidad y también ocultadas por las disputas y el sectarismo de la misma izquierda colombiana.

Bajo esta corriente de intelectuales de izquierda que desconfiaron de los modelos importados y depositaron su confianza en un socialismo más democrático, se puede clasificar Antonio García, siendo el establecimiento de las vías hacia el socialismo su mayor aporte al socialismo colombiano. Su obra es muy valiosa por esclarecer el agotamiento del capitalismo como vía de desarrollo y por la claridad que posee García sobre la dependencia económica. Sin embargo, se queda corto en los elementos tácticos para que los trabajadores puedan llegar a la conducción del Estado y sólo plantea la unidad popular sin muchos elementos prácticos para conseguirla. Tal vez pensaba que el desarrollo revolucionario mostraría las tácticas a seguir.

### *Aporte político y académico de Antonio García*

Esta ponencia, producto de una investigación, tiene la intención de profundizar en el pensamiento socialista colombiano, rescatando su tradición revolucionaria. Antonio García fue el eje articulador de la misma, lo cual permitió a este investigador observar el desarrollo de las ideas socialistas durante las décadas más fecundas a nivel mundial (1950-1980). García es conciencia crítica del pensamiento latinoamericano por su carácter auténtico y revolucionario como intelectual orgánico que entregó su vida a la causa de los pueblos débiles, haciendo su mejor esfuerzo teórico y práctico por construir un movimiento político amplio, propio del contexto ideológico e histórico, con los desaciertos inherentes a cualquier socialista que reinventa una teoría adecuada al contexto latinoamericano.

---

46 Véase: Orlando Fals Borda (2008). *El socialismo raizal y la Gran Colombia Bolivariana*, [www.elperroylarana.gob.ve](http://www.elperroylarana.gob.ve).

47 Véase: Estanislao Zuleta (1998). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*, Fundación Estanislao Zuleta.

48 Véase: Gilberto Vieira y otros (1977). *Política y revolución en Colombia*. Biblioteca marxista colombiana.

49 Véase: Ricardo Sánchez Ángel (2001). *Crítica y alternativa, las izquierdas en Colombia*, Editorial la Rosa Roja.

El pensamiento político de Antonio García es valioso por el esfuerzo que hace por entender la realidad política, económica y social de Colombia y Latinoamérica. De otra parte, realizar algunos estudios económicos con la suficiente financiación implicaba tener cercanía con el liberalismo; otros intelectuales de la época provenientes de sectores marginados no tuvieron dicha oportunidad. Es un hombre que a pesar de venir de filas liberales entendió que debía gestarse un nuevo proyecto político que rebasara los partidos tradicionales y vio en el *Nuevo Socialismo* el futuro de Colombia, ya que preveía que la ortodoxia comunista podría inmovilizar y frustrar la revolución; pensaba, al igual que Gaitán, que la bandera comunista no iba acorde con la realidad latinoamericana.

García reivindicó el poder popular como la fórmula para sacar del atraso a los pueblos latinoamericanos. Además, en medio de una polarización ideológica a nivel mundial, se atrevió a cuestionar la democracia burguesa y la democracia proletaria, tratando de construir, desde un pensamiento latinoamericanista, un socialismo diferente a los postulados de la socialdemocracia europea, aunque en el sentido práctico pudiera tener cercanía con éstos, porque no pensaba en la abolición del Estado ni de la propiedad privada ni de la religión. Estaba convencido de que dichos poderes debían tener una función social.

Los mayores aportes de este político y académico fueron la caracterización económica del atraso en América Latina, teniendo un conocimiento real del problema agrario que afectaba al indígena y al campesino. También fue un defensor del libre pensamiento, en el que no cabían los esquemas ortodoxos. Esta lucha ideológica lo pudo haber llevado por caminos insospechados del idealismo o el romanticismo, pero levantar una teoría socialista en un momento de extremismos políticos, cuando el liberalismo y el comunismo comenzaban a tener un desarrollo hacia el absolutismo político, es un esfuerzo que implicó un sacrificio individual con grandes frustraciones, cuyas manifestaciones se expresan aun después de su muerte, pues su obra ha sido opacada por sectores de la derecha y de la izquierda.

Ubicar ideológicamente a Antonio García exigió un esfuerzo académico riguroso, que puede ampliarse en futuras investigaciones. Sin embargo, se puede afirmar sustancialmente que García no se identificó con la ideología burguesa y fue un crítico del capitalismo porque tuvo claridad acerca de la decadencia de este sistema; no es un liberal porque entendió que el problema en Colombia era de oligarquías y atacó fuertemente a la democracia burguesa; tampoco es un comunista porque el determinismo

y la linealidad histórica de este proyecto le parecían un dogmatismo escolástico, pero pudo tener mucha cercanía con las posiciones socialdemócratas, y al aplicar el marxismo como método de investigación deja de ser un revisionista.

De forma muy aproximada se puede afirmar que disponía de un nivel de interpretación más universal y que había superado los esquemas teóricos deterministas siendo totalmente dialéctico. Por tanto, se lo puede ubicar en una escuela más heterodoxa o neomarxista. En todo sentido, fue un defensor de la democracia, un nacionalista y un humanista, que se puede clasificar como un precursor del Nuevo Socialismo Latinoamericano. Además, García hace parte de un momento histórico de cuestionamiento del desarrollismo, el revisionismo, el comunismo y las vías hacia el socialismo. Sirve no sólo de referencia histórica para estudiar el desarrollo del marxismo y el socialismo en América Latina, sino también para pensar en los elementos teóricos que puedan tener vigencia hoy.

Todas las fuentes secundarias consultadas coinciden en que las teorías sobre democracia orgánica, caracterización económica del atraso, reforma agraria y rescate de la tradición revolucionaria de Colombia son los mayores aportes del autor en mención. Los autores consultados no resaltan las críticas a Marx y Lenin, pues estas partían más de la aplicación ortodoxa y mecánica del *materialismo-dialectico* en América Latina, definida por los partidos comunistas de filiación soviética. No se puede ocultar, sin embargo, un vacío o confusión en la estrategia política seguida por Antonio García para lograr construir el socialismo democrático.

Las tesis de Antonio García descuidan y subestiman el papel desempeñado por los comunistas en la construcción y formación de las bases sociales en Colombia y en el mundo; tampoco consideró en sus análisis el papel retardatario de las fuerzas armadas y de la violencia revolucionaria como factor de cambio para Colombia. A pesar de superar los marcos del liberalismo, pudo seguir estando cerca de un liberalismo de izquierda, aunque los partidos comunistas latinoamericanos, en su praxis, tampoco estuvieron muy lejos de la misma corriente de pensamiento.

De todas formas, las grandes debilidades de García son en el plano político práctico, porque los planteamientos teóricos son, con algunos vacíos, acertados en los aspectos filosóficos, políticos, económicos y sociales. Su concepción de la democracia y el socialismo no fue una excepción en la época: entre 1948 y 1982 Colombia vivió el momento de mayor imaginación política en toda su historia, y Antonio García hizo el esfuerzo de muchos, pero al mismo tiempo de pocos.

Se recomienda seguir profundizando en los conceptos de democracia y socialismo, como perspectiva investigativa en otros grupos de estudio y volver sobre la forma en que son recibidas y aplicadas las ideas políticas en Latinoamérica. Queda como objetivo para la academia publicar las obras completas de Antonio García y desarrollar ampliamente un texto sobre el pensamiento socialista en Colombia que incluya todas las corrientes revolucionarias, sin exclusiones sectarias.

## Referencias

- Althusser, L. (1980). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Editorial la Carreta.
- Amín, S. (2010). *Escritos para la transición*. [www.klibro.com](http://www.klibro.com) (capítulo 4).
- Autores Varios (1983). *El marxismo en Colombia*. Departamento de Historia Universidad Nacional.
- Autores Varios (1978). *La izquierda colombiana y las elecciones de 1978*. CINEP.
- Bakunin, M. (1873). *Estatismo y anarquía*. [www.psicovis.comuf.com](http://www.psicovis.comuf.com)
- Bernstein, E. (1982). *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Siglo XXI Editores.
- Borda, O. F. (2008). *El socialismo raizal y la Gran Colombia Bolivariana*. [www.elperroylarana.gob.ve](http://www.elperroylarana.gob.ve).
- Dieterich, S. (2002). *El socialismo del siglo XXI*. Noblogs.org
- Djilas, M. (1950). *La sociedad imperfecta*. Gumlla.org/biblioteca.
- Engels, F. (1979). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Editorial La Carreta. (Capítulo III).
- Gaitán, J. E. (1963). *Las ideas socialistas en Colombia*. Ediciones Casa del pueblo.

- García, A. (1951). *El Estado como órgano de servicio*. Versión digital proporcionada por Pablo Guadarrama.
- García, A. (1951). *La democracia en la teoría y en la práctica*. Versión digital proporcionada por Carlos Rugeles.
- García, A. (1953). *El cristianismo en la teoría y la práctica*. Versión digital proporcionada por Pablo Guadarrama.
- García, A. (1954). *Democracia orgánica y Estado popular*. Versión digital proporcionada por Pablo Guadarrama.
- García, A. (1955 y 1995). *De la rebelión a la organización de los pueblos débiles*. Crear Arte.
- García, A. (1955 y 1974). *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*. Ediciones CAMILO.
- García, A. (1971). *Dialéctica de la democracia*. Ediciones cruz del sur.
- García, A. (1977). *Una vía socialista para Colombia*. Ediciones cruz del sur.
- García, A. (1977). *Colombia: medio siglo de historia contemporánea*. Siglo XXI Editores.
- García, A. (2006). *El realismo dialéctico en la historia*. Ediciones humanismo y sociedad.
- García, A. (2006). *De la república señorial a la nueva sociedad*. Imprenta Nacional.
- Gramsci, A. (1935). *Partido y revolución*. Ebiblioteca.org
- Guadarrama, P. y Machado, L. (2003). *Antonio García: ideología y ciencias sociales en América Latina*. Versión digital.
- Guadarrama, P. (2006). *Prólogo al Realismo dialéctico en la historia*. Versión digital.
- Guadarrama, P. (2013). *Pensamiento filosófico latinoamericano*. Editorial Planeta. (Tomo III, Pag. 217- 404).
- Guevara, E. (1970). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Anagrama.
- Günder Frank, A. (1968). *Latinoamérica: subdesarrollo o revolución*. [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)

- Hobbes, T. (1651). *Leviathán*. [www.cinehistoria.com](http://www.cinehistoria.com)
- Korsh, K. (1935). *Karl Marx*. [www.socialismo-chileno.org](http://www.socialismo-chileno.org)
- Labriola, A. (1897). *Filosofía y socialismo*. [www.marxists.org](http://www.marxists.org)
- Lenin, V. (1974). *El Estado y la revolución*. Ediciones PEPE (Capítulo I).
- Lenin, V. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones en lenguas extranjeras.
- López Castellanos, N. (2012). *Perspectivas del socialismo latinoamericano en el siglo XXI*. Ocean sur editorial.
- Locke, J. (1689). *Tratado sobre el gobierno civil*. [www.cinehistoria.com](http://www.cinehistoria.com) (Capítulos I y IX). Löwy, Michael (1980). *El marxismo en América Latina*. Ediciones LOM. (Introducción).
- Lukács, G. (1968). *El hombre y la democracia*. [Sergilesa.com](http://Sergilesa.com) (Capítulo II).
- Luxemburgo, R. (1900). *Reforma o revolución*. [www.marxists.org](http://www.marxists.org)
- Marcuse, H. (1971). *Razón y revolución*. Alianza Editorial. (Capítulo II).
- Mao-Tse-Tung (1939). *Sobre la Nueva Democracia*. [Bibliotecarevolucionaria.netii.net](http://Bibliotecarevolucionaria.netii.net)
- Marquínez, G. (1993). *La filosofía, historia de las ideas*. Editorial El Búho. (Capítulo 8).
- Mariátegui, J. C. (1988) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Editorial serie popular era.
- Marx, K. (1974). *Manifiesto del partido comunista*. Ediciones en lenguas extranjeras. (Capítulos II y III).
- Marx, K. (1968). *Crítica al programa de Gotha*. Colección Orbe.
- Meschkat, K. (2009). *Liquidando el pasado 1927-1933*. Taurus (Introducción y pp. 19-80).
- Mészáros, I. (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico: el socialismo del siglo XXI*. Fundación editorial el perro y la rana. (Capítulos 3, 4, 6, 9 y 10).
- Molina, G. (1988). *Las ideas socialistas en Colombia*. Tercer Mundo Editores.

Montaña Cuéllar, D. (1963). *Colombia, País Formal País real*. Editorial Platina.

Montesquieu (1747). *El espíritu de las leyes*. www.loadstar.com (Libros I al V)

Ortiz Vidales, D. (1980) *José María Melo, la razón de un rebelde*. Ediciones Pijao.

Poulantzas, N. (1979). Estado, poder y socialismo. Siglo XXI Editores. (Introducción, II y IV parte).

Rousseau, J. J. (1973). El contrato social. Editorial Bedout.

Sabogal, J. (2004) *Antonio García, un pensador latinoamericano*. Plaza y Janes.

Sánchez Ángel, R. (2001). Crítica y alternativa, las izquierdas en Colombia. Editorial la Rosa Roja.

Tocqueville (1835). *La democracia en América*. Archivosociologico.files.woedpress.com (Libro primero).

Trotsky, L. (1976). *La revolución permanente*. Editorial Fontamara.

Vieira, G. y otros (1977). *Política y revolución en Colombia*. Biblioteca marxista colombiana.

Zuleta, E. (1998). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Fundación Estanislao Zuleta.

## ¿Por qué terminé escribiendo una tesis de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos sobre el pensamiento político de Simón Bolívar?

*Shameel Thahir Silva*

Politólogo y Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor universitario del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano (INPAHU) y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN).

La ponencia es una reflexión sobre los elementos centrales que nutren la investigación que realice como tesis de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos sobre la idea de unidad continental en el pensamiento de Simón Bolívar aceptada y publicada en el 2016. Ubico una serie de temáticas y ejes que fueron las que me permitieron realizar esta investigación desde Colombia. Me centré en mi experiencia de vida personal – mi herencia y mi presente - y como estudiante de la Universidad Nacional de Colombia; también como militante del movimiento social y popular del país, y como en medio de esa reflexión situada me encontré con Bolívar en diversas formas, saberes, organizaciones, sentires y referentes como el de Hugo Chávez y la revolución bolivariana en Venezuela.

---

\* Ponencia presentada en el Segundo Seminario Internacional Pensar Nuestra América. Coloquio de Resultados Sobre el Pensamiento Latinoamericano en Colombia. Panel N.º 3 "Pensar Nuestra América. La experiencia de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de la UN".



The paper is a think over on the central elements that nourish the research carried out as a thesis of the Master's in Latin American Political Studies on the idea of continental unity in the thought of Simón Bolívar accepted and published in 2016. I locate a series of themes and axes that were the ones that allowed me to carry out this investigation from Colombia. I focused on my personal life experience - my heritage and my present - and as a student at the National University of Colombia; also as a militant of the social and popular movement of the country, and as in the midst of this reflection I found Bolívar in different forms, knowledge, organizations, feelings and references such as that of Hugo Chávez and the Bolivarian revolution in Venezuela.

En la invitación a este panel la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos me solicitó reflexionar sobre los elementos centrales que nutren la investigación sobre y en América Latina a partir de la experiencia de los trabajos investigativos que se desarrollaron en mi tesis *La Idea de Unidad Continental en el Pensamiento Político de Simón Bolívar: Unidad Bolivariana como Proceso Marco del Cambio de Época Continental*, con el objetivo de ubicar temáticas y ejes que permitan realizar una reflexión sobre la experiencia en la producción del pensamiento latinoamericano desde Colombia.

En mi tesis analicé la unidad continental en el pensamiento político de Simón Bolívar entre 1815 (Carta de Jamaica) y 1826 (Congreso Anfictionico de Panamá). En la tesis reconozco la unidad bolivariana como un proceso político, económico, social y cultural, que es tanto medio como fin para alcanzar la independencia y garantizar la libertad de nuestro territorio continental. El medio es la patria grande y el fin es la confederación continental de estados americanos<sup>1</sup>.

Para cumplir con los objetivos de este panel tengo que hablar de mí como sentipensante en formación, pues es desde ahí que “produzco” pensamiento y le doy vuelta a mis ideas. Sobre todo, de cómo me he encontrado con Bolívar en diversas formas y saberes en los años de formación universitaria y no solo durante la escritura de mi tesis de maestría. Con ella quería profundizar en el Bolívar que me encontré mientras me formaba en Ciencia Política y en Estudios Políticos Latinoamericanos.

Dividí los elementos centrales que influenciaron mi investigación en experiencias personales, como estudiante de la Universidad Nacional y como militante del movimiento social y popular colombiano.

Mi pregrado en Ciencia Política fue de 2006 a 2011 y mi posgrado de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de 2011 a 2015 en la Universidad Nacional de Colombia, aquí en Bogotá. Siempre que tengo la oportunidad afirmo con orgullo que me formé sobre todo en el campus, más que en las aulas, junto con mis experiencias en las calles y montañas de Colombia. Sin demeritar, por supuesto, la importancia de las clases en mi facultad.

Mi padre y madre se formaron en su nivel universitario en la antigua URSS y mi abuela y abuelo maternos fueron activos militantes del Partido Comunista Colombiano (PCC). En la biblioteca de mi abuelo –cuando estaba todavía en el colegio– fue que me topé con la biografía de Simón Bolívar escrita por Indalecio Liévano Aguirre,

---

1 Para descargar la tesis: <http://www.bdigital.unal.edu.co/57796/7/ShameelThahirSilva.2015.1.pdf>

y me la devoré en poco tiempo. Por esa época también leí al Rafael Núñez de Indalecio, y también me gusto. A ese libro, el de Bolívar, regresé varias veces cada vez que me volví a encontrar con el Libertador en los años de mi pregrado, hasta que se lo regalé a un amigo que invité a participar en la Marcha Patriótica y que fue mi estudiante en la Universidad INCCA, en donde di clases por algunos semestres gracias a mi director de tesis Pablo Guadarrama, quien en la primera reunión que tuvimos me dijo que tenía que tener un trabajo estable para poder concentrarme en mi tesis. Aunque no cumplí con esa urgencia de mi profesor, la de concentrarme en mi tesis.

En el colegio también me topé con un profesor de Sociales, con quien años después me reencontré en las movilizaciones de la Marcha Patriótica (2010-2012), y que fue acusado de guerrillero por una mamá que lo hizo echar por lo que nos enseñaba. Hoy es un amigo más y un compañero de militancia política y social. Ese profesor nos hablaba de Bolívar de una manera tal, que se quedó impresa en mi sentir sobre esta figura.

En mis primeros años de formación del pregrado me involucré en el Colectivo Antígona en la facultad. Como colectivo empezamos a colaborar con la Asociación Campesina del Catatumbo y, para atender la petición de la asociación, empezamos a organizar talleres sobre la situación de América latina y las ideas bolivarianas para las comunidades campesinas que se estaban articulando a la mencionada asociación. Esos talleres los hacíamos junto a otros sobre la historia del conflicto, derechos humanos y derecho internacional humanitario, género y el problema de la tierra en Colombia.

Por ser frontera, en el Catatumbo se sentía y vivía en muchos casos lo que significaba la revolución liderada por Hugo Chávez en el vecino país. Sentí como esos campesinos –mientras se enfrentaban a las violaciones de sus derechos humanos y del derecho internacional humanitario en medio de los combates y la implementación de la seguridad democrática y el Plan Patriota– veían como sí era posible que un Estado se pusiera al servicio de la gente y cómo empezaron a entender que el socialismo no era un discurso del pasado, sino que era una realidad viva y muy cercana a todo lo que les estaba ocurriendo.

El campesinado catatumbero (y, como me di cuenta en los años posteriores, el campesinado de la Colombia profunda) entendía el socialismo como la recuperación de la dignidad popular, algo que en tiempos de Seguridad Democrática era lo único que no le podía arrebatar el terrorismo de Estado.

Muchas de mis experiencias con el Colectivo Antígona fueron registradas en la *Revista Antígona* de la facultad, la cual llegó a editar 10 números, y así mismo en la agencia *Prensa Rural*, la que también leía-leo y en donde tuve-tengo una alternativa a los medios corporativos de información, en los que el relato sobre procesos como el venezolano eran-son la representación de “todo lo malo” en política<sup>2</sup>.

Cuando el Colectivo empezó a relacionarse a través de ASCAMCAT con organizaciones como la ACVC y CAHUCOPANA, que no estaban tan cerca de la frontera con Venezuela, pronto me di cuenta de que la revolución bolivariana era un referente de los luchadores sociales de nuestro país. Entendí entonces que la admiración por la revolución bolivariana no era un caso exclusivo de la frontera colombo-venezolana.

En la universidad aprendí en esos años que las FARC-EP no era un grupo terrorista, sino, por el contrario, una organización político-militar. Un partido en armas que, en el año 2000, había lanzado en el Caguán un movimiento que bautizó Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia. En la universidad, en la Plaza Che, escuché discursos de militantes del MB, en los que la referencia a Bolívar era permanente, así como la consigna: “¡Con Bolívar! ¡Con Manuel! ¡Con el pueblo! ¡Al poder!”. Era la que marcaba el ritmo de las ideas que querían comunicar.

En 2008 fue convocada por parte del Gobierno una movilización en contra de las FARC, la cual tuvo el apoyo de todo el establecimiento y solo fue cuestionada por muy pocas voces que entendían el ataque que ella significaba para el pensamiento crítico en un país como el nuestro. Al mismo tiempo, es en 2008 que empieza un ciclo ascendente de la movilización social en el país –del que soy un humilde partícipe–, a pesar de lo que significó la Seguridad Democrática y la relación directa que esta tuvo con las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– y su falso desarme, junto a la toma del Congreso de la República por parte del paramilitarismo para garantizar su impunidad.

Era mi segundo año de Ciencia Política en la universidad y ya era consciente de las atrocidades de la guerra. Estaba convencido –al igual que muchas y muchos por ahí – de la necesidad de construir un país en paz y con justicia social. Era consciente del nivel de criminalización del pensamiento crítico por parte del Gobierno colombiano y de sus acciones terroristas. El nivel de criminalización era tal que puedo asegurar sin temor a exagerar que hablar de Simón Bolívar en clave emancipadora solo era

---

2 Aquí se puede leer todo lo que he escrito para Prensa Rural: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?auteur326>

posible en y desde mi universidad (y seguramente desde muchas de las universidades públicas como la Pedagógica o la Distrital en Bogotá).

Ya para esa época era Hugo Chávez quien había recuperado la importancia de Simón Bolívar para el pensamiento crítico y el escenario político de la región. En esos años ya no estaba solo, sino que muy bien acompañado. Para ilustrarlo, quiero citar a Marta Harnecker en su libro *Un mundo a construir (nuevos caminos)*, que fue Premio Libertador al Pensamiento Crítico en 2013:

*Recordemos que en las elecciones presidenciales de 1998 –cuando triunfa Hugo Chávez– Venezuela era una isla solitaria en medio de un mar de neoliberalismo en todo el continente, salvo, por supuesto, la honrosa excepción de Cuba. Pero, muy pronto, en 2000, triunfa Ricardo Lagos en Chile; en 2002 Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil; en 2003 Néstor Kirchner en Argentina; en 2005 Tabaré Vázquez en Uruguay y Evo Morales en Bolivia; en 2006 Michelle Bachelet en Chile, Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua; en 2007 Cristina Fernández en Argentina y Álvaro Colom en Guatemala; en 2008 Fernando Lugo en Paraguay; en 2009 Mauricio Funes en el Salvador, es reelecto Rafael Correa en Ecuador, gana las elecciones José Mujica en Uruguay y es reelecto Evo Morales en Bolivia; en 2010 es electa Dilma Rousseff en Brasil y es reelecto Daniel Ortega en Nicaragua; en 2012 es reelecto el presidente Chávez en Venezuela por tercera vez y en 2013 es reelecto el presidente Rafael Correa en Ecuador por segunda vez.*

En ese año (2008) fui testigo orgulloso de cómo los indígenas del Cauca reunidos en el CRIC y los corteros de caña del Valle del Cauca le demostraron a Álvaro Uribe Vélez que no tenían miedo, y se movilizaron por su derecho al territorio y la vida digna. Fue en ese año que recibimos en la Universidad Nacional de Colombia a miles de indígenas del Cauca que marcharon desde sus resguardos hasta Bogotá para visibilizarse y obligar al jefe del Estado a dialogar con las comunidades.

En ese año fue que empecé a darme cuenta del liderazgo de Piedad Córdoba en la búsqueda de la solución negociada del conflicto social y armado en nuestro país. De Piedad Córdoba escuché en la Universidad Nacional que la palabra subversivo no era negativa y era una cualidad de la que nos debíamos sentir orgullosos. Piedad

también fue una de las pocas que se atrevió a defender y reivindicar las diferencias y potencialidades de una revolución como la bolivariana y a rescatar el pensamiento bolivariano y su vigencia en nuestro país.

2008 fue el año del asesinato de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano. Uribe, en su calidad de presidente de nuestro país, se enfrentó a los gobiernos “bolivarianos” y elevó el nivel de tensión militar a niveles peligrosos e irresponsables. Es desde ese año que soy consciente de cómo el sentimiento antivenezolano se ha venido cultivando de manera sistemática a partir de los medios corporativos de comunicación.

En 2009 se convocó a una movilización nacional en Cali, donde confluyeron miles de organizaciones sociales y populares del país exigiendo un acuerdo humanitario entre las FARC-EP y el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez como primer paso para humanizar la guerra. Fue el primer momento en que me encontré en las calles con la diversidad de la organización social y popular de Colombia.

En 2009 participé de la IV Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño, actividad que fue organizada por la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño –CAHUCO-PANA– para evitar el desplazamiento de las comunidades como consecuencia del terrorismo estatal.

En 2010 se convocó a una Marcha Patriótica y a un Cabildo Abierto por la Segunda y Definitiva Independencia en la ciudad de Bogotá para hacerle frente a la conmemoración oficial de los 200 años de nuestra independencia de los españoles.

La reivindicación de la segunda independencia es una idea desarrollada por el pensamiento bolivariano en la América Latina de los últimos años y retomada por los gobiernos “bolivarianos” y, en Colombia, por la Marcha Patriótica para explicar los principios fundantes que la justifican.

La conmemoración de 2010, organizada por el Gobierno de Uribe al mejor estilo de los regímenes fascistas europeos, planteó la exaltación de los valores católicos ultramontanos, el machismo, el militarismo y la guerra en clave positiva para nuestra sociedad. Álvaro Uribe Vélez adelantó esta conmemoración con el apoyo del establecimiento, de la misma forma que lo tuvo dos años atrás en su cruzada propagandista contra las FARC-EP.

Ese 2010 se desarrolló todo un despliegue de legitimación de la barbarie que significaron los ocho años de la Seguridad Democrática. De la misma manera, en octubre, recordamos la invasión española a nuestro continente. Ambas movilizaciones

y discusiones sociales y populares, las de julio y octubre de ese año, son antecedentes directos de lo que hoy conocemos como el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos.

En 2011, en Barrancabermeja, se realizó el *Encuentro Nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la Tierra y la Paz de Colombia – El diálogo es la ruta*, en el que miles de organizaciones sociales y populares le exigían al Gobierno nacional y las insurgencias del país que buscaran una salida política al conflicto social y armado que vivíamos. Ahí estuvimos presentes aprendiendo y desaprendiendo con las comunidades del país.

Es en ese encuentro que se lanza la idea de las Constituyentes por la Paz con Justicia Social, bajo el entendido de que el poder lo tiene el pueblo, y reconociendo la necesidad de formular una nueva Constitución para el nuevo país. A partir de entonces empieza un proceso que aún hoy no ha terminado y que ha rendido sus frutos, tales como generar desde abajo las propuestas de ordenamiento constitucional de Colombia, esto es, partiendo de nuestros territorios y sus gentes. En otras palabras, el programa político del movimiento social y popular colombiano para el posacuerdo se está actualizando desde 2011 a un nivel de detalle que envidiarían otros países y organizaciones sociales.

Hoy –teniendo en cuenta mi nivel actual de formación– interpreto esa idea de la constituyente como un rescate del pensamiento bolivariano en varios sentidos. Por un lado, contribuye a entender por qué las movilizaciones sociales de la región que llevaron a los gobiernos “bolivarianos” al poder en esos años empezaron con una Asamblea Nacional Constituyente. Por otro lado, la constituyente y la intención de confluir en una ANC representan un instrumento y un momento de reinención de los regímenes republicanos en clave popular y antineoliberal. Lo anterior tiene como base el hecho de que el pensamiento político de Simón Bolívar es ante todo republicano-democrático y que este pensamiento es fácil (y pertinentemente) articulable con las ideas de izquierda del siglo XX-XXI y con lo que Hugo Chávez denominó *socialismo del siglo XXI*.

En 2011 se desarrolló la movilización estudiantil universitaria más fuerte, amplia y diversa de que el país tenga memoria en los años recientes, articulada en lo que se conoció como la Mesa Amplia Nacional Estudiantil –MANE–, la cual frenó una reforma de la Ley de Educación Superior que hubiera profundizado de manera desastrosa el modelo neoliberal que ha venido desangrando la educación pública gota a

gota. Fue la primera vez que vi la potencia de la unidad política y su capacidad transformadora. Las referencias a la unidad bolivariana eran inevitables, ya que lo que fue la MANE se cruzó con las discusiones preparatorias del lanzamiento de la Marcha Patriótica meses después.

Paralelamente, y sin que se tuviera noticia de ello, se estaba desarrollando en ese momento la primera fase del proceso de diálogos entre las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos, aun a pesar del asesinato de Alfonso Cano, a quien siempre había escuchado y leído haciendo referencias en sus discursos y documentos a Simón Bolívar y la actualidad de su pensamiento. Alfonso Cano fue el jefe del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia hasta que asumió la responsabilidad de la comandancia de las FARC-EP.

Hugo Chávez fue uno de los responsables de que las FARC-EP se decidiera por el diálogo hasta las últimas consecuencias con el Gobierno de Santos, y eso tiene mucho que ver con sus ideas bolivarianas.

En 2012 se formaliza el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y es inaugurada la segunda fase del proceso de paz entre las FARC-EP y el Gobierno de Santos, fase que termina con la refrendación en el teatro Colon de Bogotá de los Acuerdos renegociados de La Habana con posterioridad al plebiscito de 2016.

Una de las referencias comunes por parte de las FARC-EP en esos momentos de inicio de los diálogos era el Decreto de Guerra a Muerte de Simón Bolívar y la manera como llegó a una amnistía con Monteverde a pesar de ser enemigos a muerte.

En 2013 el movimiento campesino colombiano se reactivó con una movilización en la región del Catatumbo que dejó como saldo cuatro campesinos asesinados por la fuerza pública y cientos de detenidos en el primer semestre del año. En medio de esto se desarrollaban con dificultad los diálogos de paz en Cuba. Con cada nuevo asesinato de civiles por parte de policías o militares, el movimiento social y popular colombiano recuerda la maldición de Bolívar a todo soldado que se atreva a usar las armas contra su pueblo<sup>3</sup>.

Fue en 2013 que participé en el paro agrario en el departamento de Arauca. Compañeras y compañeros de mi “parche militante” estuvieron en el Nordeste Antioqueño y Boyacá. En el Nordeste fueron testigos del uso de armas de fuego por parte de la Policía Nacional en el bloqueo que se llevaba a cabo en Barbosa, Antioquia. Los

---

3 “Maldito el soldado que apunta su arma contra su pueblo” (Simón Bolívar).



compañeros de Boyacá fueron testigos de cómo el Escuadrón Móvil Antidisturbios le desfiguró la cara a un campesino adolescente del municipio de Úmbita.

Para todos los de nuestro “parche” era gratamente sorpresivo que el campesinado más conservador del país, el de Boyacá, se viera obligado a movilizarse por sus derechos. En Arauca también participé de un proceso de caracterización de uno de los proyectos de Zona de Reserva Campesina de los más de 60 asociados en ANZORC a nivel nacional. En ese trabajo entendí al detalle el gran potencial del campesinado colombiano y la gran injusticia que afronta el campesino en nuestro país, ante las evidentes trabas que pone el Estado para que alcance un nivel de vida digno.

Fui testigo de cómo los llaneros araucanos rememoraban al ejército libertador en medio de las movilizaciones, mientras que mis compañeros se encontraron con muchos testimonios en Boyacá que rememoraban la batalla de 1819 para darle mayores justificaciones a sus reivindicaciones.

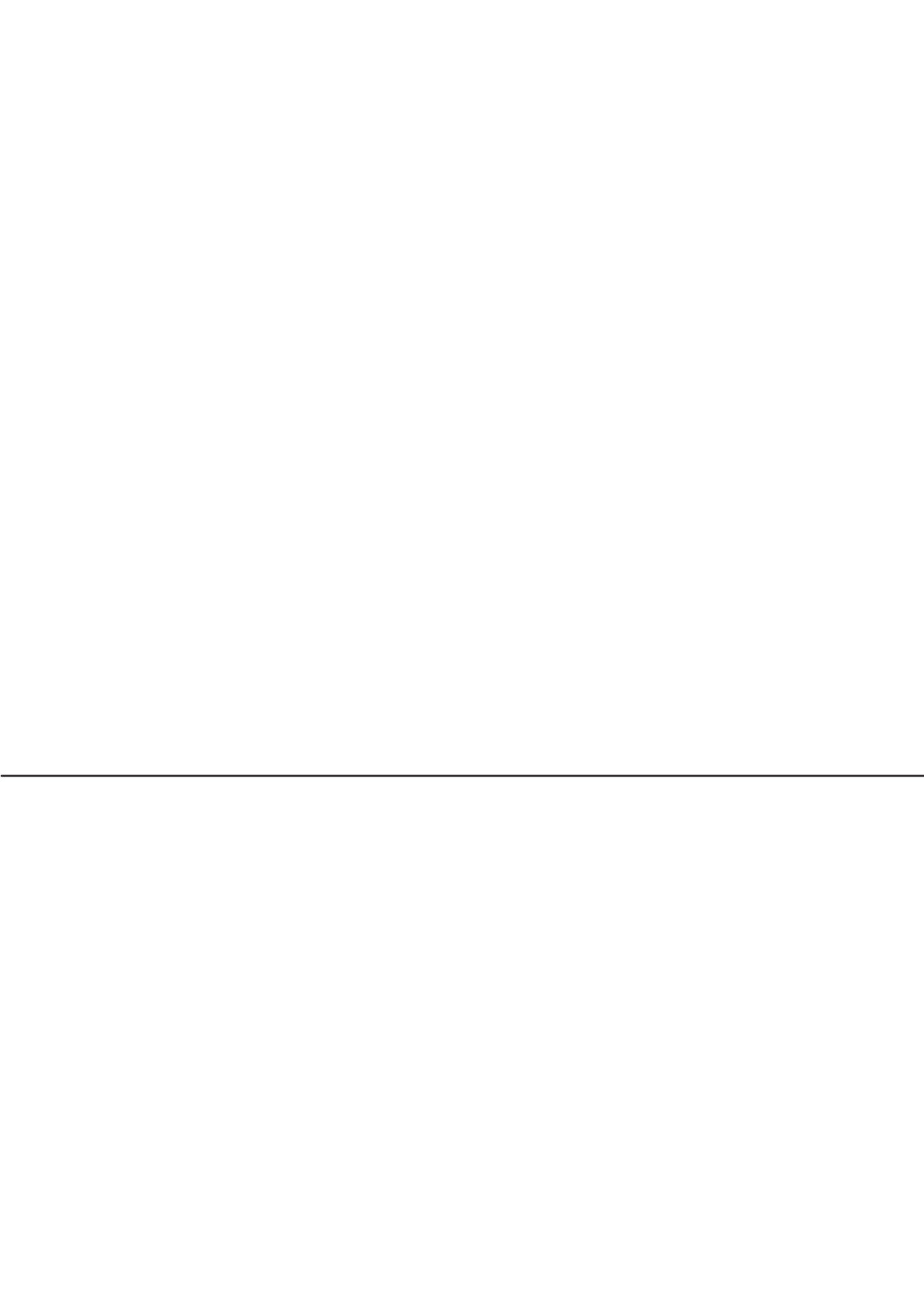
En 2013 fue poderosa la movilización del 9 de abril. A casi 50 años del conflicto armado con las FARC-EP y a más de 60 años del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, un millón de personas se concentraron en Bogotá a favor de la Mesa de Conversaciones en La Habana. Al igual que en las experiencias pasadas, nuestro parche se encargó de recibir y facilitarles las condiciones a una delegación de más de 5000 campesinos que llegó desde el departamento de Arauca a sumarse al mar de gente que ese día llenó más de cuatro veces la Plaza de Bolívar para expresar su apoyo ciudadano a la salida política al conflicto. La movilización del 9 de abril en defensa del derecho a la paz de Colombia y, sobre todo, de los diálogos en La Habana se repitió en 2014, 2015 y 2016, ayudando a sortear momentos difíciles del proceso, como el caso del General del Ejército Rubén Darío Alzate, hecho prisionero por las FARC-EP en el departamento del Chocó.

En los cuatro años de la Marcha Patriótica se ha registrado el asesinato de por lo menos 112 de sus militantes y hoy, aunque mi militancia no es tan activa como en el tiempo que fui estudiante, si estoy dispuesto a defender la necesidad de un país en paz con justicia social para –parafraseando a Martí–, a partir de la fuerza y potencialidad del pueblo colombiano hacer lo que Bolívar no alcanzó, ya que estoy convencido que podemos ser una nación de naciones que supere todas las injusticias propias del orden económico y social vigente, y, así, comenzar una nueva época en la que lo que importe sea la vida.

Con la investigación de mi tesis de Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos entendí que los ideales de Simón Bolívar siguen siendo tan subversivos como lo fueron para el imperio español hace 200 años y también que, aunque los enemigos han cambiado, los objetivos siguen vigentes.



ANUARIO DE ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS · EDICIÓN N° 4  
Universidad Nacional de Colombia  
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos  
Marzo, 2018





El vuelco a la derecha en la vida política latinoamericana, especialmente en los gobiernos del cono sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay), plantea una serie de interrogantes sobre los límites de la experiencia de los denominados gobiernos progresistas y las proyecciones alternativas que los movimientos sociales siguen tejiendo en la región. Atendiendo a esta discusión, la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos organizó en octubre de 2017 el II Seminario Internacional Pensar Nuestra América "PROYECCIONES ALTER-NATIVAS". En este cuarto número del Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos se recoge la discusión abordada en este espacio.

ISSN 2339-4889

